



INFORME DE GOBIERNO

#ContigoFuePosible



- 1 DE LA POBREZA
- 2 HAMBRE
- 3 SALUD Y BIENESTAR
- 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 5 EQUIDAD DE GÉNERO
- 6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO
- 7 ENERGÍA LIMPIA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
- 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES
- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES RESILIENTES
- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
- 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
- 14 VIDA SUBMARINA
- 15 VIDA TERRESTRE
- 16 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- 17 SOCIEDAD PARA LAS OJETIVOS

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Hace tres años, los ciudadanos de Huajuapán de León me honraron con su confianza y apoyo al elegirme para encabezar el Gobierno Municipal durante la administración 2022-2024. Esta distinción ha representado para mí un gran honor, pero también una enorme responsabilidad que he asumido con dedicación, pasión y entrega hasta el último día del periodo.

Es por ello que, conforme a lo establecido por la ley, presento ante la sociedad huajuapeña y este honorable cabildo, mi Tercer Informe de Gobierno. El presente informe detalla el estado actual de la administración pública municipal y abarca las acciones, estrategias y logros alineados con las metas plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

En cumplimiento de la obligación legal prevista en el artículo 68 fracción IX, de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, este tercer informe describe las acciones generales que mi administración ha llevado a cabo en estos tres años, así como las metas alcanzadas en colaboración con el pueblo huajuapeño. Muchos de estos logros ya están materializados y en la actualidad tenemos avances significativos en diversas áreas como el desarrollo económico, el turismo, el desarrollo urbano e infraestructura.

Pero más allá de cualquier obra física, lo realmente trascendental ha sido demostrar cómo, con convicción y trabajo en equipo, impactamos positivamente en la vida de cientos de familias, consolidando a Huajuapán de León como un municipio vanguardista, con visión y apertura a proyectos e ideas nuevas, lo que ha marcado tendencia en la región y el Estado.

Estamos en el camino correcto, a pesar de no disponer de mayores recursos que los que generamos propiamente mediante la recaudación municipal, afrontamos nuevos retos y hemos mejorado notablemente con dedicación en materia de seguridad, ecología, agua y salud; temas que son responsabilidad de todos y en los cuales estamos procurando dar soluciones integrales y atenciones puntuales, siempre cercanos y en colaboración con la ciudadanía.

Aún queda mucho por hacer, pero hoy tenemos un municipio más optimista, justo y equitativo; esto, gracias al ímpetu de nuestros hombres, la fortaleza de nuestras mujeres, el esfuerzo de nuestros jóvenes y la esperanza de nuestra niñez, seguiremos adelante construyendo un municipio próspero y autosustentable.

¡Contigo ha sido posible! Y el próximo año... ¡Seguiremos dejando huellas!

ATENTAMENTE

Lic. Luis de León Martínez Sánchez

Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León

MARCO LEGAL

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 43. Apartado D. Fracción IX.

“Rendir a la ciudadanía por conducto del Presidente Municipal, un informe anual detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guardan los asuntos municipales.”

Implicaciones Legales y Administrativas.

Este artículo establece la obligación del Ayuntamiento de informar de manera clara y detallada a la ciudadanía sobre la gestión financiera y administrativa del municipio.

El informe debe presentarse de forma anual, lo que implica que el Ayuntamiento debe mantener un registro sistemático y actualizado de las finanzas, programas y obras a lo largo del año.

- Estado financiero: Información detallada sobre ingresos, egresos, deudas, y cualquier aspecto relacionado con la administración de recursos.
- Avance de programas: Evaluación y progreso de los programas municipales en curso.
- Obras públicas: Descripción de las obras iniciadas, en proceso y concluidas, especificando recursos utilizados y beneficios esperados.
- Estado de los asuntos municipales: Situación general de temas relevantes para el municipio.

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

- **Economía Local:** Huajuapán de León ha sido un municipio anteriormente subestimado en su riqueza natural y potencial turístico, ante tal escenario buscamos impulsar su recuperación económica post pandemia con apoyo a emprendedores, pequeñas y medianas empresas, a través de la capacitación y facilidades de trámite; con innovación turística, rescatando zonas de interés incluyendo su promoción; mediante eventos culturales que atraigan visitantes e inversiones, revitalizando la economía local y generando empleos.
- **Infraestructura y Servicios Públicos:** Nuestro municipio es un lugar de gran importancia en la región y el Estado, el cual demanda una expansión en infraestructura urbana que además sea amigable con el medio ambiente; ha sido necesario ampliar la cobertura de los servicios básicos, extender el abastecimiento de agua y gestionar la recaudación de manera eficiente, con la finalidad de incrementar los ingresos municipales e invertirlos a favor de la ciudadanía; con nuestros proyectos cubrimos estas necesidades de manera estratégica adoptando a su vez un enfoque resiliente.
- **Desigualdad Social:** La sociedad huajuapeña ha experimentado cambios que marcan las desigualdades sociales, uno de los más presentes es la falta de inclusión de sectores de la población en actividades de carácter público; eliminar esa brecha ha sido nuestro objetivo y siguiendo esa línea brindamos oportunidades equitativas a jóvenes, comunidades con ideologías diversas y pueblos originarios, avanzamos en gran medida.
- **Seguridad:** En Huajuapán de León se han suscitado incidentes no deseados que generan preocupación en los habitantes y las autoridades; la violencia se ha manifestado en formas extremas que perjudican la integridad y la paz en nuestra ciudad. Es necesario combatir esta problemática desde sus orígenes, por ello nuestras acciones contemplan desde la concientización en el núcleo familiar hasta el fortalecimiento de las capacidades de nuestros elementos de seguridad municipal y su refuerzo con los niveles estatales y federales.
- **Medio Ambiente:** Nuestro municipio enfrenta el factor medioambiental en puntos críticos, ya que debido a la ubicación geográfica en la que nos encontramos, las condiciones climatológicas propias de la zona contribuyen al incremento del consumo de productos de temporada y en consecuencia la generación de residuos sólidos, afectando directamente al ecosistema, es así que procuramos la aplicación de iniciativas en pro del medio ambiente, preservando los recursos naturales y fomentando una economía circular.

ÍNDICE

EJE I

HUAJUAPAN CON
ARMONÍA

1

EJE II

HUAJUAPAN CON
DESARROLLO
TERRITORIAL Y URBANO

14

EJE III

HUAJUAPAN CON
DESARROLLO
ECONÓMICO

39

EJE IV

HUAJUAPAN CON
DESARROLLO
HUMANO

51

EJE V

HUAJUAPAN CON
SALUD Y
DEPORTES

63

EJE VI

HUAJUAPAN CON
DESARROLLO
AMBIENTAL

73

EJE VII

HUAJUAPAN CON
SEGURIDAD

85

EJE VIII

HUAJUAPAN CON
POLÍTICAS
TRANSVERSALES

93

ANEXOS

99



**INFORME DE
GOBIERNO**

#ContigoFuePosible

EJE I

HUAJUAPAN CON ARMONÍA



Desde el inicio de mi administración, hemos trabajado intensamente para constituir un gobierno caracterizado por su armonía y cercanía con la población, establecimos mecanismos rigurosos de transparencia y rendición de cuentas para respaldar que en cada decisión y acción del gobierno exista accesibilidad y claridad para todos. La participación social ha sido un pilar fundamental en este proceso, a través de foros, audiencias y jornadas de atención social, logramos alinear las políticas públicas con las verdaderas necesidades de nuestra comunidad, creando canales de comunicación efectivos que facilitan un diálogo constante y constructivo entre sociedad y gobierno.

A lo largo de 2024, reafirmamos el enfoque trazado, consolidando la confianza en la gestión pública y mejorando la colaboración interinstitucional, optimizando la implementación de nuestros programas de gobierno y obteniendo resultados eficaces atendiendo en armonía cada petición y solicitud de nuestros ciudadanos.

En el Palacio Municipal, brindé atención personalizada a un gran número de personas provenientes de distintos sectores de la población; en asuntos relacionados con la educación, salud, infraestructura urbana y bienestar social, apoyé constantemente con variedad de materiales, así como con recursos económicos directamente a quienes más lo necesitan."

En apoyo a las agencias y colonias, destinamos materiales de construcción para fortalecer la infraestructura en comunidades y espacios públicos como panteones, escuelas, canchas deportivas, centros comunitarios, centros de salud, inmuebles para actividades religiosas y viviendas de personas en extrema pobreza; suministramos chalecos de seguridad, botas de hule y bancas deportivas, además se subsidió el mantenimiento de vehículos utilizados por autoridades auxiliares.

Para la asistencia social, distribuimos apoyo alimentario para personas en situación vulnerable, playeras para grupos sociales, sillas de ruedas, sistemas de almacenamiento de agua pluvial de diversas capacidades para familias que tuvieron la iniciativa de captación de agua, también autorizamos apoyo en viáticos, medicamentos y asistencia personal a 127 familias en situación de emergencia por problemas de salud.

Como un gobierno responsable en sus obligaciones, aseguramos el cumplimiento de los acuerdos tomados en las sesiones de cabildo, generando y resguardando la evidencia documental de un total de 34 sesiones ordinarias, 15 extraordinarias y 5 solemnes. En cuanto a reglamentos, se aprobaron 3, el "Reglamento de Bienestar, Protección y Tutela Responsable de Animales De Compañía", "Reglamento Para La Prevención, Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y Economía Circular", "Reglamento de Comercio y Prestación de Servicios en Vía Pública" y se abrogaron 2, el "Reglamento para la Tenencia Responsable de Animales de Compañía" y el "Reglamento de la Actividad Comercial en Vía Pública", lo cual se trató de una actualización respectivamente.

Se emitieron 95 circulares para dar seguimiento a los acuerdos adoptados en dichas sesiones, así como 23 publicaciones de los acuerdos en la Gaceta Oficial para hacer de conocimiento público las acciones institucionales y garantizar una administración que brinde certeza jurídica a la ciudadanía en cada uno de los procesos legislativos.

Reconociendo las trayectorias de destacados ciudadanos huajuapeños, otorgamos la medalla Profesor Serafín Acevedo al Profesor Jorge Jesús Osio Méndez; la medalla Profesor Manuel González Gatica a la Profesora Pepina Mendoza Guarneros; la medalla Antonio de León al Licenciado Heladio Elías Ramírez López; el Premio Municipal de Periodismo a la Maestra Lesli Aline Aguilar López y el Premio Municipal del Deporte 2024 a Dharyl Cortazar Rodríguez, Luis Escobedo Márquez y Eduardo Joaquín Barragán López, todos ellos elegidos por su entrega, experiencia, disciplina y aportes a nuestra sociedad.



En atención a nuestra ciudadanía, además de recibir diariamente en la Presidencia Municipal a toda persona que lo requirió, impulsé con perseverancia el programa “Miércoles del Ciudadano”, un espacio semanal de audiencias públicas que ha permitido al cabildo en pleno, reunirse para escuchar y atender en directo cada una de las solicitudes presentadas, mismas que los concejales de acuerdo a su tema responden con orientación, aclaración, seguimiento o solución inmediata.

A lo largo del trienio, hemos logrado desarrollar 140 ediciones del “Miércoles del Ciudadano”, atendiendo 1,396 peticiones de familias, grupos sociales, escuelas, agencias y colonias, beneficiando directamente a un total de 53,368 personas, cifra equivalente al 68.2% de nuestra población global. Estas audiencias no solo han fortalecido la confianza entre la ciudadanía y su gobierno, también nos han facilitado una comunicación directa con la gente en temas como infraestructuras, educación, salud, seguridad, servicios municipales y desarrollo económico.



A través de la Secretaría Municipal, la Oficina de Reclutamiento al Servicio Militar Nacional ha cumplido con la obligación establecida en el artículo 31 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, durante 2024, se registraron 290 cartillas para el alistamiento en los cuerpos de reserva, contribuyendo a las Fuerzas Armadas del Ejército Mexicano.

Proporcionamos diversos documentos esenciales para trámites administrativos en la emisión de constancias, de acuerdo con los artículos 92 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal y 92 de la Ley de Ingresos, se logró un total de 1,489 constancias emitidas, desglosadas en diferentes tipos como supervivencia, residencia, identidad, dependencia económica, identificación, servicio militar nacional, no adeudo predial, buena conducta, origen y vecindad, no adeudo laboral, ingresos, prestación de servicios, entre otros, apoyando a los solicitantes con documentación certificada por el Ayuntamiento.

En la Oficialía de Partes, se recibió un total de 1,088 escritos diversos, los cuales fueron clasificados y turnados para su respectiva atención. La tasa de atención favorable alcanzó el 80%, demostrando un compromiso con la eficiencia en atención al público, siempre de manera amable, respetuosa y solidaria.

Comprometidos con una gestión financiera eficiente y en cumplimiento con las normas de fiscalización, se elaboró y entregó el Presupuesto de Egresos Municipal 2024. Todas las áreas administrativas del municipio fueron dotadas con formatos estandarizados, conforme al Manual emitido por la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFEO) lo que permitió recabar la información necesaria y estructurar este presupuesto general.

Teniendo un total de 102 áreas administrativas involucradas y 102 trabajadores titulares responsables de ejercer gastos, se obtuvo el Presupuesto de Egresos Municipal 2024 que cumple con la normativa vigente, evitando posibles sanciones y fortaleciendo la transparencia ante los entes fiscalizadores. La gestión se concretó con una inversión mínima de \$1,350.00 (Un mil, trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en viáticos y materiales; como resultado se da continuidad administrativa y correcta asignación de financiamiento a todas las áreas municipales para las operaciones del año fiscal.

Con el objetivo de mantener una gestión eficiente y transparente del Presupuesto de Egresos Municipal 2024, la Administración General destinó \$1,827,722.90 (Un millón ochocientos veintisiete mil, setecientos veintidós pesos 90/100 M.N.) para cubrir los requerimientos de trabajo del personal sindicalizado y de base, cumpliendo con los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca. Esta inversión permitió la entrega de 1,460 uniformes, así como herramientas, equipo de cómputo y otros insumos esenciales para el personal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Huajuapán (S.U.T.S.A.H.) asegurando sus condiciones laborales para desempeñar óptimamente sus funciones a favor de la población. Se celebraron 30 años de la fundación de este sindicato y por tal motivo, en nombre del Honorable Ayuntamiento, se les entregó un reconocimiento a quienes cumplieron 20, 25 y 30 años de servicio, que gracias a su trayectoria, trabajo y dedicación tuvieron bien merecida esta distinción.



Se elaboró y aprobó también el Presupuesto de Egresos para la Expoferia Huajuapam 2024, con base en la información histórica de 18 áreas administrativas involucradas en las operaciones de esta celebración anual. El presupuesto fue autorizado por el Cabildo y condujo a una planificación financiera clara y apegada a normativas que proporcionan una base jurídica sólida para los egresos de la temporada.

Siendo responsables con los recursos de los que disponemos, suministramos el combustible bajo una administración ajustada a las necesidades específicas de cada área municipal. Esto permitió el aprovechamiento de las unidades vehiculares para disposición de la presidencia, 2 sindicaturas, 10 regidurías, 14 direcciones y 76 coordinaciones, las cuales tuvieron un uso continuo al ejercer el presupuesto asignado, aportando a un funcionamiento municipal controlado y mayormente productivo. En cuanto al mantenimiento de las unidades de motor para las labores, se ejecutaron acciones correctivas y preventivas para asegurar la correcta operatividad de todo el parque vehicular, evitando su desgaste temprano y prolongando su vida útil.

Para eficientizar las labores en las oficinas municipales, se aplicaron procedimientos informáticos de optimización, mejorando 250 estaciones de trabajo y 3 servidores de datos, aumentando con ello la velocidad de procesamiento de las computadoras del personal administrativo en un 20% y se redujeron las vulnerabilidades de seguridad de la información en un 35%.

Modernizamos 20 equipos obsoletos, incrementando la capacidad de almacenamiento en un 30% y acelerando en un 25% los tiempos de respuesta del personal administrativo. Se redujo en un 18% el desperdicio de papel y tóner. Con software de protección web de última generación, minimizamos también la mitad de las amenazas de virus y bloqueamos 4.9 millones de intentos de acceso no autorizado, mismos que pudieron haber afectado los registros financieros de los equipos en las oficinas de gobierno, situación que evitamos gracias a la previsión con un acertado análisis técnico.

La puesta en marcha de una prueba piloto con paneles solares fotovoltaicos en edificios públicos del Ayuntamiento, generó ahorros económicos del 25% sobre el pago mensual de energía eléctrica, lo cual ha dado apertura al análisis y proyección de implementos futuros del mismo tipo para contribuir al uso de energías limpias y renovables.

Se modernizó la infraestructura de telecomunicaciones del Cuartel de Policía y Vialidad, mejorando la capacidad administrativa y operativa, favoreciendo a la Comisaría de Seguridad Pública para rendibilizar el tiempo de respuesta ante situaciones de emergencia y auxiliar a la ciudadanía con prontitud.

En Huajuapam de León, estamos trabajando de manera decidida para alinear nuestros trámites a los criterios de la iniciativa de Mejora Regulatoria, actualizando procesos internos y desarrollando una prueba piloto de Gobierno Digital que nos posiciona como pioneros en el estado; buscamos simplificar y optimizar los procesos administrativos, brindando a la ciudadanía un acceso más ágil y eficiente a los servicios públicos, al tiempo que promovemos la transparencia y modernización de nuestro gobierno.

Como innovación en mi proyecto de gobierno, desarrollamos una plataforma digital que permite realizar el pago del impuesto predial en internet, a través de la dirección web www.pagoenlinea.huajuapamdeleon.gob.mx, contribuyendo a la accesibilidad en los trámites y servicios, reduciendo los tiempos de espera y la necesidad de acudir a la Tesorería Municipal, sin duda es un implemento tecnológico de gran importancia y utilidad para todos los contribuyentes que cumplen en tiempo y forma con sus obligaciones.

En cuanto a la recaudación de impuestos, la Regiduría de Hacienda regularizó a través de 220 dictámenes a contribuyentes que presentaban adeudos de más de dos años beneficiando a 2,040 ciudadanos, otorgando un porcentaje de descuento sobre la deuda total, así como descuentos en los recargos generados por el incumplimiento de pagos del impuesto de traslado de dominio con más de 30 dictámenes, lo que agilizó sus trámites en otras dependencias. Otorgamos también, descuentos por el pago de inhumación a familias que atravesaron por el fallecimiento de un ser querido, en un acto de solidaridad por parte del Gobierno Municipal. Para acceder a este beneficio, los ciudadanos presentaron la documentación correspondiente que acredita la propiedad de su bien inmueble. ¡Cuidemos nuestro patrimonio familiar con responsabilidad!

En seguimiento a las buenas prácticas de gobierno de los servidores públicos, emprendimos importantes acciones en materia de fiscalización administrativa desde la Contraloría Municipal. Se iniciaron 43 carpetas de investigación, emitiendo 4 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) en los cuales se demostró la responsabilidad de los involucrados, ejecutando los correspondientes procedimientos disciplinarios, para el correcto ejercicio de la institución.

Se resolvieron 140 expedientes pendientes de 2018 a 2021, con el objetivo de cerrar la administración sin rezagos. Se substanciaron 7 procesos, habiéndose aceptado los IPRA, y se dictaron 2 sanciones administrativas.

En cuanto a la evaluación patrimonial de los funcionarios públicos, se recibieron 926 declaraciones patrimoniales, las cuales fueron registradas en la plataforma de procuración y administración de justicia, cumpliendo con ello la transparencia sobre este rubro, sin presentar irregularidades, cada trabajador municipal realizó su respectivo procedimiento.

Para inculcar el desempeño ético de los servidores públicos, se emitieron 28 medidas preventivas orientadas a evitar faltas administrativas, priorizando la prevención sobre la sanción. Se realizaron también 10 capacitaciones para el personal de las distintas áreas del Ayuntamiento sobre el conocimiento y aplicación de los instrumentos de moralidad y código de ética.

En supervisión de obra pública, se llevaron a cabo 120 inspecciones, donde se emitieron observaciones que fueron solventadas por los ejecutores, garantizando el cumplimiento de los conceptos contratados.

El Órgano Interno de Control aseguró la legalidad en la gestión de los recursos municipales, manteniendo una colaboración constante con la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca en los procesos de auditoría, lo que estableció rutas claras y confiables para las buenas prácticas de gobierno durante la administración.

Desempeñando un papel importante en la coordinación de las comisiones operativas, la Secretaría Técnica atendió 154 comisiones durante 2024. Se autorizaron 257 permisos para el uso de espacios públicos y se brindó asistencia a 280 actividades de índole social, cívica y de inauguración de obra pública.

Por medio de la Sindicatura Hacendaria, la Comisión de Reglamentos atendió 5 reglamentos que consistieron en dinamizar y facilitar la forma de operar las actividades de la presente administración municipal; entre ellos, reformas al “Bando de Policía y Gobierno” y el “Manual de Organización Interno”.

Otorgamos a lo largo de este año, 10 comodatos para beneficio de diversas agencias y colonias de nuestro municipio, también se procedió a la regulación, trámite y firma de 54 escrituras pendientes; así como la firma de 2 escrituras de fracciones de terreno, entonces propiedad municipal, a favor de 2 escuelas a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Retomamos también, los trámites de 52 escrituras de predios para el patrimonio municipal en diferentes notarías, finalizándolos correctamente.

A través de la Comisión Especial de Patrimonio Municipal se logró la desincorporación de la propiedad municipal de 2 predios, para ser destinados a elementos de la policía municipal, así como para el S.U.T.S.A.H. dando cumplimiento a esta solicitud no atendida en períodos pasados, facilitando así el acceso a los trabajadores para una vivienda digna.

En el transcurso de este año, se dieron de alta 655 bienes muebles y se oficializaron, dando un total de 2,350 bienes registrados para el uso de cada una de las áreas del Ayuntamiento.

Regularizamos 173 vehículos propiedad del municipio y su respectivo resguardo para el ejercicio fiscal 2024, además de la actualización de emplacamiento y tarjetas de circulación para el año 2024 de 20 vehículos municipales, incluyendo el pago de recargos generados en administraciones pasadas.

A través de la plataforma de la Secretaría de Movilidad del Estado, se dieron de alta 5 vehículos y se dieron de baja 5 unidades en mal estado, lo que permitió mantener al día el inventario vehicular y el monitoreo de su vida útil. Mantener en orden y control los bienes municipales es de suma importancia para aprovecharlos y prevenir imprevistos durante su uso.

En el ámbito de la procuración de justicia, se han atendido 177 solicitudes de ciudadanos este año, brindando asesoría y gestionando la intervención de las dependencias municipales cuando fue necesario. Se presentaron dos denuncias ante la Vice fiscalía Regional de la Mixteca para el reclamo de daños al patrimonio municipal.

Dando cumplimiento a los artículos 45, 46 y 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Síndico Procurador de Justicia presentó 7 puntos de acuerdo. De estos, 6 correspondieron a esquemas de pago de laudos pendientes ante el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, y uno otorgó el poder al Coordinador Jurídico para representarnos en los juicios ante instancias federales y estatales.

El juzgado calificador registró 869 personas sancionadas por faltas administrativas. En este año, se aprobó el protocolo de custodia de personas detenidas, respetando sus derechos mientras permanecían en el centro de detención municipal.

De igual manera, se dio seguimiento a los procesos de auditoría, incluyendo la Auditoría 1550 sobre el "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" y la Auditoría Financiera OA/CPM/01072024, relativa a la fiscalización de la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2023.

He mantenido una estrecha comunicación y cercanía con nuestras autoridades auxiliares, visité sus comunidades con el objetivo de afianzar la colaboración mutua, para la gestión de proyectos que nos lleven al desarrollo y bienestar de las agencias y colonias de nuestro municipio. Establecimos un vínculo con las diferentes áreas de la administración pública municipal, adoptando un enfoque de inclusión y una participación ciudadana más activa. Esto trajo como resultado que se atendieran las actividades prioritarias y que los ciudadanos participarán en la toma de decisiones.

Se acreditó, capacitó y asesoró de manera permanente a los agentes municipales, agentes de policías y comité de colonias para su correcta gestión, de igual manera se les proporcionó suficiente material de papelería y los recursos económicos del ramo 28 que les corresponden.

Nuestros esfuerzos fueron dirigidos hacia el desarrollo de las 11 Agencias Municipales, 19 de Policía y el Núcleo Rural Universitario del municipio. Para asegurar una correcta gestión por parte de sus autoridades, este año, se han distribuido \$2,268,700.00 (Dos millones, doscientos sesenta y ocho mil, setecientos pesos 00/100 M.N.) en apoyos económicos mensuales. También les proporcionamos 13,380 litros de combustible, valorados en \$416,707.00 (Cuatrocientos dieciséis mil setecientos siete pesos 00/100 M.N.) para patrullajes y actividades de seguridad, se cubrió el costo de la energía eléctrica para las agencias, con un total de \$148,180.00 (Ciento cuarenta y ocho mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N.) De igual manera, se entregaron por medio de la Coordinación de Agencias y Colonias, 1,323 apoyos con productos de la canasta básica, como un incentivo por sus buenos resultados a quienes ejecutan labores de vigilancia en las comunidades pertenecientes a nuestro municipio.

Adicionalmente, hemos invertido \$221,166.00 (Doscientos veintiún mil ciento sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) en uniformes y equipos de seguridad para 16 agencias, incluyendo gas pimienta, lámparas y radios. Destinamos \$86,620.00 (Ochenta y seis mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.) en mobiliario para asambleas y festividades, \$168,982.00 (Ciento sesenta y ocho mil novecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) en materiales para el embellecimiento de los espacios públicos en general.

El programa “Sábado del Colono” ha sido fundamental para acercar los servicios municipales a las comunidades, promoviendo mejoras urbanas y fortaleciendo la participación ciudadana. A lo largo de 48 ediciones realizadas en 2024, se organizaron tequios, campañas de limpieza y reforestación en 18 agencias, 36 colonias y espacios públicos como el Complejo Cultural General Antonio de León y Loyola y la Zona Arqueológica Cerro de las Minas involucrando a personal del ayuntamiento, vecinos, sociedad civil y empresas privadas. Con una inversión de \$94,906.81 (Noventa y cuatro mil novecientos seis pesos 81/100 M.N.) y contando en promedio cada jornada con la participación de 200 trabajadores municipales y 50 vecinos, además de sumar la colaboración de empresas que ofrecieron servicios como cortes de cabello, exámenes de la vista y lentes a bajo costo, enriqueciendo la iniciativa. Entre las empresas colaboradoras se incluyen, Gemelo Barber Shop, Óptica Latinoamericana y el Instituto de Belleza Karol.

Con este ejercicio de participación ciudadana, acumulamos un total de 95 ediciones durante los tres años, logrando el beneficio para 29 agencias, el Núcleo Rural y 59 colonias de nuestro municipio; indudablemente el “Sábado del Colono” ha sido un programa muy exitoso y aceptado por la comunidad de Huajuapam desde su implemento en el año 2022. Las mejoras en los espacios públicos han promovido un entorno más seguro y agradable para quienes los visitan y ocupan, elevando la armonía a través de los tequios organizados entre vecinos y autoridades.



La resolución de conflictos es un pilar fundamental para la estabilidad y el bienestar de nuestro municipio, a través de la Alcaldía Municipal, se atendieron 77 casos de delimitación de propiedades, en los que colaboramos con autoridades auxiliares y un perito en topografía para alcanzar acuerdos satisfactorios. Además, realizamos diligencias en 126 casos para corregir medidas y colindancias, facilitando la regularización de terrenos y brindando orientación sobre normativas legales. En 470 casos relacionados con deudas, conflictos vecinales y pensiones alimenticias, utilizamos el diálogo y la mediación para evitar procesos contenciosos, promoviendo así la paz social.

Cumplimos también con las órdenes de los Juzgados Familiares en 252 casos sobre guarda, custodia y pensión alimenticia, logrando un total de 675 solicitantes atendidos en diversos procedimientos, respetando de los derechos civiles y fomentando el diálogo como medio para llegar a acuerdos pacíficos en las relaciones familiares y comunitarias.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, he sido muy preciso en instruir a nuestra Unidad de Transparencia Municipal, para efectuar un correcto ejercicio en el cumplimiento institucional y garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información pública, conforme a las normativas vigentes.

Entre las principales actividades, destacan la recepción y gestión de 49 solicitudes de información, así como la prestación de 34 asesorías especializadas. Actualizamos 67 fracciones conforme a la Tabla de Aplicabilidad, en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia del Estado de Oaxaca.

Con el asesoramiento proporcionado, hemos facilitado la consulta de datos en la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal de Transparencia Municipal, con actualizaciones trimestrales y orientación a los usuarios, aseguramos un acceso claro a la información pública, aumentando la confianza de la ciudadanía y cumpliendo con las normativas de los Órganos Garantes en el Estado y la Federación.

Mantuvimos una actualización continua de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia y nuestro Portal de Transparencia Municipal. Registramos periódicamente los datos de los 4 trimestres correspondientes a 2022, 2023 y 2024, cumpliendo con los requisitos legales emitidos al municipio como sujeto obligado.

La Auditoría Superior de Fiscalización del Estado (ASFE) inició en febrero de 2024 la revisión de la Cuenta Pública 2023 de Huajuapán de León. Tras entregar en tiempo y forma la documentación requerida sobre las 33 observaciones señaladas en el “Informe Preliminar de Auditoría”, el “Informe Final de Auditoría” emitido el 4 de diciembre confirmó que toda la información presentada fue suficiente, dejando las observaciones completamente atendidas y solventadas, reflejando un manejo responsable y transparente de los recursos públicos.

En el ámbito jurídico nos hemos desempeñado arduamente en la protección de los intereses del Honorable Ayuntamiento Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León. Resolvimos con éxito 23 expedientes de diversos casos como amparos laborales y contenciosos administrativos.

Un logro de gran relevancia fue la anulación de una multa de \$1,419,849.00 (Un millón cuatrocientos diecinueve mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) que había sido impuesta por la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, gracias a la resolución favorable del recurso de revocación del Crédito Fiscal número 40092.

La planificación, supervisión y asignación eficiente de espacios en plazas conmemorativas, son imprescindibles para conseguir un flujo óptimo de consumidores y la unidad entre comerciantes locales. Por tal motivo, la Coordinación de Gobierno de la Vía Pública coordinó 4 plazas en el centro de la ciudad en fechas especiales como el 14 de febrero, el Segundo Viernes de Cuaresma, el 10 de mayo y la festividad de San Juan Bautista. En estas plazas fueron beneficiados 300 comerciantes locales, quienes incrementaron en acuerdo mutuo sus ventas a través del consumo de sus productos.

Se supervisó semanalmente la Plaza Regional Ganadera "Agua Dulce", en busca de recuperar el sector ganadero local de manera equitativa, se organizó la venta de ganado bovino, porcino, caprino y aves de corral, con la participación de 35 productores y 50 comerciantes; la regularización del comercio de ganado fue respaldada por 2 inspectores para vigilar que la actividad comercial fuera ordenada y justa para este importante sector productivo.

En agosto de este año, en coordinación con autoridades escolares y comités de padres de familia, se realizó un operativo para retirar a 12 comerciantes semifijos en la Escuela Valentín Gómez Farías, dejando la zona libre de ambulantes y por ende la disminución de la práctica desleal del comercio en las vías destinadas a la movilidad de los peatones; al mismo tiempo, la implementación de un control riguroso del comercio en las calles, resultó en una disminución del 6% en el comercio semifijo y del 9% en el ambulante, logrando el retiro de 200 comerciantes de la vía pública y mejorando el flujo de la movilidad urbana.

En la temporada de Expoferia, se supervisó el retiro de 60 comerciantes ambulantes y 15 puestos semifijos que no contaban con la autorización respectiva y se moderaron también 14 eventos en el Teatro del Pueblo, obteniendo un mejor aprovechamiento en la circulación de los visitantes durante estas fechas.

De octubre a noviembre, se asignaron espacios bajo un criterio de igualdad y orden a 300 comerciantes, para la venta de productos alusivos a los fieles difuntos en diversas calles y panteones municipales. A mediados de noviembre, se instaló la plaza de la Revolución Mexicana, donde participaron 250 comerciantes en el parque independencia y alrededores, dándoles oportunidad de obtener un ingreso económico para el sustento de sus familias.

La comunicación social es vital para dar a conocer todos los beneficios que el gobierno municipal ofrece a la ciudadanía a través de los programas, eventos y servicios públicos, por esa razón expreso mi agradecimiento a las estaciones de radio, medios impresos, creadores de contenido en redes sociales y plataformas digitales, por su valioso apoyo en la difusión de las actividades y acciones de gobierno, los cuales llevamos a cabo para el bienestar de todas y todos los huajuapeños.

En el Eje I "Huajuapam con Armonía" de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, logramos establecer buenas prácticas de gobierno, nos condujimos con transparencia informando sobre el gasto público y mantuvimos una comunicación estratégica con la población. Estas acciones han reafirmado nuestro papel como mediadores en asuntos sociales, promoviendo los ODS 1, 2, 5 y 16 de la agenda 2030 alusivos a la paz, la justicia y el fortalecimiento institucional.

EJE II

HUAJUAPAN CON DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO



Durante el transcurso del periodo, desplegamos una renovación integral en nuestra ciudad, enfocándonos en un desarrollo territorial y urbano que respondiera a las necesidades actuales en infraestructura general y servicios públicos, sentando las bases para solventar las demandas futuras.

Empleamos una visión sostenible en el rubro de la obra pública, mediante una planificación estratégica y un compromiso con el bienestar social; extendimos el suministro de servicios básicos, adecuamos y modernizamos espacios públicos, rescatamos áreas de esparcimiento y potenciamos zonas turísticas, propiciando una mejora perceptible en la calidad de vida de nuestros habitantes y un crecimiento urbano completo, ordenado y atractivo.

Para lograr estas metas, la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Territorial y Urbano, en colaboración con la Regiduría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, trabajó intensamente para el beneficio de los 78,313 habitantes de nuestro municipio, asegurando una infraestructura urbana que responda adecuadamente a las necesidades de nuestra población, dando seguimiento a los proyectos apegados a la normatividad en la construcción de todo tipo de obras, para evitar poner en riesgo el patrimonio de muchas familias y al mismo tiempo equilibrando los procesos para la preservación del medio ambiente.

En los meses de enero y febrero de este año, se realizaron reuniones con agencias y colonias para identificar sus prioridades en infraestructura. Como resultado se recopilieron actas de selección en 60 colonias, 30 agencias municipales y de policía, además del Núcleo Rural Universitario. Cada acta incluyó detalles sobre la obra requerida, su ubicación, metas y número beneficiarios.

En marzo, se celebró la asamblea de integración del Consejo Municipal y la Priorización de Obras 2024 en la Agencia de Policía El Carmen. A dicho evento asistieron 117 representantes, incluyendo agentes municipales, de policía, presidentes de colonia, concejales y de diversas dependencias. En la reunión, se entregaron las actas de selección y se conformó el Consejo de Desarrollo Social Municipal 2024.

Ese mismo día, se constituyó el Comité de Contraloría Social, integrado por la Profesora Libia Élfega Balderas Díaz, el Profesor Andrés Hernández Cortés y el Licenciado Alan Ivar Lara García. Este comité, elegido democráticamente, supervisó y evaluó los proyectos de infraestructura para asegurar su transparencia y correcta ejecución.



En el mes de abril, se emitió y publicó la convocatoria para el Padrón Municipal de Contratistas 2024, teniendo la inscripción un costo de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) según el Artículo 161 de la Ley de Ingresos vigente.

El proceso de licitación pública permitió la selección de las empresas ejecutoras, se realizaron visitas a los sitios señalados y se recibieron propuestas, contando con la participación de autoridades municipales, contralores sociales y contratistas. Los contratos establecieron el periodo de ejecución, los montos y las características de las obras proyectadas.

Para cada proyecto, se conformó un comité de participación social compuesto por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales, estos comités supervisaron la ejecución de las obras y apoyaron en la firma de actas durante el proceso.

Durante el ejercicio anual, se desarrollaron 24 proyectos de infraestructura hídrica en 16 agencias, 7 colonias y el Núcleo Rural, que incluyen la construcción, rehabilitación y ampliación de pozos, sistemas de agua entubada y presas, para incrementar las fuentes de agua en zonas rurales y urbanas. Como resultado, los habitantes ahora cuentan con un acceso confiable al agua potable, mejorando su salud y condiciones de vida. Esto fue posible gracias a una inversión total de \$21,436,767.40 (Veintiún millones cuatrocientos treinta y seis mil setecientos sesenta y siete pesos 40/100 M.N.) del Ramo 33, Fondo III (FISMDF) beneficiando a 9,969 habitantes de nuestro municipio.

A continuación, se detallan los proyectos mencionados.

OBRAS DE AGUA POTABLE 2024

NO.	OBRA	UBICACIÓN	BENEFICIADOS	INDICADORES	COSTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	EQUIPAMIENTO DE POZO NORIA EN AGENCIA DE POLICÍA RANCHO SOLANO	AGENCIA DE POLICÍA RANCHO SOLANO	402 PERSONAS	1.00 POZO	\$708,646.17	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
2	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA AGENCIA DE MUNICIPAL EL MOLINO (SEGUNDA ETAPA)	AGENCIA MUNICIPAL EL MOLINO	300 PERSONAS	1,260.64 ML	\$493,849.90	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
3	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA CALLE CORDILLERA	AGENCIA DE POLICIA HACIENDA DEL CARMEN	110 PERSONAS	213.80 ML	\$192,017.17	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
4	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN AGENCIA MUNICIPAL SANTA MARÍA XOCHITLAPILCO (SEGUNDA ETAPA)	AGENCIA MUNICIPAL SANTA MARÍA XOCHITLAPILCO	500 PERSONAS	547.66 ML	\$1,352,032.10	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
5	REHABILITACIÓN DE PRESA EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL PAPALUTLA	AGENCIA MUNICIPAL SAN MIGUEL PAPALUTLA	120 PERSONAS	1,580.00 M3	\$752,144.19	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)

6	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EL PARAJE DEL MORAL AGENCIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN PROGRESO	AGENCIA MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN PROGRESO	607 PERSONAS	1 POZO	\$1,044,119.34	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
7	REHABILITACIÓN DE PRESA DE LA BARRANCA LOS COLMENILLOS.	AGENCIA MUNICIPAL SAN FRANCISCO YOSOCUTA	900 PERSONAS	1,254.43 M3	\$920,898.13	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
8	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA AGENCIA DE POLICÍA SAN NICOLÁS TABERNILLAS (SEGUNDA ETAPA)	AGENCIA DE POLICÍA SAN NICOLÁS TABERNILLAS	150 PERSONAS	1,140.00 ML	\$744,090.76	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
9	REHABILITACIÓN DE DOS POZOS NORIA EN EL PARAJE LOS SABINOS DE LA AGENCIA DE POLICÍA RANCHO DOLORES	AGENCIA DE POLICÍA RANCHO DOLORES	220 PERSONAS	14 PANELES	\$663,573.77	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
10	REHABILITACIÓN DE POZO EL ÁNGEL 2 EN LA COLONIA DEL MAESTRO	COLONIA DEL MAESTRO	400 PERSONAS	594.02 M2	\$1,158,016.53	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
11	CONSTRUCCIÓN DE PRESA EN AGENCIA DE POLICÍA TABERNILLAS	AGENCIA DE POLICÍA SAN NICOLÁS TABERNILLAS	1652 PERSONAS	1920.92 M3	\$4,800,406.57	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
12	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LAS CALLES PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ, BOULEVARD ARTESANOS MIXTECOS, ARCADIO ARTIS, JAVIER SORDO MAGDALENO, FRANCISCO ARTIGAS, FELIPE LEAL, CARLOS LAZO Y HÉCTOR MESTRE	AGENCIA DE POLICÍA AGUA DULCE	160 PERSONAS	1,222.54 ML	\$698,042.18	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
13	CONSTRUCCIÓN DE POZO NORIA	NÚCLEO RURAL UNIVERSITARIO	1200 PERSONAS	1 POZO	\$1,158,471.62	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
14	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA (1A ETAPA)	AGENCIA DE POLICÍA LLANO GRANDE	70 PERSONAS	1 POZO	\$397,335.91	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
15	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE AHUEHUETITLAN DE GONZÁLEZ	AGENCIA MUNICIPAL DE AHUEHUETITLAN DE GONZÁLEZ	210 PERSONAS	480.00 ML	\$508,687.35	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
16	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE FRANCISCO TOLEDO EN LA COLONIA SAN PEDRO LOS PINOS	COLONIA SAN PEDRO LOS PINOS	28 PERSONAS	115.75 ML	\$137,456.00	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
17	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA AGENCIA MUNICIPAL SANTIAGO CHILIXTLAHUACA	AGENCIA MUNICIPAL SANTIAGO CHILIXTLAHUACA	140 PERSONAS	50.00 ML	\$1,011,000.00	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
18	CONSTRUCCIÓN DE GALERÍAS FILTRANTES EN LA AGENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO YODOYUXI	AGENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO YODOYUXI	1000 PERSONAS	94.00 ML	\$798,213.47	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)

19	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA SAN MATEO	COLONIA SAN MATEO	310 PERSONAS	1 TANQUE	\$512,855.89	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
20	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CHAPULTEPEC	COLONIA CHAPULTEPEC	550 PERSONAS	1 TANQUE	\$994,231.61	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
21	CONSTRUCCIÓN DE POZO NORIA EN LA COLONIA BUENA VISTA	COLONIA BUENA VISTA	450 PERSONAS	1 POZO	\$823,778.00	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
22	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO YOSOCUTA	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO YOSOCUTA	200 PERSONAS	995.95 ML	\$921,000.00	RAMO 33, FONDO III.- (FAISMUN) (RENDIMIENTOS FINANCIEROS).
23	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE BRAVO	COLONIA CENTRO	200 PERSONAS	177.70 ML	\$369,566.00	INGRESOS PROPIOS
24	CONSTRUCCIÓN DE POZO NORIA (PRIMERA ETAPA) EN EL PARAJE LOS SAUCES COLONIA PRESIDENTE JUÁREZ	COLONIA PRESIDENTE JUÁREZ	90 PERSONAS	15 M2	\$276,334.74	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
TOTAL			9,969 PERSONAS		\$21,436,767.40	



Los sistemas de drenaje son esenciales para la gestión eficaz de las aguas pluviales y mitigar los riesgos asociados, así como facilitar a las viviendas y edificios la descarga de aguas residuales. Para cubrir estos requerimientos, se han realizado 15 proyectos de ampliación y rehabilitación de sistemas de drenaje sanitario y pluvial. Estas obras han incluido la instalación de más de 2,564 metros lineales de drenaje en diversas calles y parajes de las agencias y las colonias. A través de esta inversión, se han beneficiado directamente a 8,062 personas, asegurando una adecuada gestión de aguas residuales y pluviales. El monto total de inversión asciende a \$8,733,950.29 (Ocho millones setecientos treinta y tres mil novecientos cincuenta pesos 29/100 M.N.) financiado principalmente con recursos de ingresos propios y PRODDER.

En la siguiente tabla se detallan las obras mencionadas.

OBRAS DE DRENAJE SANITARIO 2024

NO.	OBRA	UBICACIÓN	BENEFICIADOS	INDICADORES	COSTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AGENCIA DE POLICÍA LA ESTANCIA EN LAS CALLES CAMINO A LA ESTANCIA, YUKUKIVII, YUKUTACHI, YUKU DAA	AGENCIA DE POLICÍA LA ESTANCIA	155 PERSONAS	536.25 ML	\$1,069,085.10	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
2	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PINO EN LA COLONIA AVIACIÓN SEGUNDA SECCIÓN	COLONIA AVIACIÓN SEGUNDA SECCIÓN	155 PERSONAS	58.36 ML	\$233,722.82	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
3	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA ENTRE SEGUNDA PRIVADA DE ZARAGOZA Y CARRETERA VENUSTIANO CARRANZA EN LA COLONIA SANTA CRUZ. (SEGUNDA ETAPA)	COLONIA SANTA CRUZ	270 PERSONAS	229.00 ML	\$912,802.97	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
4	REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	AGENCIA DE POLICÍA RANCHO RAMÍREZ	45 PERSONAS	3 ALCANTARILLAS	\$452,550.40	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
5	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES SALVADOR DALÍ, MIGUEL ÁNGEL, OLEO, GOYA Y ACUARELA	COLONIA LOS PINOS SEGUNDA SECCIÓN	61 PERSONAS	467.00 ML	\$568,583.01	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
6	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO TOLEDO EN LA COLONIA SAN PEDRO LOS PINOS	COLONIA SAN PEDRO LOS PINOS	28 PERSONAS	184.09 ML	\$417,075.00	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
7	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL "PARAJE ATRAVIESA" EN AGENCIA DE POLICÍA RANCHO REYES	AGENCIA DE POLICÍA RANCHO REYES	60 PERSONAS	32.97 M3	\$498,755.77	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
8	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRAMBOYANES AGENCIA DE POLICÍA SANTA TERESA	AGENCIA DE POLICÍA SANTA TERESA	100 PERSONAS	154.17 ML	\$425,000.00	INGRESOS PROPIOS Y PRODDER

9	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ORQUÍDEAS ENTRE LAS CALLES GLADIOLA HASTA LA CALLE MAGNOLIA (SEGUNDA ETAPA FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SUR)	FRACCIONAMIENTO O JARDINES DEL SUR	200 PERSONAS	126.08 ML	\$1,300,000.00	INGRESOS PROPIOS Y PRODDER
10	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA COLONIA S.A.R.H. PRIMERA ETAPA	COLONIA S.A.R.H.	1500 PERSONAS	66.47 ML	\$200,000.00	INGRESOS PROPIOS Y PRODDER
11	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES SANTA LUCIA, MIXTECA DE CÁRDENAS Y 21 DE MAYO DE LA COLONIA LAS CRUCES.	COLONIA LAS CRUCES	48 PERSONAS	300 ML	\$500,000.00	INGRESOS PROPIOS Y PRODDER
12	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BRAVO COLONIA CENTRO	COLONIA CENTRO	200 PERSONAS	177.70 ML	\$531,516.20	INGRESOS PROPIOS Y PRODDER
13	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE HIDALGO COLONIA CENTRO	COLONIA CENTRO	110 PERSONAS	115.62 ML	\$519,504.00	INGRESOS PROPIOS Y PRODDER
14	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE MICAELA GALINDO COLONIA CENTRO	COLONIA CENTRO	130 PERSONAS	150 ML	\$449,378.00	INGRESOS PROPIOS Y PRODDER
15	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PRIMERA ETAPA) EN LA AGENCIA DE POLICÍA ACATLIMA	AGENCIA DE POLICÍA ACATLIMA	5000 PERSONAS	1 MANTENIMIENTO	\$655,977.02	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
TOTAL			8,062 PERSONAS		\$8,733,950.29	

La infraestructura escolar comprende los espacios y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades educativas, tanto para estudiantes como para docentes y directivos. Con el objetivo de fortalecer este sector, construimos una cancha deportiva y un techado en espacios destinados a la educación física.

Estas obras beneficiaron a un total de 302 personas, adaptando las condiciones para la práctica deportiva y la enseñanza en dos instituciones educativas. Con una inversión de \$1,682,962.74 (Un millón seiscientos ochenta y dos mil novecientos sesenta y dos pesos 74/100 M.N.) se logró una superficie total de 1,004.80 m², lo que permite ofrecer infraestructura más adecuada para el desarrollo de actividades físicas y recreativas.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2024

NO.	OBRA	UBICACIÓN	BENEFICIADOS	INDICADORES	COSTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 267 CON CLAVE 20DST0284S	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	162 PERSONAS	448.00 M2	\$583,182.85	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
2	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA 16 DE SEPTIEMBRE CON CLAVE 20DPR3223N.	AGENCIA DE POLIJCÍA LAS ANIMAS	140 PERSONAS	556.80 M2	\$1,099,779.89	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
TOTAL			302 PERSONAS		\$1,682,962.74	

Alcanzar un desarrollo mayor en el municipio, implica transformar el territorio donde habitamos en un lugar que cuente con todos los elementos que nos permitan tener una vida digna sin afectar a la naturaleza, para tal fin, ejecutamos este año un conjunto de 55 obras de infraestructura urbana en 20 colonias, 3 fraccionamientos y 16 agencias beneficiando a 30,922 personas. Estas obras incluyeron pavimentación con concreto hidráulico y adoquín, rehabilitación de canchas, construcción de un puente vehicular y un albergue canino, así como alumbrado público y techado de espacios deportivos. Los proyectos fueron financiados principalmente por el Ramo General 33 (Fondo III y IV) FISMDF, FORTAMUN-DF e INGRESOS PROPIOS, con una inversión total de \$67,155,998.06 (Sesenta y siete millones ciento cincuenta y cinco mil novecientos noventa y ocho pesos 06/100 M.N.).

En el siguiente concentrado se describen los proyectos de infraestructura urbana.

OBRAS DE URBANIZACIÓN 2024

NO.	OBRA	UBICACIÓN	BENEFICIADOS	INDICADORES	COSTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO EN LA CALLE PROLONGACIÓN 5 DE MAYO.	AGENCIA MUNICIPAL SANTA MARÍA AYÚ	150 PERSONAS	632.70 M2	\$902,201.66	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CAMINO REAL TRAMO ENTRE LA CALLE SEMBRADOR Y CALLE AGRICULTOR.	AGENCIA DE POLIJCÍA SANTA TERESA	80 PERSONAS	700.00 M2	\$567,928.04	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL EN LA AGENCIA DE POLIJCÍA YUXICHI.	AGENCIA DE POLIJCÍA YUXICHI	180 PERSONAS	728.05 M2	\$810,901.90	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COLONIA LOS SABINOS EN LA AGENCIA DE POLIJCÍA RANCHO DOLORES.	AGENCIA DE POLIJCÍA RANCHO DOLORES	122 PERSONAS	715.00 M2	\$810,247.67	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)

5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN LA CALLE ITANUMA EN EL SECTOR YUKUNITZÁ DE LA COLONIA DEL MAESTRO.	COLONIA DEL MAESTRO	75 PERSONAS	529.93 M2	\$930,755.93	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN CALLE ELSA CÓRDOVA MORAN ENTRE LAS CALLES WENCESLAO VICTORIA SOTO Y MARIEL HUERTA ZAMAONA EN LA COLONIA ANTORCHA POPULAR.	COLONIA ANTORCHA POPULAR	85 PERSONAS	1,153.18 M2	\$1,400,957.16	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
7	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN SOBRE CARRETERA FEDERAL NO. 190 TRAMO KM 0+986 AL KM 0+991 Y DEL KM 0+978 AL KM 0+986.	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	90 PERSONAS	35.00 M3	\$524,114.00	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE PASEO DEL BAMBÚ.	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	200 PERSONAS	700.00 M2	\$921,949.36	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN AVENIDA REFORMA.	COLONIA SAN RAFAEL PRIMERA SECCIÓN	250 PERSONAS	700.00 M2	\$1,263,408.98	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
10	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LIMONES ENTRE CALLE CIRUELO Y CALLE PINOS EN LA COLONIA SANTA ROSA SEGUNDA SECCIÓN.	COLONIA SANTA ROSA SEGUNDA SECCIÓN	95 PERSONAS	581.47 M2	\$915,512.23	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
11	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PUBLICA EN BARRIO LAS AZUCENAS.	BARRIO LAS AZUCENAS	76 PERSONAS	448.00 M2	\$594,212.56	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
12	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE MONTE ALBAN EN LA COLONIA MONTE ALBAN.	COLONIA MONTE ALBAN	120 PERSONAS	569.60 M2	\$750,289.19	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
13	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE OLIVO DE LA COLONIA SINAHÍ PRIMERA SECCIÓN.	COLONIA SINAHÍ PRIMERA SECCIÓN	30 PERSONAS	719.74 M2	\$975,163.11	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
14	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PÚBLICA EN LA COLONIA FIDEPAL.	COLONIA FIDEPAL	134 PERSONAS	448.00 M2	\$979,053.22	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
15	AMPLIACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA COLONIA TEPEYAC.	COLONIA TEPEYAC	230 PERSONAS	407.00 M2	\$1,507,186.28	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
16	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS DE LA AGENCIA MUNICIPAL EL MOLINO.	AGENCIA MUNICIPAL EL MOLINO	2700 PERSONAS	594.02 M2	\$1,419,004.73	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)

17	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDA UNIVERSITARIOS.	FRACCIONAMIENTO VILLA UNIVERSIDAD	154 PERSONAS	15 LUMINARIAS	\$340,124.86	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
18	AMPLIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS MULTIDEPORTIVOS EN UNIDAD DEPORTIVA.	AGENCIA DE POLICÍA HACIENDA DEL CARMEN	700 PERSONAS	71.69 M2	\$723,415.30	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
19	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS DE LA COLONIA ALTA VISTA DE JUÁREZ.	COLONIA ALTA VISTA DE JUÁREZ.	1000 PERSONAS	540.00 M2	\$1,249,238.50	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN LA PRIVADA DE AGUSTÍN MELGAR.	COLONIA REFORMA 1RA. SECCIÓN	40 PERSONAS	250.00 M2	\$340,025.09	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRESNO.	COLONIA SANTA ISABEL	110 PERSONAS	1,062.25 M2	\$1,592,663.09	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RÍO YAQUI.	COLONIA REFORMA 2a. SECCIÓN	54 PERSONAS	793.24 M2	\$1,260,865.96	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
23	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN LA CALLE 6 A.	FRACCIONAMIENTO GENERAL ANTONIO DE LEÓN (FOVISSSTE 3RA SECCIÓN)	100 PERSONAS	429.88 M2	\$684,781.19	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
24	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN LA CALLE ARGENTINA.	COLONIA LÁZARO CÁRDENAS PRIMERA SECCIÓN	140 PERSONAS	520.00 M2	\$819,221.59	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
25	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CIRCUITO LIC. JORGE CHÁVEZ ZÁRATE.	COLONIA FIDEPAL LÁZARO CÁRDENAS	120 PERSONAS	682.50 M2	\$942,354.92	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
26	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ÑUDEE.	COLONIA JOSÉ LÓPEZ ALAVÉZ	82 PERSONAS	800 M2	\$1,110,494.39	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
27	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NÍSPEROS.	AGENCIA DE POLICÍA SANTA TERESA	100 PERSONAS	510.00 M2	\$971,361.69	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
28	PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN DE LA CALLE ÁLAMOS.	COLONIA LOS PRESIDENTES 2A. SECCIÓN	35 PERSONAS	259.00 M2	\$584,354.77	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
29	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE REFORMA Y EN LA CALLE SANTA ISABEL.	COLONIA AVIACIÓN PRIMERA SECCIÓN	27 PERSONAS	867.76 M2	\$1,285,522.70	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
30	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE EMPERATRIZ (CUARTA ETAPA) EN AGENCIA DE POLICÍA EL CARMEN.	AGENCIA DE POLICÍA EL CARMEN	150 PERSONAS	675.50 M2	\$1,112,382.87	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)

31	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO Y BIENES PÚBLICOS DE LA AGENCIA DE POLICÍA VISTA HERMOSA.	AGENCIA DE POLICÍA VISTA HERMOSA	2600 PERSONAS	800.62 M2	\$1,598,304.33	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
32	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO 2DA PRIVADA DE REFORMA.	COLONIA LAS HUERTAS	100 PERSONAS	517.28 M2	\$790,379.85	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
33	REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FUTBOL RÁPIDO EN EL FRACCIONAMIENTO GENERAL ANTONIO DE LEÓN PRIMERA SECCIÓN.	FRACCIONAMIENTO GENERAL ANTONIO DE LEÓN PRIMERA SECCIÓN (FOVISSSTE)	764 PERSONAS	247.66 M2	\$591,457.05	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
34	REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA EN EL PARQUE ECOLÓGICO DE LA COLONIA AVIACIÓN PRIMERA SECCIÓN.	COLONIA AVIACIÓN PRIMERA SECCIÓN	1550 PERSONAS	448.00 M2	\$698,545.68	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
35	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS DE LA COL. LÁZARO CÁRDENAS PRIMERA SECCIÓN.	COLONIA LÁZARO CÁRDENAS PRIMERA SECCIÓN	335 PERSONAS	472.50 M2	\$727,572.88	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
36	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 2DA ETAPA DE LA CALLE ANTONIO NIÑO DE RIVERA COLONIA LAS PALMAS.	COLONIA LAS PALMAS	102 PERSONAS	420.00 M2	\$582,700.67	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
37	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN LA CALLE INDEPENDENCIA DE LA AGENCIA MUNICIPAL SAUCITLÁN DE MORELOS.	AGENCIA MUNICIPAL SAUCITLÁN DE MORELOS	65 PERSONAS	471.01 M2	\$639,270.94	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
38	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CAMINO REAL EN LA AGENCIA DE POLICÍA LA JUNTA.	AGENCIA DE POLICÍA LA JUNTA	110 PERSONAS	838.65 M2	\$1,279,763.64	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
39	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA AGENCIA DE POLICÍA RANCHO CASTILLO.	AGENCIA DE POLICÍA RANCHO CASTILLO	300 PERSONAS	10.00 ML	\$450,768.70	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
40	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA AGENCIA DE POLICÍA RANCHO TABACO (PRIMERA ETAPA).	AGENCIA DE POLICÍA RANCHO TABACO	80 PERSONAS	60.00 M2	\$552,599.92	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
41	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES EN DIVERSAS CALLES (BACHEO) SEGUNDA ETAPA.	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	720 PERSONAS	1,155.00 M2	\$698,998.79	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
42	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA AGENCIA DE POLICÍA RANCHO JESÚS.	AGENCIA DE POLICÍA RANCHO JESÚS	300 PERSONAS	272.15 M2	\$598,734.42	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)

43	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA AGENCIA MUNICIPAL MAGDALENA TETALTEPEC (PRIMERA ETAPA).	MAGDALENA TETALTEPEC	300 PERSONAS	200 M2	\$550,000.00	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
44	AMPLIACIÓN DE CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (CONSTRUCCIÓN DE CELDA DE CONFINAMIENTO).	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	2400 PERSONAS	1 PIEZA	\$3,726,176.41	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
45	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES EN DIVERSAS CALLES (BACHEO).	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	720 PERSONAS	1,100.00 M2	\$1,498,903.99	RAMO 28
46	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL TRAMO CARRETERO HUAJUAPAN-OAXACA EN EL KM 0+760.00 DE LA CARRETERA 190.	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	2700 PERSONAS	2588.88 M2	\$9,998,636.69	RAMO 28
47	REHABILITACIÓN TEMPLO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE.	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	720 PERSONAS	700.00 M2	\$999,191.95	INGRESOS PROPIOS
48	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SAN JOSÉ – SANTA TERESA.	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	400 PERSONAS	34.50 ML	\$7,897,458.99	INGRESOS PROPIOS
49	CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE CANINO EN HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN.	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	809 PERSONAS	200 M2	\$2,000,000.00	INGRESOS PROPIOS
50	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NICOLAS BRAVO DE LA COLONIA MILITAR.	COLONIA MILITAR	100 PERSONAS	479.84 M2	\$1,024,211.98	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
51	ALUMBRADO PUBLICO DEL TRAMO CARRETERO HUAJUAPAN-OAXACA EN EL KM 0+760.00 DE LA CARRETERA 190.	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	2700 PERSONAS	93 ML	\$650,071.71	RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN-DF)
52	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GRANADA EN LA COLONIA DEL MAESTRO.	COLONIA DEL MAESTRO	80 PERSONAS	400.33 M2	\$500,000.00	RAMO 33, FONDO III.- (FAISMUN) (RENDIMIENTOS FINANCIEROS).
53	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN PLAZA CÍVICA DE ESCUELA PRIMARIA TRABAJADORES DEL CAMPO.	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	400 PERSONAS	119 M2	\$250,000.00	RAMO 33, FONDO III.- (FAISMUN) (RENDIMIENTOS FINANCIEROS).
54	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN LA CALLE ELSA CÓRDOVA EN LA COLONIA ANTORCHA POPULAR.	COLONIA ANTORCHA POPULAR	138 PERSONAS	176 M2	\$212,556.53	RAMO 33, FONDO III.- (FAISMUN) (RENDIMIENTOS FINANCIEROS).

55	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACA COSECHAS EN APOYO A LA AGRICULTURA LOCAL.	AGENCIAS: MAGDALENA TETALTEPEC, EL MOLINO, AHUEHUETITLAN DE GONZALEZ, SAN MIGUEL PAPANUTLA AGENCIAS DE POLICIA: RANCHO RAMIREZ, RANCHO REYES, LLANO GRANDE, DOLORES, LA ESTANCIA	5,000 PERSONAS	200 ML	\$350,000.00	RAMO 33, FONDO III.- (FAISMUN) (RENDIMIENTOS FINANCIEROS).
TOTAL			30,922 PERSONAS		\$67,155,998.06	

La falta de acceso a energía eléctrica ha sido un obstáculo importante para el bienestar familiar y social, en atención a esta necesidad, se ejecutaron 4 obras de electrificación en 3 colonias y 1 agencia, que incluyeron la ampliación y modernización de las redes eléctricas, con una inversión total de \$2,694,733.01 (Dos millones seiscientos noventa y cuatro mil setecientos treinta y tres pesos 01/100 M.N.) y una extensión de 994 metros lineales, fueron financiadas principalmente por el Ramo 33 (Fondo III) FISMDF y recursos propios, como resultado, 3,045 personas beneficiadas, poniendo a su alcance la conexión a la red eléctrica, para cubrir sus necesidades básicas.

Estas obras se detallan en la siguiente tabla.

OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN 2024

NO.	OBRA	UBICACIÓN	BENEFICIADOS	INDICADORES	COSTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	MEJORAMIENTO DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE COLÓN A LADO DE LA ESCUELA PRIMARIA AÑO DE JUÁREZ	COLONIA CENTRO	200 PERSONAS	216.00 ML	\$325,030.87	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
2	MEJORAMIENTO DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PEDRO MORALES RUIZ EN LA COLONIA DEL MAESTRO	COLONIA DEL MAESTRO	75 PERSONAS	428 ML	\$793,900.00	RAMO GENERAL 33, FONDO III, (FISMDF)
3	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN	ASENTAMIENTO HUMANO SAN JUAN DIEGO	70 PERSONAS	266.00 ML	\$647,517.96	INGRESOS PROPIOS
4	MEJORAMIENTO E INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA AÉREA-SUBTERRÁNEA EN EL TRAMO CARRETERO HUAJUAPAN-OAXACA EN EL KM 0+760.00 DE LA CARRETERA 190	AGENCIA DE POLICÍA SANTA TERESA	2700 PERSONAS	84 ML	\$928,284.18	INGRESOS PROPIOS
TOTAL			3,045 PERSONAS		\$2,694,733.01	

Es conveniente contar con rutas y caminos accesibles para transeúntes y vehículos que se movilizan por diversas razones a las comunidades y calles de la ciudad, por ello dimos soluciones a estas necesidades, ejecutando 79 rastreos y 28 revestimientos a lo largo del año, con ello mejoramos las vialidades identificadas con mayor saturación y tránsito, además, brindamos apoyo con maquinaria en diferentes zonas para realizar trabajos de mantenimiento correctivo asegurando la funcionalidad y durabilidad de la infraestructura existente.

En diversas comunidades de nuestro municipio, se identificaron carencias en infraestructura educativa, servicios básicos y espacios recreativos, para dar solución a estas necesidades, en 2024 se otorgaron apoyos materializados en 80 obras, para las cuales se destinó una inversión total de \$6,456,967.56 (Seis millones cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta y siete pesos 56/100 M.N.), con este recurso se construyeron y mejoraron aulas, techados y módulos en instituciones educativas, optimizando las condiciones en las escuelas del municipio. Además, se instaló infraestructura de agua potable en diferentes localidades y se renovaron las redes eléctricas, proveyendo el acceso a estos servicios. Facilitamos la recreación y el deporte mediante la rehabilitación de canchas y la instalación de juegos infantiles. También se realizaron proyectos comunitarios, como la construcción de capillas, bardas perimetrales, espacios para eventos y sistemas de cámaras de seguridad, beneficiando con estos apoyos a más de 57,781 habitantes de nuestro municipio.

A continuación, se desglosa la información referente a las obras mencionadas.

OBRAS DE APOYOS DIRECTOS 2024

NO.	UBICACIÓN	OBRA	BENEFICIADOS	MONTO
1	AGENCIA ACATLIMA	CONEXIÓN A SUMINISTRO DE AGUA POTABLE UBICADA EN LA CALLE VILLAHERMOSA Y CALLE CHETUMAL, ABARCANDO 200M LINEALES.	1,213 PERSONAS	\$15,050.00
2	COLONIA ALTA VISTA DE JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL DEL POZO DENOMINADO “LOS PROFES” CON SUMINISTRO DE AGUA POTABLE 100M, COLINDANTE CON LA COLONIA SANTA ROSA, UBICADO EN LAS ORILLAS DEL RÍO SALADO.	3,440 PERSONAS	\$26,712.00
3	AGENCIA SANTA MARÍA AYÚ	MANTENIMIENTO Y CORRECCIÓN DE RED ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, TERMINACIÓN DEL PROYECTO INICIADO EN 2021 QUE NO FUE CONCLUIDO EN ESE AÑO, UBICADO EN LA PARTE ORIENTE DE LA AGENCIA.	249 PERSONAS	\$34,800.00
4	AGENCIA SANTA MARÍA AYÚ	ENTREGA DE MATERIAL Y CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA, CON UNA DISTANCIA 70 M LINEALES Y 30 METROS DE ANCHO PARA DELIMITACIÓN DEL ESPACIO.	249 PERSONAS	\$15,182.00
5	PARQUE BICENTENARIO	REMODELACIÓN DEL SKATE PARK DETERIORADO POR ABANDONO, COMO APOYO PARA DEPORTISTAS USUARIOS.	200 PERSONAS	\$70,000.00

6	PARQUE BICENTENARIO	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN CANCHA DE FUTBOL 7, SOLICITADAS POR LAS LIGAS Y CLUBES LOCALES DE FUTBOL.	880 PERSONAS	\$48,000.00
7	AGENCIA CHILIXTLAHUACA	TECHADO DEL PRESCOLAR EN JARDÍN DE NIÑOS MALINTZI, PARA USO MÚLTIPLE DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.	1,675 PERSONAS	\$200,000.00
8	COLONIA AZUCENAS	APOYO EN CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LAS INSTALACIONES DE LA JEFATURA DE EDUCACIÓN INDÍGENA 05.	585 PERSONAS	\$11,250.00
9	COLONIA SINAÍ	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA CASA DE LA COLONIA, UBICADA ENTRE LA CALLE EXPROPIACIÓN PETROLERA Y BETEL.	1,675 PERSONAS	\$200,775.11
10	AGENCIA EL CARMEN	APOYO EN CONSTRUCCIÓN DE BARANDAL DE 18 METROS DE PTR Y MALLA EN LA TELESECUNDARIA DE LA AGENCIA PARA DELIMITACIÓN DEL TERRENO DE LA ESCUELA.	1,000 PERSONAS	\$16,700.00
11	AGENCIA EL MOLINO	APOYO EN CONSTRUCCIÓN DE UN ARCO EN LA ENTRADA DEL PANTEÓN MUNICIPAL PARA MEJORA DE FACHADA UBICADA EN LAS ORILLAS DE LA AGENCIA.	2,227 PERSONAS	\$23,016.02
12	RANCHO EL ZAPOTE DE JUQUILITA	APOYO EN CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA AUTORIDAD, PARA REALIZACIÓN DE REUNIONES Y RESGUARDO DE MATERIALES DE OFICINA.	151 PERSONAS	\$21,050.00
13	RANCHO EL ZAPOTE JUQUILITA	APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE LA CASA DE SALUD, PARA RESGUARDO Y SEGURIDAD DE SUS MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS.	151 PERSONAS	\$20,000.00
14	COLONIA FEDERALISMO	CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA REFUERZO ESCOLAR EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 243. (INCLUYE HORNO PARA ELABORACIÓN DE PAN).	200 PERSONAS	\$105,000.00
15	COLONIA FRATERNIDAD	CONEXIÓN A SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE 500M LINEALES, EN PRIMERA ETAPA DE 2380M LINEALES.	350 PERSONAS	\$100,000.00
16	AGENCIA DE LA ESTANCIA	APOYO EN CONSTRUCCIÓN PARA MURO DE CONTENCIÓN EN EL PANTEÓN DE LA AGENCIA, PARA PREVENCIÓN DE DESLAVES DEL TERRENO.	1,724 PERSONAS	\$21,395.00
17	AGENCIA LA JUNTA	CONSTRUCCIÓN DE TEMPLETE EN EL ATRIO DE LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, PARA EL DESARROLLO DE DIVERSAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y RELIGIOSAS.	1,211 PERSONAS	\$32,509.00
18	COLONIA LA MERCED	TECHADO EN LA EXPLANADA DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, PARA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES Y RELIGIOSAS.	1,040 PERSONAS	\$578,112.25
19	COLONIA SOLEDAD SEGUNDA SECCIÓN	ACONDICIONAMIENTO DE LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA MEJORA DEL ESPACIO.	240 PERSONAS	\$24,790.00
20	LIENZO CHARRO MUNICIPAL	MANTENIMIENTO DEL LIENZO CHARRO MUNICIPAL, CON RENOVACIÓN DEL BANCO Y ARENA DEL RUEDO.	3,000 PERSONAS	\$30,000.00
21	MAGDALENA TETALTEPEC	APOYO EN CONSTRUCCIÓN DE FORO, PARA PRESENTACIONES Y REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIO - CULTURALES.	247 PERSONAS	\$15,835.00

21	MAGDALENA TETALTEPEC	APOYO EN CONSTRUCCIÓN DE FORO, PARA PRESENTACIONES Y REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIO - CULTURALES.	247 PERSONAS	\$15,835.00
22	AGENCIA SANTA MARÍA XOCHITLAPILCO	CONSTRUCCIÓN DE UNA CAPILLA PARA LA VIRGEN DE GUADALUPE RASTRO MUNICIPAL.	36 PERSONAS	\$15,000.00
23	COLONIA SALTO DEL AGUA	RECONSTRUCCIÓN DE MÓDULO PROVISIONAL DE CLASES COLAPSADO, EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 232.	280 PERSONAS	\$49,000.00
24	AGENCIA SANTA MARÍA XOCHITLAPILCO	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO DE LA UNIDAD DEPORTIVA, PARA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DAÑADA.	600 PERSONAS	\$33,750.00
25	AGENCIA SANTA MARÍA XOCHITLAPILCO	CONEXIÓN A SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PRIVADA DE ACUEDUCTO DEL BARRIO GUADALUPE CON 100 METROS LINEALES.	120 PERSONAS	\$8,100.00
26	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	MANTENIMIENTO AL EDIFICIO DEL CENTRO FEMENINO DE FORMACIÓN, UBICADO EN CARRETERA PASEO INTERNACIONAL.	440 PERSONAS	\$22,500.00
27	AGENCIA DE POLICÍA DE RANCHO SOLANO	CONSTRUCCIÓN DE KIOSCO PARA EMBELLECIMIENTO DEL PARQUE DE LA AGENCIA.	240 PERSONAS	\$129,898.45
28	COLONIA SANTA ISABEL, FOVISSSTE	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL TELESFORO MENDOZA GUERRERO PARA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES Y CÍVICOS.	360 PERSONAS	\$500,000.00
29	AGENCIA VISTA HERMOSA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LIBERTAD CON 100 M. Y APOYO PARA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES: LOMA BONITA CON 80 M. Y 5 DE MAYO CON 60 M.	160 PERSONAS	\$157,300.00
30	AGENCIA VISTA HERMOSA	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DEL TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARA PREESCOLAR Y PRIMARIA DE LA AGENCIA.	1,872 PERSONAS	\$195,000.00
31	ASENTAMIENTO HUMANO VOLCANES	APOYO EN MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA CONEXIÓN A DRENAJE SANITARIO.	80 PERSONAS	\$600,000.00
32	COLONIA ALTAVISTA DE JUÁREZ	INSTALACIÓN DE BARANDAL Y PASAMANOS DE PREVENCIÓN PEATONAL, EN ESCALERAS PÚBLICAS DE LA CALLE SERAFÍN ACEVEDO, ENTRE CALLES BENITO JUÁREZ Y NUYOÓ.	GENERAL	\$18,000.00
33	DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD	INSTALACIÓN DE 13 PARADORES PARA PRESTADORES DEL SERVICIO DEL ALQUILER TAXI PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA.	GENERAL	\$463,102.29
34	COLONIA DEL MAESTRO	REUBICACIÓN DE BARDA PERIMETRAL PARA APERTURA DE CALLE ABRAHAM CASTELLANOS.	1200 PERSONAS	\$40,800.00
35	MONUMENTO A PORFIRIO DÍAZ DONADO POR EL CLUB ROTARIO	CONSTRUCCIÓN DE BASE DE CANTERA ROJA PARA, EN SECCIÓN TRAPEZOIDAL CON MEDIDAS 2.0x1.70 M. INCLUYE CORNISA DE LADRILLO, ANDADORES Y BASE PARA PLACA ALUSIVA.	3000 PERSONAS	\$82,000.00

36	COLONIA DEL MAESTRO	COLOCACIÓN DE CONCRETO EN ACCESO EN CALLE FILEMÓN OLEA LUNA, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 EN ABANICOS DE LA CALLE FILEMÓN OLEA LUNA.	600 PERSONAS	\$69,475.60
37	RIBERAS DEL RÍO MIXTECO	MUROS DE PIEDRA BOLA EN COSTADOS DE ACCESO A EN CARRILES DE PASO VEHICULAR PARA TURILEÓN A BASE DE CONCRETO CICLÓPEO.	1200 PERSONAS	\$66,022.40
38	COLONIA ALTAVISTA DE JUÁREZ	ADOQUÍN EN PRIVADA DE 21 DE MARZO, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL, EXCAVACIÓN, NIVELADO, CAMA DE ARENA, TENDIDO DE ADOQUÍN Y LIMPIEZA.	60 PERSONAS	\$109,803.00
39	COLONIA ALTAVISTA DE JUÁREZ	ADOQUÍN EN PRIVADA DE SERAFÍN ACEVEDO, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL, EXCAVACIÓN, NIVELADO, CAMA DE ARENA, TENDIDO DE ADOQUÍN Y LIMPIEZA.	120 PERSONAS	\$39,529.08
40	COLONIA LAS PALMAS	COLOCACIÓN DE CONCRETO EN CALLE Y GUARNICIONES, INCLUYE ELABORACIÓN, VACIADO, TENDIDO Y NIVELADO, ACABADO RALLADO, PINTURA Y LIMPIEZAS.	80 PERSONAS	\$64,388.20
41	COLONIA ESTRELLA	INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE DRENAJE SANITARIO INCLUYE: INSTALACIÓN, MANIOBRA, POZOS DE VISTA, TENDIDO Y NIVELADO	72 PERSONAS	\$172,282.00
42	COLONIA SANTA ROSA SEGUNDA SECCIÓN	SUMINISTRO DE TUBERÍA PEAD DE 8" PARA DRENAJE SANITARIO.	25 PERSONAS	\$20,672.00
43	COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	ADOQUÍN EN BANQUETA ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS, INCLUYE: RETIRO DE MATERIAL, EXCAVACIÓN, NIVELADO, CAMA DE ARENA, TENDIDO DE ADOQUÍN Y LIMPIEZA	600 PERSONAS	\$45,019.23
44	AGENCIA SAN FRANCISCO YOSOCUTA	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL COMEDOR Y PINTURA PARA LA FACHADA PRINCIPAL DE TELESECUNDARIA.	50 PERSONAS	\$13, 865.47
45	AGENCIA SAN FRANCISCO YOSOCUTA	TABLEROS DE LA CANCHA DE BÁSQUETBOL Y RAMPAS PARA DISCAPACITADOS DE LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ.	98 PERSONAS	\$22, 847.69
46	NÚCLEO RURAL UNIVERSITARIO	PINTURA PARA SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.	200 PERSONAS	\$20,295.00
47	COLONIA DEL MAESTRO	MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS DE LA ESCUELA PRIMARIA DE NUEVA CREACIÓN.	200 PERSONAS	\$11, 775.02
48	COLONIA CENTRO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PINTURA DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO 3.	1549 PERSONAS	\$90, 290.00
49	COLONIA DE LA PROVIDENCIA	MURO Y CERCA PARA DELIMITAR LA 2ª PRIVADA DE ALFREDO R. DÍAZ PARA SEGURIDAD DE LOS VECINOS.	150 PERSONAS	\$27, 926.65
50	COLONIA SINAI SEGUNDA SECCION	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, INCLUYENDO CORTES DE TERRENO PARA COLOCACIÓN DE MUROS DE RETENCIÓN CON NEUMÁTICOS RECICLADOS Y FERROCEMENTO, REFORESTACIÓN Y PORTERÍAS.	300 PERSONAS	\$118, 622.51
51	AGENCIA DE SAN PEDRO YODOYUXI	GAVIÓN PARA MURO DE RETENCIÓN DE AZOLVE EN RÍO.	600 PERSONAS	\$90, 000.00
52	AGENCIA DE RANCHO CASTILLO	HERRERÍA E ILUMINACIÓN DE KIOSCO.	400 PERSONAS	\$59, 403.18

53	COLONIA LA MERCED	PINTURA EN CANCHAS DE BÁSQUETBOL DE LIGA DOMINICAL EN EL POLIDEPORTIVO.	800 PERSONAS	\$52, 680.98
54	COLONIA DEL MAESTRO	ACABADO DE BAÑOS DE LA ESCUELA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGÓN: INSTALACIÓN ELÉCTRICA, INSTALACIÓN HIDROSANITARIA, PISO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MUROS, PINTURA Y MAMPARAS.	308 PERSONAS	\$248, 056.40
55	COLONIA DEL MAESTRO	ESTACIÓN DE BOMBEROS: PISO Y PINTURA EN DORMITORIOS, INSTALACIÓN HIDRÁULICA, SANITARIA Y MAMPARAS EN BAÑOS, PINTURA EN COMEDOR.	24 PERSONAS	\$82, 106.31
56	COLONIA LÁZARO CÁRDENAS PRIMERA SECCIÓN	MATERIAL PARA MEJORAMIENTO DE VADO, INCLUYENDO: MATERIAL INDUSTRIALIZADO Y DE BANCO PARA CALLE ÉPSILON.	3000 PERSONAS	\$102,934.43
57	COLONIA SAN DIEGO	MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO.	140 PERSONAS	\$16,362.06
58	COLONIA FEDERALISMO	TABLEROS DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CULMINACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA MISMA.	400 PERSONAS	\$90, 137.99
59	AGENCIA DE RANCHO DOLORES	MATERIAL PARA MEJORAMIENTO DE VADO, INCLUYENDO: MATERIAL INDUSTRIALIZADO Y DE BANCO PARA CRUCE DE CAMINO EN EL PARAJE PALO BLANCO.	350 PERSONAS	\$111, 001.91
60	AGENCIA LA ESTANCIA	MATERIAL PARA CUBIERTA DE LAMINA DE SALONES Y ACCESO VEHICULAR DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA 256.	40 PERSONAS	\$13, 300.00
61	COLONIA MILITAR	RAMPA PARA DISCAPACITADOS EN SUPERVISIÓN ESCOLAR.	20 PERSONAS	\$34, 231.86
62	FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE	RAMPA PARA DISCAPACITADOS EN JARDÍN DE NIÑOS ANTONIO DE LEÓN Y MURO DE RETENCIÓN CON NEUMÁTICOS EN PARQUE.	1500 PERSONAS	\$34, 779.79
63	COLONIA SAN RAFAEL	JUEGOS INFANTILES PARA ÁREA VERDE Y MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE TEMPLO.	200 PERSONAS	\$66, 231.72
64	AGENCIA DE RANCHO REYES	CERCADO PERIMETRAL DE JARDÍN DE NIÑOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AULA.	50 PERSONAS	\$19, 822.39
65	AGENCIA DE SANTA MARÍA XOCHITLAPILCO	MATERIAL PARA SALONES DE CATEQUESIS EN LA IGLESIA DE SAN DIEGUITO DE ALCALÁ.	200 PERSONAS	\$6, 599.96
66	AGENCIA DEL CARMEN	MATERIAL PARA ACABADOS DEL TEMPLO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MURO DE RETENCIÓN DE GRADERÍA DE CAMPO DE FUTBOL 1, PINTURA DE CANCHAS DE BASQUETBOL Y VOLEIBOL EN LA UNIDAD DEPORTIVA.	3500 PERSONAS	\$200, 981.54
67	AGENCIA RANCHO TABACO	IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DE SALUD.	150 PERSONAS	\$15, 822.40
68	COLONIA CENTRO	PINTURA PARA EL ATRIO DEL TEMPLO DE SAN JOSÉ.	500 PERSONAS	\$18, 499.00
69	AGENCIA SANTA TERESA	IMPERMEABILIZACIÓN DEL TEMPLO DE SANTA TERESA, TABLEROS DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y MANTENIMIENTO DE BAÑOS DE LA AGENCIA.	500 PERSONAS	\$60, 391.84
70	AGENCIA DE MAGDALENA TETALTEPEC	PINTURA PARA EL FORO DE LA AGENCIA.	300 PERSONAS	\$8,120.01

71	COLONIA LAS HUERTAS	PINTURA PARA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES.	800 PERSONAS	\$44, 999.02
72	COLONIA SINAÍ 1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE JUEGOS INFANTILES, REPARACIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA.	350 PERSONAS	\$10, 787.99
73	AGENCIA RANCHO RAMÍREZ	TABLEROS DE CANCHA DE BASQUETBOL DE LA AGENCIA	200 PERSONAS	\$13, 500.00
74	AGENCIA DE SAN SEBASTIÁN PROGRESO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BAÑOS DE LA AGENCIA	600 PERSONAS	\$5, 279.88
75	COLONIA EL CALVARIO	MANTENIMIENTO DE ESCALONES. BARANDAL Y BOLARDOS.	700 PERSONAS	\$26, 980.92
76	AGENCIA DE CHILIXLAHUACA	MATERIAL PARA LA AGENCIA.	1000 PERSONAS	\$9, 000.00
77	COLONIA SANTA ROSA	MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA PARROQUIAL.	2000 PERSONAS	\$6, 500.00
78	COLONIA CUAUHTÉMOC	PARQUE COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, GIMNASIO AL AIRE LIBRE, PLAZUELA, BANCAS, BOTES DE BASURA, BOLARDOS Y LUMINARIAS.	600 PERSONAS	\$173, 599.04
79	AGENCIA LAS ANIMAS	72 BOYAS PARA BOULEVARD TIERRA DEL SOL.	2500 PERSONAS	\$11, 160.00
80	COLONIA REFORMA PRIMERA SECCIÓN	PINTURA PARA PARQUE PARA MUROS Y BARANDALES.	500 PERSONAS	\$6, 256.00
TOTAL			57,781 PERSONAS	\$6,456,967.56

En 2024, gestionamos 28 obras de electrificación y mejora de infraestructura eléctrica en distintas localidades, beneficiando a un total de 1,091 familias. Estas acciones abarcaron la instalación de 597 postes y 74 transformadores, con una inversión total de \$36,048,128.00 (Treinta y seis millones cuarenta y ocho mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.) financiada a través del Fondo para la Sostenibilidad y Uso Eficiente de Energía (FSUE). Estas obras representan un avance significativo en el acceso a servicios básicos, promoviendo el desarrollo del municipio en diferentes zonas, estas ampliaciones de electrificación se lograron con la colaboración del Ing. Héctor Sánchez López, Concejero Independiente ante el Concejo de Administración de la CFE.

En la siguiente tabla se describen las obras mencionadas.

OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN CON FSUE

NO.	UBICACIÓN	BENEFICIADOS	OBRA	COSTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	AGENCIA EL MOLINO	96 FAMILIAS	2 OBRAS - 25 POSTES, 6 TRANSFORMADORES	\$1,660,000.00	FSUE
2	AGENCIA VISTA HERMOSA	35 FAMILIAS	16 POSTES, 2 TRANSFORMADORES	\$960,000.00	FSUE
3	COLONIA FRATERNIDAD	300 FAMILIAS	46 POSTES, 7 TRANSFORMADORES	\$2,500,000.00	FSUE

4	AGENCIA EL CASTILLO	10 FAMILIAS	5 POSTES, 1 TRANSFORMADOR	\$450,000.00	FSUE
5	AGENCIA LA ESTANCIA	30 FAMILIAS	14 POSTES, 2 TRANSFORMADORES	\$890,000.00	FSUE
6	AGENCIA SAUCITLÁN	4 FAMILIAS	4 POSTES	\$240,000.00	FSUE
7	RANCHO RAMÍREZ	30 FAMILIAS	3 OBRAS - 14 POSTES, 4 TRANSFORMADORES	\$840,000.00	FSUE
8	RANCHO TABACO	35 FAMILIAS	4 OBRAS - 34 POSTES, 5 TRANSFORMADORES	\$2,040,000.00	FSUE
9	RANCHO REYES	60 FAMILIAS	4 OBRAS - 53 POSTES, 14 TRANSFORMADORES	\$3,180,000.00	FSUE
10	RANCHO RINCÓN	35 FAMILIAS	3 OBRAS - 44 POSTES, 5 TRANSFORMADORES	\$2,640,000.00	FSUE
11	AGUA DULCE	31 FAMILIAS	30 POSTES, 6 TRANSFORMADORES	\$1,745,000.00	FSUE
12	RANCHO JESÚS	80 FAMILIAS	51 POSTES, 9 TRANSFORMADORES	\$3,060,000.00	FSUE
13	LA JUNTA	25 FAMILIAS	23 POSTES, 4 TRANSFORMADORES	\$1,500,000.00	FSUE
14	AGENCIA YOSOCUTA	40 FAMILIAS	30 POSTES, 4 TRANSFORMADORES	\$2,198,000.00	FSUE
15	SANTA MARÍA XOCHITLAPILCO	100 FAMILIAS	91 POSTES RGD	\$5,978,000.00	FSUE
16	COLONIA LAS AZUCENAS, COLONIA LAS AMÉRICAS	150 FAMILIAS	38 POSTES, 5 TRANSFORMADORES	\$2,167,128.00	FSUE
17	LLANO GRANDE	30 FAMILIAS	79 POSTES	\$4,000,000.00	FSUE
TOTAL		1,091 FAMILIAS		\$36,048,128.00	

El Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) tiene como objetivo la asignación de recursos federales, provenientes del pago de derecho por el uso o aprovechamiento sobre el agua del dominio público de la nación, nuestro municipio desde el año 2018 no podía acceder a este programa por infracciones administrativas de gobiernos anteriores.

Mi administración ha trabajado arduamente para regularizar las comprobaciones pendientes y aplicar las sanciones correspondientes, gracias a ello, este año Huajuapam vuelve a participar en el programa, en el que, según las reglas de operación, la CONAGUA devuelve los derechos pagados por descargas residuales. Además, el municipio aporta una contraprestación del 50% de sus ingresos propios, consolidando un esfuerzo conjunto. En noviembre, se aprobó el dictamen para la ejecución de 7 obras, financiadas con recursos de este programa y fondos propios, con un importe total de \$3,925,398.20 (Tres millones novecientos veinticinco mil trescientos noventa y ocho 20/100 M.N.), un logro significativo en la gestión de recursos para la infraestructura del municipio.

En cuanto a los servicios de la Coordinación de Desarrollo Urbano, se realizaron por medio de la brigada de topografía 882 levantamientos topográficos mayores a 1,000 m² y 472 levantamientos menores a 1,000 m², además 41 verificaciones para lotificaciones; asimismo, 100 levantamientos topográficos en áreas de donación para seguimiento en la Sindicatura Hacendaria, permutas y seguimiento de escrituración. Se atendieron también 127 levantamientos topográficos para diligencias de apeo y deslinde con rectificación de medidas en la Alcaldía Municipal.

Para CFE se realizaron 188 alineamientos, 256 oficios y solicitudes. Estos trabajos abarcaron agencias municipales y colonias, con alineamientos para pavimentación, electrificación y la elaboración de planos para diversos proyectos de obra civil.

Durante 2024, se aprobaron 1,860 licencias de diversas solicitudes, desglosadas en obra nueva, demolición, alineamiento, subdivisión, venta total, ampliación de vigencia, ampliación de obra, regularización de obra, número oficial, fusión de predios, ruptura de calle, bardas y construcción de cisternas, así como constancias de fracción restante, constancia de rectificación de vientos, constancia de nomenclatura, trámites que generaron un ingreso de \$7,197,163.30 (Siete millones ciento noventa y siete mil ciento sesenta y tres pesos 30/100 M.N.); adicionalmente, se otorgó 1 cambio de uso de suelo, que aportó un ingreso de \$195,315.66 (Ciento noventa y cinco mil trescientos quince pesos 66/100 M.N.); 12 lotificaciones y relotificaciones abonando un ingreso de \$369,083.24 (Trescientos sesenta y nueve mil ochenta y tres pesos 24/100 M.N.).

RESUMEN DE TRÁMITES E INGRESOS 2024

CONCEPTO	NÚMERO DE TRÁMITES	INGRESO (MXN)
TRÁMITES GENERALES	1,860	\$7,197,163.30
LOTIFICACIONES Y RELOTIFICACIONES	12	\$369,083.24
CAMBIO DE USO DE SUELO	1	\$195,315.66
TOTAL	1,873	\$7,761,562.20

En cuanto a otros servicios municipales, construimos 229 espacios mortuorios entre gavetas y fosas en nuestros 3 panteones, contando con la licencia respectiva y la supervisión correspondiente. Asimismo, brindamos facilidades para quienes han deseado construir una capilla, autorizando a 32 interesados en total. Durante las festividades religiosas y profanas que se realizan en los cementerios, apoyamos con seguridad pública y mantenimiento para el cuidado permanente de la infraestructura de estos espacios.

Como parte de nuestra estrategia de seguridad para áreas públicas, incluyendo parques, canchas, áreas verdes, calles y bulevares, la Coordinación de Alumbrado Público ha llevado a cabo un riguroso mantenimiento e instalación de nuevas luminarias en puntos identificados para optimizar la red de alumbrado en la vía pública, garantizando un tránsito seguro para conductores, pasajeros y peatones, tanto residentes como visitantes.

En total, se atendieron 1,322 solicitudes, lo que resultó en la reparación y colocación de lámparas nuevas, mejorando así la iluminación en áreas de uso común. Se realizaron 634 reparaciones y 148 electrificaciones de stands y bajadas de energía eléctrica, para eventos sociales, respondiendo a las necesidades de la ciudadanía, instituciones educativas y particulares.

Se instalaron 292 lámparas suburbanas y 451 lámparas LED tipo paleta, las cuales fueron sustituidas en los bulevares de la ciudad y diversas colonias, tales como San Mateo, La Merced, Buena Vista, Antonio de León, Barrio San José, del Maestro, Jardines del Sur, Tepeyac, Aviación, El Calvario, Lázaro Cárdenas, Las Flores, Sinahí, Fidepal, Colonia Militar, Santa Cruz, San Antonio, Fovissste, y en agencias como Saucitlán, El Carmen, Chilixtlahuaca, Las Ánimas, Santa María Xochitlapilco, Agua Dulce, Acatlima, Rancho Jesús, Rancho Dolores, Papatutla, Vista Hermosa, La Junta, El Molino y el Núcleo Rural Universitario. Se reactivó la iluminación en El Sabino de la colonia Aviación y en el Parque Morelos de la colonia José María Morelos y Pavón, además del mantenimiento de lámparas en el parque de la colonia San Isidro.

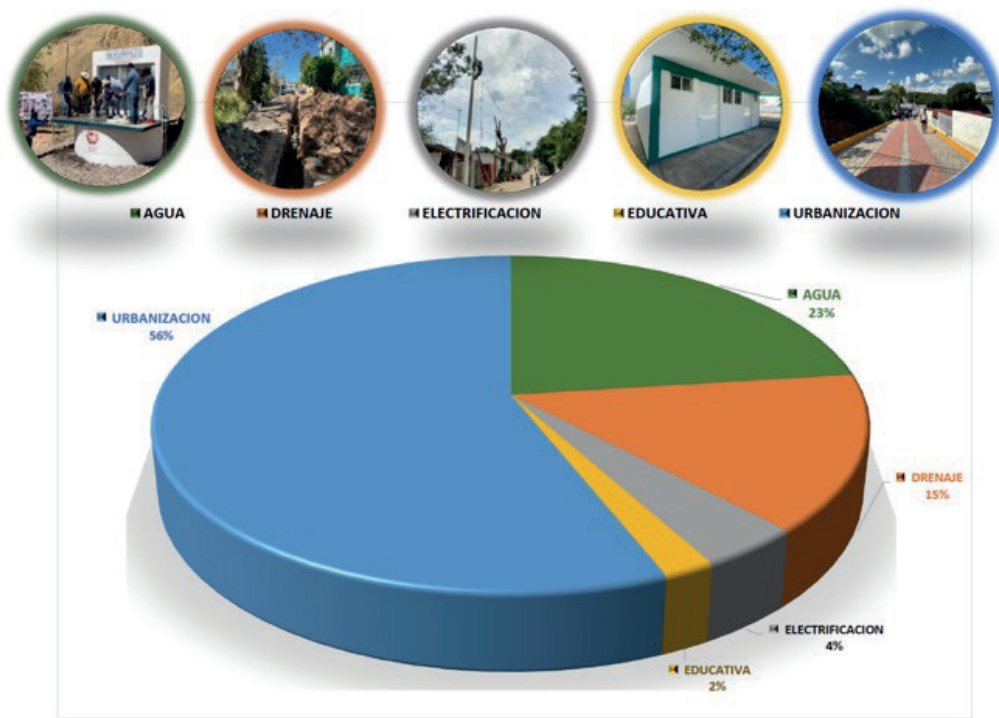


También se proporcionó mantenimiento a las luminarias de las canchas en la Unidad Deportiva de la Agencia El Carmen, así como apoyo en iluminación a las escuelas primarias de Rancho Jesús y San Francisco Yosocuta, que anteriormente carecían de este servicio para sus actividades.

En resumen, se ofreció solución en alumbrado a un total de 28 agencias, 70 colonias, 1 núcleo rural, 5 fraccionamientos, 12 instituciones educativas, 10 parques, 4 mercados y 3 panteones. Esto impacta en la seguridad y calidad urbana, promoviendo un entorno favorable para la población.

En estos 3 años, hemos ejecutado un robusto programa de inversión en obra pública, infraestructura y servicios públicos, con un incremento en el número y alcance de los proyectos, priorizando las necesidades primordiales de la ciudad y sus comunidades.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EN OBRA EJERCICIO 2024



En 2022, se ejecutaron 94 obras con una inversión de \$102,742,031.89 (Ciento dos millones setecientos cuarenta y dos mil treinta y un pesos 89/100 M.N.) beneficiando a 19,487 hogares y 77,951 personas. En 2023, entregamos 99 obras con una asignación de \$97,512,396.05 (Noventa y siete millones quinientos doce mil trescientos noventa y seis pesos 05/100 M.N.) beneficiando a 23,094 hogares y 92,374 personas.

En 2024, se lograron 208 obras con una inversión de \$ 148,721,325.69 (Ciento cuarenta y ocho millones setecientos veintitún mil trescientos veinticinco pesos 69/100 M.N.) beneficiando a 63,703 habitantes.

RESUMEN DE OBRAS DEL TRIENIO

AÑO	TOTAL DE OBRAS	INVERSIÓN	NÚMERO DE OBRAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL DE BENEFICIARIOS
2022	94	\$102,742,031.89	RAMO-33: 68	48,719
			RAMO-28: 17	
			INGRESOS PROPIOS: 7	
			RENDIMIENTOS FINANCIEROS: 1	
			FORTAMUN: 1	
2023	99	\$97,512,396.05	RAMO-33: 77	57,734
			RAMO-28: 3	
			INGRESOS PROPIOS: 10	
			RENDIMIENTOS FINANCIEROS: 5	
			FORTAMUN: 4	
2024	208	\$ 148,721,325.69	RAMO-33: 79	63,703
			RAMO-28/FSUE/Ingresos propios: 116	
			RENDIMIENTOS FINANCIEROS: 4	
			FORTAMUN: 1	
			PRODDER: 7	
			PROSANEAR: 1	

Las obras realizadas abarcan pavimentación, electrificación, techado de espacios deportivos, alumbrado público, construcción de drenajes, ampliación de redes de agua potable y rehabilitación de espacios públicos, entre otros proyectos esenciales para el desarrollo de nuestras comunidades. Estas acciones fueron posibles gracias a la eficiente gestión de recursos provenientes de los fondos RAMO 33, RAMO 28, INGRESOS PROPIOS, Rendimientos Financieros, FORTAMUN, PRODDER y PROSANEAR, lo que permitió maximizar el impacto de cada inversión.

Con estos proyectos, reafirmo mi compromiso de transformar nuestro municipio a través de la infraestructura urbana, mejorando la accesibilidad, optimizando los servicios y generando un entorno que impulse la calidad de vida de todos los habitantes.

Los esfuerzos en la recaudación vinculada a los servicios que brindamos a través de la Coordinación de Desarrollo Urbano, han permitido incrementar las finanzas municipales, canalizando estos recursos hacia proyectos estratégicos que impulsan el progreso y crecimiento de Huajuapam.

RECAUDACIÓN DEL TRIENIO EN TRÁMITES DE DESARROLLO URBANO

AÑO	CONCEPTO	NÚMERO DE TRÁMITES	INGRESO (MXN)
2022	TRÁMITES GENERALES, LOTIFICACIONES MENORES Y RELOTIFICACIONES.	2,214	\$6,060,738.19
2023	TRÁMITES GENERALES, LOTIFICACIONES MENORES Y RELOTIFICACIONES.	2,055	\$6,614,960.62
2024	TRÁMITES GENERALES, LOTIFICACIONES MENORES Y RELOTIFICACIONES.	1,873	\$7,761,562.20
TOTAL		6,142	\$20,437,261.01

En este Eje II "Huajuapam con Desarrollo Territorial y Urbano" de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 9 y 11, hicimos más eficiente la gestión de nuestros recursos, facilitamos el acceso al agua potable, mejoramos las redes de alcantarillado y regulamos el uso del suelo, dirigimos todo nuestro empeño a un crecimiento ordenado, sostenible y amigable con la naturaleza, ampliamos nuestra red de energía eléctrica y revitalizamos áreas de patrimonio cultural, impactando en el turismo local y en el crecimiento urbano.

EJE III

HUAJUAPAN CON DESARROLLO ECONÓMICO



El desarrollo económico y el impulso del turismo en Huajuapán han sido de mis prioridades durante el periodo 2022-2024. Este objetivo se ha cumplido mediante proyectos que abarcan desde la revitalización de áreas comerciales y promoción de negocios emergentes hasta el acondicionamiento de sitios turísticos.

Con un enfoque dinámico que incluye la realización de eventos culturales de impacto, festivales comerciales, así como la creación de zonas de esparcimiento y turismo, enriquecimos la oferta local, atrayendo a un mayor número de visitantes brindándoles una experiencia inolvidable durante su estancia en nuestra ciudad. Esto ha generado nuevas oportunidades de empleo, detonando derrama económica y posicionando a Huajuapán como un destino turístico de interés a nivel estatal, nacional e internacional.

El auge turístico que generamos en nuestro municipio, ha contribuido a la renovación urbana y al desarrollo rural, reduciendo los desequilibrios ambientales y provocando un mayor número de visitas a todos los puntos de interés cultural, histórico, tradicional y religioso en la ciudad; lo cual nos ha posicionado dentro del marco de competitividad estatal como un destacado destino turístico, agregando el fomento a la riqueza gastronómica, la música, la danza, entre otras artes, siendo estas las principales ofertas de entretenimiento y esparcimiento, teniendo como plus poder disfrutarlo en un ambiente 100% natural.

Para promover la riqueza cultural y ancestral de nuestro municipio, la "Expo Artesanal de Huajuapam de León" realizó 11 presentaciones en el Hotel Quinta Real, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Esta exposición promovió a 12 artesanos de la industria del vestido, bisutería y mezcal, así como al arte dancístico del Jarabe Mixteco; apoyamos con transporte y alimentos a los expositores, quienes obtuvieron en promedio un ingreso económico de \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.) durante cada participación, mismas que tuvieron como finalidad ampliar los canales de distribución de las artesanías huajuapeñas, logrando un reconocimiento a nivel estatal, nacional e internacional con la promoción de la identidad Mixteca.

En cuanto a la promoción turística, este año el Módulo de Información Turística Municipal recibió a un gran número de visitantes, quienes pudieron disfrutar de recorridos guiados por parte de nuestro equipo de Auxiliares Turísticas, incluyendo estos los principales atractivos del centro de la ciudad, como Casa de la Cultura, Jardín Etnobotánico, Casa Huaxuapa, Palacio Municipal, Catedral, el Kiosco del Parque Independencia y el MUREH; se brindó información general a 30,118 personas sobre el ayuntamiento y sitios de interés, de acuerdo con los registros, con una proyección de 5,476.

Innovamos durante este trienio con el lanzamiento de una plataforma de promoción turística en internet, bajo el dominio www.turismohuajuapam.gob.mx; este espacio virtual ofrece información variada y completa sobre los principales puntos turísticos e históricos de nuestro municipio, así como galerías, videos promocionales, calendarios y catalogo digital de lugares, restaurantes y hoteles en la ciudad; desde su publicación, el sitio web ha captando cerca de 60,000 visitas de usuarios cibernautas interesados.

Los invito a navegar en este kiosco virtual para conocer más sobre todo lo que tiene que ofrecer nuestro municipio, como nuestras tradiciones, festividades y eventos, sin duda se enamorarán de Huajuapam.



Gracias al impacto de los proyectos de turismo que implementamos en Huajuapán, atrajimos la atención del Gobierno Estatal, obteniendo un apoyo especial en infraestructura de servicio al turista; tras una gestión perseverante, recibimos por parte de la Licenciada Saymi Pineda Velasco, Secretaria de Turismo del Estado de Oaxaca, un Modulo de Información, el cual ha sido de gran ayuda para la promoción y consulta de visitantes y residentes sobre los atractivos de nuestra ciudad.

El Museo Regional de Huajuapán (MUREH) recibió a 10,152 visitantes, quienes tuvieron libre acceso a una tienda de libros y apreciaron una valiosa colección de piezas arqueológicas y artesanías, se espera en diciembre recibir a un aproximado de 1,846 visitantes más.

La Casa Huaxuapa alberga salas en donde se exhiben piezas históricas de la cultura Mixteca, así como de diferentes artes locales, con acceso libre para todo el público en general; es también un recinto en el que se llevan a cabo presentaciones culturales de diferentes géneros, en 2024 alcanzó un total de 2,554 visitas las cuales en su mayoría son guiadas por la Unidad de Auxiliares Turísticas.

El servicio de autobús turístico, “Turileón” ofreció recorridos por los sitios más emblemáticos de Huajuapán, con una duración aproximada de 90 minutos. En 2024 este servicio se proporcionó a 3,415 personas entre propios y visitantes, generando un ingreso total de \$341,500.00 (Trescientos cuarenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.).



El Mirador de Cristal, ubicado en el emblemático Cerro del Yukunitzá, ofreció a 15,314 visitantes una vista panorámica inigualable de la Ciudad. Este atractivo generó un ingreso de \$382,850.00 (Trescientos ochenta y dos mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) tan sólo en esta anualidad.

En el Parque Lineal de las Riberas del Río Mixteco, se disfruta de un ambiente rodeado de arboledas de álamos y sabinos con más de 400 años de antigüedad, este espacio cuenta con juegos inclusivos, un puente colgante de 58 metros de largo, un parque canino, casetas, y sanitarios ecológicos. Cada vez es más el ascenso en la cantidad de personas que acuden en familia al esparcimiento natural que ofrece este recinto con actividades lúdicas y deportivas.

El Paseo de las Campanas se ha rehabilitado y acondicionado para compartir momentos únicos con la familia al aire libre, este espacio natural es ideal para caminatas de relajación y convivencia en palapas que cuentan con asadores; se pueden observar pozas de agua circulante, además de ofrecer el servicio de tirolesa infantil y tirolesa extrema. En las tirolesas, se recibieron 2,466 usuarios, generando un ingreso de \$68,580.00 (Sesenta y ocho mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.) de enero a noviembre de 2024.

Desde su apertura en 2023, el Mirador de Cristal del Cerro del Yukunitzá con 23,788 visitantes; desde su reinauguración hasta la fecha, el Paseo de las Campanas recibió a 14,692 visitantes con 3,009 usuarios en las tirolesas, mientras que el Turileón sumó hasta 2024 la cantidad de 5,195 usuarios; el más destacado fue el Parque Lineal de las Riberas del Río Mixteco recibiendo un total de 37,351 visitantes, estos proyectos han sido detonantes del turismo en Huajuapam, generando una considerable recaudación municipal de \$1,392,505.00 (Un millón trescientos noventa y dos mil quinientos cinco pesos 00/100 M.N.) provocando a su vez una derrama económica fluida e incremento de nuestro turismo.



Para darle un sentido saludable y ecológico al turismo, hemos integrado los recorridos Bicileón, que consisten en un servicio de préstamo de bicicletas que ofrece paseos guiados por el Parque Lineal, permitiendo disfrutar del espacio natural mientras pedaleas. Esta iniciativa está diseñada para promover la actividad física, el uso de transporte sostenible y la convivencia en un sitio de interés tanto para residentes como para visitantes.

Con estos innovadores proyectos de rehabilitación y creación de atractivos turísticos se han incrementado las fuentes de ingreso municipal, a continuación, se muestra el resumen de la recaudación obtenida desde su inauguración.

Fortaleciendo al sector gastronómico y preservando nuestras raíces tradicionales, realizamos eventos y festivales este año a través de la Regiduría de Desarrollo Económico y Turismo, los cuales se erigieron como impulsores del desarrollo económico local y riqueza cultural en Huajuapam.

El “Tianguis del Tamal”, celebrada en febrero en el Parque Independencia, convocó a 24 cocineros y alcanzó ventas de \$432,000.00 (Cuatrocientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.) promoviendo este rico platillo oaxaqueño en la ciudad.

El “3er. Festival de la Torta de Camarón”, realizado en febrero en el “Parque Lineal de las Riberas del Río Mixteco”, reunió a 16 cocineras, generando ingresos de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) en promedio por participante, remarcando su relevancia en la promoción de la gastronomía regional.

La “Feria del Mezcal en la Mixteca 3ª Edición”, celebrada a mediados de junio en el campo de béisbol Hermanos SORIEL, convocó a 20 productores de mezcal acompañados de vendedores de snacks, además de contar con música en vivo y demostraciones de destilación, logrando una derrama económica de \$1,300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para el sector mezcalero local.



El “Festival del Conejo”, se realizó por tercera vez consecutiva en la Agencia La Junta, como parte de la variedad culinaria que existe en el municipio, siendo una receta casera de origen local, preparada por 5 cocineras tradicionales, que gracias a su aceptación logró una afluencia de más de 300 comensales, dejando una derrama económica de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) en promedio por cada participante.

El “Domingo Pozolero”, llevado a cabo en julio en el Parque Lineal de las Riberas del Río Mixteco, reunió a 11 cocineras tradicionales y generó ventas de \$110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 M.N.) elevando el valor de la gastronomía tradicional y el desarrollo económico local.

El “Vive Mixteco 3ª edición”, celebrado en octubre de 2024, atrajo a 1,500 asistentes y reunió a 8 comerciantes, 2 restauranteros y 5 grupos musicales. Con una inversión de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) generó ingresos de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) en promedio por cada participante, posicionándose como un evento de promoción cultural y turística que llegó para quedarse.

En la Expoferia Huajuapam 2024 “Sigamos con toda la fe”, gestionamos nuestros recursos con un enfoque integral para detonar su éxito, mediante la supervisión y autorización del presupuesto de egresos, se han establecido convenios con líderes de asociaciones, para la venta de espacios en las áreas del tianguis y explanada de la Libertad Expresión del Parque Independencia, ofreciendo también espacios al público en general. Con un total de 286 espacios y 9,137 metros cuadrados disponibles, la Expoferia busca impulsar el desarrollo económico del municipio, atrayendo a más de 30,000 visitantes en promedio cada año.

En el marco de la Expoferia de Huajuapam 2024, nos visitaron los arquitectos Marco Aurelio Maza Hernández y Diego Ramos Madrigal, titulares del Programa Nacional de Reconstrucción en la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura Federal, quienes pudieron apreciar los trabajos que se ejecutan en el Templo de Guadalupe y visitaron algunos lugares emblemáticos de nuestra ciudad como la zona arqueológica Cerro de las Minas, Casa de la Pólvora y Casa de Leyendas, constatando que las acciones que hemos realizado se encuentran en la vía correcta para la mejora de sitios turísticos en la Región Mixteca.

El seguimiento a los pagos de artistas y otras actividades relacionadas con la Expoferia, así como la supervisión diaria en las áreas del tianguis, se ha llevado a cabo en colaboración con diversas áreas municipales, como administración de mercados, seguridad, vialidad, protección civil, tesorería, alumbrado público y logística, asegurando el buen desarrollo del evento. Además de los beneficios económicos, con una inversión total de \$10,319,289.06 (Diez millones trescientos diecinueve mil doscientos ochenta y nueve pesos 06/100 M.N.) la Expoferia resalta la historia, cultura y tradición de Huajuapam, promoviendo al municipio a nivel regional y nacional por lo que erogar estos recursos es indispensable para el beneficio de comerciantes y emprendedores, así como al sector hotelero, restaurantero, artesanal y otros más.



Este año, durante la temporada se logró generar una derrama económica de \$13,399,032.00 (Trece millones trescientos noventa y nueve mil treinta y dos pesos 00/100 M.N.) beneficiando a sectores como hoteles, restaurantes, cocineras tradicionales, artesanos, ferieros, transporte, publicistas, organizadores de eventos, creadores de contenido, artistas locales, entre otros.

Es indiscutible la gran variedad gastronómica de Huajuapán, todos sus platillos son bien recibidos por propios y extraños sin que haya exclusividad en cuanto a comensales se refiere, por ello el “Festival del Mole de huesos” se hace presente en nuestros eventos, organizado en la Agencia Vista Hermosa por segundo año consecutivo, con la participación de 5 cocineras tradicionales nativas de esta comunidad, generando un ingreso de \$32,000.00 (Treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.) en promedio por cada participante, teniendo una afluencia aproximada de 2,000 visitantes de Huajuapán, Oaxaca, Tehuacán y Juxtlahuaca.

Siguiendo esta misma temática, otra de las actividades de gran impacto que generan mayor derrama económica en Huajuapán es el “Festival del Mole de Caderas” que se celebra entre los meses de octubre y noviembre, mismo que ha sido presentado en 2 encuentros estatales y nacionales, cumpliendo el objetivo de demostrar su denominación de origen en nuestra región y poner en alto las manifestaciones culturales más representativas de la región como el Jarabe Mixteco, que tuvo una actuación magistral al son de la Banda Filarmónica José López Alavés. En este festival se expenden bebidas artesanales ancestrales como el mezcal, cerveza artesanal y licores con frutas que enriquecen la experiencia de los comensales admiradores de estas maravillas culinarias.

Este año, Saymi Pineda Velasco, Secretaria de Turismo del Estado de Oaxaca, nos acompañó en la presentación oficial del Festival del Mole de Caderas 2024 y la Guelaguetza Ñuu Savi, con la presencia de la CANIRAC, las matanzas de "Hacienda el Rosario" y "Hacienda Chon Maza", cocineras tradicionales y representantes de los mercados de nuestra ciudad.

En coordinación con el sector gastronómico local, en 2024 el Festival del Mole de Caderas logró generar una derrama económica de \$184,000.00 (Ciento ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)



En el Museo de Arte Popular se da oportunidad a emprendedores locales para la comercialización directa de sus productos, beneficiando a 26 artesanos, 10 híbridos, 4 artistas y 15 productores. La adecuada adaptación del espacio y organización del museo ha generado una derrama económica de \$1,590,925.00 (Un millón quinientos noventa mil, novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) hasta diciembre de 2024.

La Coordinación de Economía y Capacitación para el Empleo ha implementado una serie de iniciativas para incentivar el sector emprendedor tanto en lo comercial como en lo cultural. Estas acciones han generado un impacto positivo en la economía local y han promovido una mayor participación ciudadana a través de los siguientes programas.

Con el Programa "Riqueza de la Tierra del Sol", se estructuró una Bolsa de Trabajo en colaboración con la Oficina de Enlace de la Mixteca del Servicio Nacional de Empleo.

Se ofrecieron 180 vacantes para laborar en Alemania y Baja California, en los sectores de enfermería y agricultura respectivamente, por medio de una convocatoria digital que se difundió en redes sociales y permitió la ocupación de 60 vacantes para residentes locales obteniendo empleos dignos y bien remunerados.

Para beneficiar a emprendedores y oferentes, se puso en marcha el programa “Viko” con 8 Expo-ventas en el Parque Independencia, teniendo a un total de 97 participantes, entre artesanos, artistas y productores. Invirtiéndose la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) en renta de mobiliario y organización, resultando de esto una derrama económica de \$975,000.00 (Novecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Se organizaron 7 talleres de autoempleo en distintas colonias y agencias, con la participación de 147 personas, 8 talleres de capacitación en áreas como planificación de negocios, primeros auxilios, fijación de precios y finanzas sanas. Estos talleres, que involucraron a un total de 65 personas en asesorías, se ejecutaron con una inversión de \$23,469.00 (Veintitrés mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) en materiales, beneficiando en conocimientos y orientación financiera a 212 ciudadanos interesados.

Los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) ofrecen tres programas esenciales: Emprendimiento, Educación de Calidad y Actividad Física. Durante 2024, se beneficiaron a 706 personas con 36 talleres de emprendimiento, 218 con 9 talleres de actividad física y 79 alumnos con 4 talleres de educación de calidad en los CDC's Valerio Trujano y Canción Mixteca. Además, 126 estudiantes participaron en 8 talleres de educación de calidad y 50 en 4 talleres de actividad física en el voluntariado de la 23ª Compañía de Infantería No Encuadrada (CINE).

En telesecundarias de agencias como Hacienda del Carmen, San Pedro Yodoyuxi, Las Palmas, Rancho Dolores y Santa Teresa, se realizaron 24 talleres de educación de calidad y 12 de actividad física, beneficiando a 832 alumnos en total.

Un equipo de 45 instructores dedicados, ha facilitado estas actividades, fomentando el emprendimiento y el desarrollo personal. Para llevar a cabo estos talleres, se invirtieron \$15,770.31 (Quince mil setecientos setenta pesos 31/100 M.N.) de los cuales \$12,420.31 (Doce mil cuatrocientos veinte pesos 31/100 M.N.) se destinaron a un tanque de gas estacionario para los talleres de recetas de cocina y \$3,350.00 (Tres mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en válvulas de seguridad para su adecuado funcionamiento, consolidando a estos talleres como un semillero de emprendedores locales encausando diversos proyectos productivos.

Contar con un correcto funcionamiento comercial implica una ardua y constante tarea, supervisando y verificando con base en las normas y reglamentos vigentes; para ello, la Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas ha inspeccionado periódicamente diversos establecimientos con la finalidad de asegurar la higiene, la seguridad y evitar que se vendan sustancias prohibidas, dicha actividad se ha reforzado con la Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Municipal.

De no menor importancia, esta coordinación se encarga permanentemente de retirar la publicidad de los postes de la red eléctrica que no cuentan con la licencia y el pago respectivo, asimismo se regulan los vehículos que realizan actividades de perifoneo y propaganda, ya que son causas de contaminación medioambiental y a su vez muestran una imagen deteriorada de la ciudad. En los procesos administrativos que corresponden al área, se han expedido un total de 1,000 licencias para el funcionamiento de comercios en dos modalidades, de renovación y nuevo registro, para llevar un correcto control y regulación efectiva de todos aquellos que ejercen una prestación de servicios independientemente de su giro.

La recaudación siempre ha sido de gran importancia en toda administración municipal, ya que permite la puesta en marcha de proyectos para el beneficio de todos los habitantes de Huajuapam de León, este tercer año de gobierno, a través de la Coordinación de Comercio, Espectáculos y Regulación de Bebidas Alcohólicas, se obtuvo un ingreso de \$8,182,218.19 (Ocho millones ciento ochenta y dos mil doscientos dieciocho pesos 19/100 M.N.) lo que sumado a los montos de los dos años anteriores asciende a \$25,890,088.69 (Veinticinco millones ochocientos noventa mil ochenta y ocho pesos 69/100 M.N.) recurso con el que hemos hecho posible la inversión para diversos proyectos en el municipio.

Apoyar a nuestros ciudadanos para mejorar sus condiciones de vida ha sido una actividad constante, por lo tanto, la Coordinación de Gestión Social y Enlace de Gobierno puso en marcha un programa de subsidios mediante el cual se han entregado 31 calentadores solares, que beneficiaron a 217 personas de la tercera edad, adultos, jóvenes y niños. Este esfuerzo contribuye a la reducción del consumo de gas LP, procurando un uso más eficiente de los recursos, y reafirmando nuestro compromiso con el ahorro energético, así como el bienestar económico de los hogares de nuestra población.

En el ámbito de seguridad alimentaria, se han entregado más de 4,500 aves de postura a 260 familias, mejorando su alimentación y economía.

Con el programa “Techo Firme”, se han entregado 25 paquetes de materiales para techados, beneficiando a 23 familias, eficientizando los espacios educativos y deportivos. La inversión total ha sido de \$162,500.00 (Ciento sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) construyendo ampliaciones, que tuvieron un monto de inversión de \$138,000.00 (Ciento treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

El comercio sostenible es una de las principales características de nuestra ciudad, por lo que, es sumamente importante mantener una gestión administrativa adecuada en los mercados. En el Programa de Regularización de Concesiones y Permisos, se han renovado 39 concesiones y realizado 7 cesiones de derechos, proporcionando así certeza jurídica a los concesionarios en estas zonas comerciales.

En el Mercado Ignacio Zaragoza, se rehabilitó una cortina de acero y un portón de dos hojas con un costo de \$8,700.00 (Ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.) y se repararon 24 lámparas por un monto de \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.). También se destinaron \$46,000.00 (Cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) para la rehabilitación de pasos peatonales, cajones de estacionamiento, áreas para motocicletas, accesos para personas con discapacidad y delimitación de espacios, mejorando la seguridad de los locatarios y facilitando la movilidad de los consumidores. Además, con una inversión de \$49,000.00 (Cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) se instalaron 5 extractores de aire en el área de menudeo para optimizar la ventilación, estos trabajos tuvieron un total en inversión de \$116,200.00 (Ciento dieciséis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) mejorando así las condiciones ambientales dentro del mercado.

Con la finalidad de contar con espacios comerciales en condiciones adecuadas en el recinto ferial, se conformó una brigada de fumigación, para mantener el área libre de plagas. También se efectuó la limpieza de canaletas y la reparación de tuberías pluviales, previniendo inundaciones durante la temporada de lluvias mejorando así las condiciones para 240 comerciantes y 500 clientes regulares; en fechas especiales se asignaron de manera organizada los espacios de venta para 800 comerciantes, facilitando la atención a más de 1,500 clientes.

En la gestión de trámites de pasaportes y visas, la Coordinación de Atención al Migrante y Asuntos Internacionales, ha brindado atención especializada a 682 personas, facilitando diversos procedimientos administrativos.

Se gestionaron 228 citas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de Oaxaca, y se revisó la documentación de 288 personas interesadas para la primera emisión y renovación de pasaportes ordinarios mexicanos. Ofrecimos también asesoría a 73 personas para la obtención de visas B1-B2 y visas humanitarias, así mismo hemos asistido a 3 ciudadanos en la reclamación de pensiones ante el seguro americano y proporcionamos orientación a 1 persona en el proceso de solicitud de doble nacionalidad. En el ámbito de los pasaportes americanos, se apoyó en 80 casos revisando su documentación y a 9 personas más con asesoría en el llenado de los formularios DS-11 y DS-82.

En este Eje III del Plan Municipal de Desarrollo, dirigido al Desarrollo Económico, conseguimos alcanzar importantes metas alineadas con la Agenda 2030 específicamente en los ODS 8, 11 y 12, los cuales aluden a políticas como la creación de empleo, crecimiento económico constante, modernización de la infraestructura urbana y la planificación sostenible. Como uno de los temas principales de mi administración, he promovido prácticas de producción responsable entre las empresas locales y fomentado un consumo consciente, siempre respetando el ecosistema endémico y aprovechándolo para el esparcimiento y el turismo.

EJE IV

HUAJUAPAN CON DESARROLLO HUMANO



El desarrollo de las capacidades y habilidades de la población es primordial para mantener una sociedad íntegra, lo cual puede adquirirse a través del acceso a oportunidades educativas y culturales, incluyéndolas en varias instancias municipales para contribuir al fortalecimiento de la sana creatividad, los valores cívicos e identidad originaria.

En colaboración con el sector educativo, nos hemos ocupado en solventar la problemática del individualismo y la mejora del proceso enseñanza aprendizaje entre la juventud y niñez del municipio, en virtud de la importancia que tienen las relaciones saludables, despertamos la conciencia social e interés en temas como el deporte, el arte, la cultura, el medio ambiente, la salud y bienestar animal.

Comprendiendo que la educación es pieza fundamental para el desarrollo de las personas, he promovido actividades que constituyen una formación ejemplar ciudadana por medio de la Dirección de Desarrollo Humano; establecimos vínculos con instituciones de educación superior y gestionamos capacitaciones, talleres multidisciplinarios para docentes y alumnos.

Para el fomento cultural de nuestras raíces, nuestro objetivo ha sido mantenernos con el liderazgo en la Mixteca en los rubros del deporte y la culturalidad, destacando los rasgos materiales e inmateriales propios de Huajuapán a nivel nacional e internacional, elevando la presencia de elementos icónicos de nuestras raíces como la hermosa Canción Mixteca y nuestro inigualable Jarabe Mixteco.

El arte, como agente de transformación social, se ha enriquecido a través de actividades como “Domingueando”, una plataforma diseñada para destacar talentos locales en diversas disciplinas; estos eventos realizados en el Parque Independencia, ofrecen repertorios musicales que abarcaron desde rock alternativo hasta música regional mexicana, este año se contó con las presentaciones de “Cactus de Neón” en febrero, “Legado Exclusivo” en marzo, “Dolls and Balls” y “Ernesto Dazza y su Alto Rango” en abril; destinamos un apoyo de \$7,600.00 (Siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) en cada una de las ediciones, permitiendo a comités escolares generar ingresos propios, logrando una concurrencia aproximada de 1,750 personas, “Domingueando” se consolidó como un espacio de crecimiento para diversos artistas locales.

Continuando con la estimulación musical, otorgué 12 reconocimientos a miembros de la Banda Filarmónica José López Alavés por permanecer más de 10 años con dedicación en esta institución, siendo los galardonados, Leonel Abimael Gutiérrez Herrera, Aldo Rafael Martínez Villalba, Gabriela Vásquez Ramírez, María José Ramírez Vásquez, Eduardo Castro Ortiz, Ezequiel Acevedo Rodríguez, Itzel Ruíz Martínez, María José Olea Santos, Roberto Flores González, Vanesa González Hernández, Vivian A. González Vargas e Itzel Santiago Maceda.

La Casa de la Cultura “Maestro Antonio Martínez Corro” ha sido el epicentro de importantes presentaciones artísticas, como el concierto de piano a cargo de Omar López, la exposición pictórica por Shinzaburo Takeda, el ensamble musical y la presentación de la Compañía Estatal de Danza Contemporánea, culminando esta serie de presentaciones con un concierto de la Orquesta Primavera del Estado de Oaxaca y una actuación de la Compañía de Danza “BCH”, conmemorando sus 41 años de servicio con distinción y prestigio.

Se ratificó la Comisión Cultural Comunitaria, integrada por expertos en danza, historia y cultura local, misma que organizó el concurso para seleccionar a la pareja oficial y delegación del Jarabe Mixteco; Marigert Santos Cordero y Lenon Zeus Torres Velázquez fueron elegidos representantes para la Guelaguetza 2024, gracias al valioso trabajo del equipo de investigación encabezado por Santiago Olarte Pichardo, Kenia Rojas Gómez, Flor Olivia Michaca, Santiago Ignacio Barragán, Berenice Moreno y Oziel Ledezma. Su esfuerzo contribuyó a enaltecer la identidad cultural huajuapeña con presentaciones en la Rotonda de las Azucenas y otros eventos, como el emblemático “Paseo del Toro” y la procesión del “Señor de los Corazones”. Estas actividades se financiaron con un monto total de \$44,881.80 (Cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y un pesos 80/100 M.N.).



Conmemorando el LI aniversario luctuoso del Mtro. Antonio Martínez Corro, se presentaron la puesta en escena “Vida y Obra del Maestro Antonio Martínez Corro”, una Tertulia Literaria y Musical, una emotiva Ceremonia Eucarística, y un concierto magistral con la destacada participación del Sr. José Ignacio Martínez, nieto del maestro homenajeado.

Rescatando nuestras raíces mixtecas y fomentando la cultura de los pueblos originarios, elegimos a la representante municipal de la Diosa Centéotl 2024, siguiendo las bases de la convocatoria emitida por la Secretaría de Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Oaxaca, siendo la profesora jubilada Isabel Bautista Sánchez la ganadora, gracias a su profundo conocimiento de la cultura mixteca, es sin duda una digna representante de esta distinción.

En tanto, para preservar nuestra lengua prehispánica, se llevó a cabo el taller de lengua mixteca “Los Sonidos del Tu’un Savi” con sede en la Casa de la Cultura auspiciado por la SECULTA. Esta iniciativa apoyó la correcta escritura y pronunciación de la lengua materna, inculcando de esta manera nuestra identidad étnica a los jóvenes y público en general.

Asimismo, promovimos nuevos talentos a través de 10 presentaciones de artistas invitados, incluyendo obras de teatro y conciertos en su sala de exposiciones, se han mostrado 150 obras pictóricas, destacando la exposición del “Jarabe Mixteco” y la exposición inclusiva Omega. En este año, se inscribieron 1,280 alumnos en 44 talleres, impartidos por 17 instructores en disciplinas como piano, violín, guitarra, danza folklórica, teatro, pintura y canto. Los alumnos han participado en presentaciones a nivel municipal, estatal y nacional, incluyendo la Expoferia Huajuapán 2024.



En 2024, continuamos la implementación del programa “Jueves Cultural”, promoviendo la educación, seguridad, igualdad social e integración familiar. Realizamos 38 ediciones en 6 agencias y 12 colonias, llevando estas presentaciones hasta la cercanía de sus hogares, beneficiamos a 3,840 personas de todas las edades. Los eventos incluyeron teatro guiñol, bailes folclóricos, música, taekwondo, ballet clásico, activación física, break dance y talleres de barbería, repostería, nutrición y dibujo acrílico, además de actividades lúdicas como matemáticas y juegos didácticos sobre personajes históricos. En 3 años, se han realizado 83 ediciones, beneficiando a 12,720 vecinos en diversas localidades.

Huajuapam es un municipio que amerita estrechar lazos de solidaridad y entendimiento con otras demarcaciones, intercambiando experiencias y tradiciones, lo que enriquece la vida cívica y honra el legado de nuestros héroes de la independencia

Logramos este vínculo con municipios que ahora son hermanos como: Morelia, Michoacán; Moroleón, Guanajuato; Tecpán de Galeana, Tixtla, Chilpancingo, Tepecoacuilco de Trujano, Estado de Guerrero; Cuautla, Morelos, San Andrés Chalchicomula (hoy ciudad Serdán) y Tehuacán, Tlaxiaco de Benito Juárez, Estado de Puebla. Del Estado de Oaxaca; Oaxaca de Juárez, Santo Domingo Yanhuitlán, Santiago Nuyoo, Tezoaltán de Segura y Luna y San Andrés Dinicuiti. Hoy en día, mantenemos activos estos 14 hermanamientos, además de una carta de amistad y solidaridad con Izúcar de Matamoros y Acatlán de Osorio, sumando un total de 16 enlaces.



La Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBAL ha continuado ejecutando el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Durante el año 2024, se atendió a un total de 495 niños y jóvenes. En julio, 16 de ellos egresaron tras concluir sus tres años de estudio en las especialidades de danza, artes visuales y música, recibiendo su constancia de estudios emitida por el INBAL.

Comprometidos con el fomento de la educación artística en la población infantil y juvenil, realizamos talleres gratuitos bajo los programas ExpresARTE! y EIAA Ambulante. Con un total de 12 talleres, beneficiamos a 350 niños y jóvenes, trabajando en expresión corporal y vocal para actores, elaboración de máscaras con yeso, pintado con aserrín, y creación de collage, entre otros. También se ofrecieron talleres enfocados en el rescate de nuestra identidad cultural, incluyendo dos de iniciación al Jarabe Mixteco y un taller de “Pintando Leyendas”, con la participación de 72 asistentes.

El espacio “Casa de Leyendas y Cine Club”, cumplió un año difundiendo la tradición oral con el programa “Oralidad”, acumulando una suma de 600 personas en 2024, quienes han recorrido las salas de exposición de leyendas y aprendiendo más sobre las historias místicas de Huajuapam. Este recinto albergó 13 presentaciones artísticas, entre obras de teatro, danza y recitales, con la asistencia de más de 900 personas. Proyectamos para gusto del público en familia 70 películas gratuitas, culturales y mexicanas, gestionadas con el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE).

Desde su apertura la “Casa de Leyendas y Cine Club” se ha caracterizado por ser un recinto que proporciona conocimiento y entretenimiento sano, para todas las edades con la prestación de diferentes servicios gratuitos en las distintas áreas de sus instalaciones como lo son: las salas de exposición de leyendas que ha concentrado un total de 1,480 visitantes.

En “Cine Club” se han presentado diversas proyecciones registrando una asistencia total de 1,900 espectadores, en cuanto a la proyección de películas, se han exhibido 71 largometrajes y 20 cortometrajes con diferentes temáticas alcanzando un variado público de 600 personas. Con el reacondicionamiento de este inmueble, se pone de manifiesto la política cultural implementada por mi gobierno, con motivo de aminorar los problemas sociales que aquejan a la población infantil y juvenil de nuestro municipio.



La Biblioteca Municipal “Mtro. Rafael Ramírez Castañeda” ofrece acceso a un acervo bibliográfico de más de 45,000 libros y espacios especializados, como el módulo de servicios digitales, sala audiovisual, sala general e infantil, esta es una institución medular en la recreación intelectual y académica que ofrece acceso al conocimiento, información y lectura de calidad, que contribuye al desarrollo personal y educativo de la población en Huajuapam.

Este año ha incrementado su asistencia a 2,038 usuarios y ha ampliado su horario al turno vespertino y por ende, sus actividades, ofrecidas a ocho agencias municipales y 14 escuelas. Fomentamos la lectura en niños de 6 a 14 años mediante teatro guiñol y narración oral, beneficiando a 1,115 estudiantes de cuatro escuelas mediante el programa “Circuito Literario”.

Con el programa “Visita tu Biblioteca” atendimos a 360 alumnos de 13 instituciones, ofreciendo acceso al acervo y promoción de servicios, el taller “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2024” con capacidad para 40 lugares, ofreció gratuitamente su servicio inculcando el pensamiento crítico y creativo para la niñez, “Mochila Viajera” proporciona literatura actualizada y materiales reciclables a 4 escuelas, influenciando con el hábito lector desde temprana edad.

Mediante el Gobierno Municipal y asociaciones, la biblioteca ha recibido 749 libros y materiales lúdicos, además de mejoras en infraestructura para optimizar sus servicios, bajo el compromiso de elevar el nivel del proceso enseñanza aprendizaje en la región.

Influir en nuestra sociedad con valores cívicos y culturales, es un compromiso que durante mi administración nos propusimos impulsar en todas las temporadas y fechas célebres de cada año. Para lograr esta tarea, se organizó la celebración del 193 aniversario luctuoso del “General Vicente Guerrero”, en la primaria de la Agencia Santa Teresa. Asimismo, invertimos \$20,816.50 (Veinte mil ochocientos dieciséis pesos 50/100 M.N.) en apoyos como banderas, lonas, sonido y arreglos, para realizar el acto de abanderamiento en instituciones educativas, actividad que se convirtió en un símbolo de unidad y orgullo patriótico.

Reafirmando mi compromiso con los jóvenes de nuestra sociedad el Instituto Municipal de la Juventud, desarrolló programas para la formación integral del sector, tales como el consultorio de psicología para adolescentes y jóvenes adultos que ha sido un pilar importante, con 695 consultas atendidas y 6 talleres que abordaron temas psicoemocionales, beneficiamos a más de 80 pacientes. Este enfoque también incluye acciones preventivas en instituciones educativas donde se promueven valores de autocuidado, prevención de embarazos no deseados y autolesiones.

Complementando el ámbito de la salud mental, el programa “Motociclista Seguro” ha sensibilizado a jóvenes sobre la conducción y cuidados en el tránsito con motocicletas. En 2024, 196 jóvenes fueron infraccionados y recibieron cascos a un bajo costo para proteger su integridad física. En lo académico, el IMJUVE ha impulsado el programa de certificación “PREPA MX”, donde 13 jóvenes pudieron obtener su certificado de bachillerato mediante un examen único, además de 22 alumnos inscritos para asesorías en física y matemáticas.

Para la prevención de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y autolesiones, se efectuaron visitas a escuelas de nivel medio superior como la Preparatoria #3 de la UABJO y el CECyTE #35, entre otras. Beneficiamos a 169 jóvenes partícipes en el programa Tarjeta Joven, la cual otorga un apoyo de \$7,200.00 (Siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.) para compra de bienes y servicios de carácter artístico, cultural o deportivos.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, se otorgó el Premio Municipal de la Juventud al Ingeniero en Geología, Dionei García Sánchez, por su destacado aporte en el proyecto “Atlas Municipal de Riesgos Huajuapam” e integración del Ateneo Nacional de la Juventud A.C., para desarrollar proyectos en pro de la etapa juvenil de la sociedad huajuapeña.

Se conformó el Cabildo Juvenil, que sesiona mensualmente para generar propuestas en beneficio de los jóvenes. La rehabilitación de las rampas de skate y el inicio del Pentatlón Deportivo Militarizado en el Parque Bicentenario destacó el deporte, compañerismo y los valores morales entre adolescentes, también se llevó a cabo la primera feria de emprendimiento infantil “Business Kids”, alentando a la niñez huajuapeña en adquirir una mentalidad empresarial.

El Centro Cívico, Cultural y Deportivo “Parque Bicentenario”, destaca como un espacio familiar de esparcimiento, que alberga la Ludoteca Pública Municipal y talleres juveniles; ha beneficiado a 182 niños a través de actividades lúdicas y a 422 jóvenes con talleres en zumba, parkour, break dance, entre otros. El parque cuenta con dos ligas de fútbol 7 que agrupan a 118 equipos y 1,770 jugadores. También se ofreció un Curso de Verano de Fútbol y Taekwondo, con 54 menores inscritos, así como visorías para el equipo de tercera división profesional del club Alebrijes de Oaxaca, con la participación de 30 jóvenes.



La visibilidad de las expresiones artísticas juveniles es necesaria, siendo una gran alternativa para evitar el ocio y los vicios a través de los festivales “Zona Hip Hop” y “Sazón Music Fest”. El primero, celebrado en las riberas del Río Mixteco, y el segundo, en el Teatro del Pueblo durante la Expoferia Huajuapam 2024, se presentaron 32 propuestas musicales, 10 practicantes de BMX freestyle, 8 grafiteros, 12 boxeadores y 16 bailarines de break dance.

En el rubro de educación, apoyé desde la Presidencia Municipal al sector educativo con libros, juguetes didácticos, techados para espacios de usos múltiples, material variado para construcción, botiquines de salud, material deportivo, herramientas de oficina y otros insumos para el refuerzo y equipamiento escolar. La Coordinación de Educación, puso en marcha iniciativas cruciales para optimizar los espacios educativos y dotar a la comunidad escolar con herramientas valiosas.

A través de los programas “Mi Escuela, Mi Hogar” y “Creación de Centros Interdisciplinarios”, se llevaron a cabo 9 tequios en escuelas como la Telesecundaria y Primaria José María Morelos y Pavón, Secundaria Técnica 267, Jardín de Niños Rosaura Zapata y Primaria Emiliano Zapata, realizando actividades de pintura, limpieza e impermeabilización con el apoyo de la comunidad escolar y Guardia Nacional, beneficiando a 440 alumnos.

También se impartieron a 350 alumnos, talleres ambientales en la Primaria Ignacio Aldama, Secundaria Técnica No. 189 de la Agencia El Molino, y otras 25 escuelas inscritas en el programa “Escuelas Ambientalmente Responsables” para promover la reforestación y separación de residuos, involucrando a 800 alumnos y 490 padres de familia.

Bajo el programa “Entornos Escolares Saludables”, se capacitó a 945 padres de familia y 804 alumnos en temas de alimentación saludable en escuelas como los Jardines de Niños Carolina Agazzi, Amado Nervo y Primaria Gregorio Quintero; recorrí junto a la Directora de la Prepa #3 de la UABJO, la Maestra Leydith Cruz Chávez, los trabajos que se realizan en esta institución, en donde tuve la oportunidad de saludar a las y los alumnos que conforman un municipio joven de nuevas ideas, por ellos y con ellos es posible una mejor sociedad.

La Música es cultura, y para mis convicciones al frente de esta administración municipal, el fomentar en las nuevas generaciones la apreciación artística con la disciplina asociada al aprendizaje musical, es una actividad crucial en el rescate de los valores en nuestra sociedad y un incentivo para la salud mental de la niñez y la adolescencia. Por tal motivo, a través de la Coordinación de Bandas de Música municipales implementamos diversos programas.

Música Fuera de Casa, ha sido un programa que proyecta a nuestra banda filarmónica municipal y a las existentes en las agencias, permitiendo incrementar la matrícula escolar e incentivar a la población mediante interpretaciones musicales, como conciertos, acompañamientos a grupos de danza y repertorios seleccionados para presentaciones especiales.

En 2024, realizamos 22 conciertos de la banda filarmónica municipal José López Alavés en la Plaza de la Libertad Expresión, Escuela Particular Colegio Teresita Martín, Barrio de San José, Seminario, Acatlima, Aguadulce, La Junta, Casa Pastoral de Huajuapán, San Pedro Yodoyuxi, San Francisco Yosocuta, Magdalena Tetaltepec; incluyendo la Ciudad de Oaxaca y Acatlán de Osorio Puebla.



Banda para Todos, se materializa en acompañamientos a fiestas patronales, clausuras y a ballet folclóricos. A diferencia del programa anterior, su objetivo principal es fomentar y conservar la cultura musical, brindando servicios a todas las comunidades o dependencias que lo soliciten. Con ello hemos logrado el acercamiento entre autoridades municipales y autoridades auxiliares para la creación de bandas de música en agencias como El Carmen, La Junta, La Estancia, Santa Teresa, Santa María Xochixtlapilco, Saucitlán y Rancho Jesús, captando un total de 267 alumnos, dando a conocer su talento en 20 presentaciones. En marzo se dotó de Instrumentos musicales a las bandas musicales de Santa Teresa y La Estancia.



Para este trienio, proyectamos la creación de 10 bandas de música, logrando crear 11, de las cuales 8 fueron en agencias municipales y de policía, entregamos casi un total de 200 instrumentos como apoyo e incluimos un instructor para las agencias “La Junta”, “Santa Teresa”, “La Estancia”, “Santa María Xochitlapilco”, “El Carmen”, “Rancho Jesús” y “Saucitlán de Morelos”. Además, apoyamos la creación de una banda para la Policía Municipal y a 2 bandas existentes en la Escuela Preparatoria No. 3 y a la Colonia del Maestro las dotamos de instrumentos, a esta última también se cubren los honorarios del instructor. Este esfuerzo demuestra el compromiso de mi administración en fortalecer la cultura y apoyar el desarrollo musical de nuestras comunidades.

Otros programas como Interpretación de Himnos celebran fechas importantes mexicanas manteniendo a flote el legado cultural de Huajuapam. Los Conciertos, realizados en “Jueves Culturales” y escuelas para transmitir conocimientos sobre la ejecución de música filarmónica en una banda.

En septiembre de 2024, en Mérida, Badajoz, España, el Lic. Santiago Ignacio Barragán Zamora, cronista municipal ratificado por el Honorable Ayuntamiento como único representante de la Federación Nacional de Cronistas de los Estados Unidos Mexicanos, presentó la ponencia “Primeros Autos Novohispanos en el Siglo XVI” en el Cuadragésimo Noveno Congreso de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales. Su trabajo, que destacó la importancia del arte dramático mixteco en 1539, fue reconocido por su participación destacada y seleccionado para publicación en el libro de memorias del congreso, poniendo en alto el nombre de nuestro municipio.

Alineados con la agenda 2030, dimos importantes pasos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 4 y 10, los cuales son referentes a la Salud y bienestar para la población, acceso a la educación y reducción de las desigualdades sociales; logramos la protección del patrimonio arqueológico de Huajuapán y enriquecimos el intercambio cultural con comunidades hermanas. Estas acciones cumplen con las metas trazadas para el Eje IV Huajuapán con Desarrollo Humano, encaminándonos hacia un futuro más prometedor y digno para las nuevas generaciones.

EJE V

HUAJUAPAN CON SALUD Y DEPORTES



La salud es un tema prioritario para todas y todos, por ello, prestamos especial atención a los eventos sanitarios estacionales y emergentes, procurando el bienestar integral de nuestros ciudadanos y servidores públicos.

Este enfoque proactivo nos permite anticipar y responder eficazmente a las necesidades que abarca la salud pública en el municipio, así como a las posibles contingencias que llegaran a presentarse. Del mismo modo, fomentamos el deporte como una alternativa para la sana recreación y así mantener en condiciones físicas saludables a las personas, porque recordemos que la salud viene de una mente sana en un cuerpo sano.

En respuesta a una demanda importante de la ciudadanía, mi administración continúa gestionado ante instancias estatales y federales el seguimiento a la construcción del hospital de 60 camas con el apoyo de la Doctora Alma Lila Velasco Hernández, Secretaria De Salud Del Estado De Oaxaca; no quitamos el dedo del renglón, ya que es una obra que prometió el gobierno federal desde hace ya varios años y tiene que cumplirse por el bienestar de las familias huajuapeñas.

Mi administración, por medio de la Coordinación de Salud y Control Sanitario en colaboración con IMSS, ISSSTE, Jurisdicción Sanitaria No. 5, SEDENA, IEEPO, Cruz Roja, CNE y UTM, ha desarrollado tres jornadas globales de salud pública, beneficiando a más de 700 personas con servicios en enfermedades crónicas, pruebas rápidas de VIH, Sífilis, Hepatitis, vacunación, nutrición, odontología, esterilizaciones, exploración mamaria y salud mental.



Para un control sanitario adecuado en comercios, inmuebles y locales de servicios, se realizaron 240 inspecciones a establecimientos de comida; 50 a hoteles y moteles, junto con 12 talleres de manejo higiénico de alimentos a comerciantes ambulantes. Durante la sequía, se inspeccionaron clínicas y hospitales privados para promover el uso consciente del agua, contribuyendo a un consumo responsable y saludable.

La Red de Salud Mental Municipal, integrada por IMMujer, DIF, IMSS, ISSSTE, Hospital General y Jurisdicción Sanitaria No. 5, realizó exitosamente la tercera Jornada de Salud Mental en el municipio, el Programa de Prevención del Suicidio otorgó 715 sesiones de terapia gratuita y llevó pláticas a 2,473 jóvenes, 1,020 adultos; además de atender a 2,500 alumnos, 1,500 padres de familia en temas de suicidio, depresión, ansiedad y bullying. Se realizaron 540 sesiones de terapia gratuitas adicionales.

En salud sexual y reproductiva, llevamos a cabo 130 pláticas de prevención, informando y brindando asesoría a 5,580 estudiantes, 200 docentes y 300 internos de centros de rehabilitación. Se efectuaron 2,600 pruebas para detección de VIH y Sífilis, distribuimos 5,000 condones a la población, a través de 12 eventos de salud y concientización, logrando la participación activa de 10,450 personas.

Se realizaron cursos en 3 escuelas, distribuyendo 3,500 preservativos y 2,500 trípticos informativos. La inversión fue de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y benefició a 630 alumnos de instituciones educativas para procurar la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos adolescentes.

Los animales de compañía no solo son mascotas, son parte de nuestra familia; su cuidado es una demostración del cariño y aprecio que sentimos por ellos, también son merecedores de tener una buena calidad de vida, por ello, ofrecimos un programa de atención canina que logró este año 2,500 esterilizaciones y 3,500 dosis de vacuna antirrábica, se atendieron 645 reportes de maltrato y logramos 90 adopciones con las ferias de adopción y el programa “Adopta un Amigo”.



Para prevenir enfermedades transmitidas por vectores, se recolectaron 40,350 kilos de cacharro, además de 20,200 kilos en 20 campañas adicionales. Es importante mantener medidas de control en hogares y comunidades, en cuanto a materiales y desechos que alberguen o propicien la reproducción de insectos transmisores de virus biológicos.

Aplicamos acciones de eliminación de criaderos del mosquito transmisor del dengue por medio de campañas sanitarias en 19 colonias y 1 agencia, recolectando 16,289 kilos de cacharros, depositados en sitios destinados para su procesamiento. Se atendieron 76 pacientes en forma preventiva y curativa de la enfermedad del dengue.

Haciendo equipo con instituciones públicas y privadas, prevalecieron las jornadas de salud pública, con la instalación de 10 módulos de atención ciudadana con 20 servicios gratuitos. Estos servicios incluyeron medicina general, odontología, oftalmología, primeros auxilios, detección de enfermedades y atención psicológica, beneficiando a la población vulnerable, especialmente a adultos mayores.

Al manifestarse la necesidad de contar con un vehículo equipado para atención en situaciones de urgencias y accidentes, iniciamos la gestión para adquirir una ambulancia TIPO II-CUIDADOS INTENSIVOS, y así poder efectuar traslados de urgencias dentro de la ciudad o para apoyar con la cobertura de respuesta de alguna institución de salud como hospitales y clínicas de tercer nivel.

En colaboración con el neurocirujano pediatra Gabriel Cachón Cámara, se llevaron a cabo 6 jornadas de atención para pacientes con enfermedades neuronales. En el ámbito de la salud auditiva, se benefició a 226 personas adultas y 30 infantes mediante estudios de audiometría, tamiz auditivo y potenciales evocados, con el respaldo de la “Fundación Ávila Cruz”, garantizando la detección y tratamiento oportuno de problemas auditivos.

Cinco jornadas de salud visual proporcionaron diagnósticos y, en algunos casos, canalización gratuita al Hospital de la Ceguera en México. Se brindó asistencia social a 243 personas, proporcionando alimentos, medicamentos y aparatos funcionales, destacando la entrega de 64 sillas de ruedas gestionadas con la “Fundación Vamos México” y “Ávila Cruz”.



En respuesta a solicitudes realizadas a través del “Miércoles del Ciudadano”, “Sábado del Colono”, y directamente en la Presidencia Municipal, se han proporcionado 72 apoyos en consultas, medicamentos, estudios, referencias médicas, bastones, y el préstamo de sillas de ruedas, con un costo de \$127,500.00 (Ciento veintisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por todos los servicios mencionados. También apoyamos con paquetes de material médico a 6 colonias y 5 agencias municipales, incluyendo Rancho Dolores, Agencia La Junta, Rancho Solano, Agencia El Castillo, y Rancho Tabaco, con un costo total de \$46,200.00 (Cuarenta y seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

Entre otros apoyos, proporcionamos material médico y de curación en actividades deportivas y sociales, por un monto de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) en cada evento. Con la creación de Comités de Salud en colonias que dependen del IMSS o la Jurisdicción Sanitaria No. 5, promovimos campañas de vacunación, prevención de enfermedades, inspecciones de saneamiento y educación sanitaria. Entre las participaciones destacadas de la Coordinación de Administración y Programas de Salud se encuentra la representación municipal en la Semana Nacional de Compartiendo Esfuerzos.

Dados algunos acontecimientos sociales lamentables derivados de problemas familiares y de otros tipos, unimos esfuerzos a través del Comité y el Concejo Municipal de Salud para colaborar con instituciones de salud, seguridad, militares, emergencias y la Universidad Tecnológica de la Mixteca, a favor de la protección de la salud mental en el municipio, llevando a cabo una serie de acciones preventivas con el programa “Prevención del Suicidio”, mismo que atendió 715 consultas de terapia psicológica gratuita y llegó a más de 3,493 personas, siendo 2,473 jóvenes y 1,020 adultos, apoyados con orientación y asesoría profesional en temas como depresión, ansiedad y bullying.



Dentro de las actividades de la Coordinación de Panteones procuramos la regulación del pago con las tarifas vigentes en todos los panteones, logrando poner al corriente 2,580 fosas, durante este año se asignaron 61 fosas para igual número de ciudadanos; en los 3 panteones durante este periodo se han inhumado 208 restos mortales por motivos de salubridad, apoyando de esta manera mantener el espacio libre de fenómenos bacteriológicos.

El Rastro Municipal desempeña un papel crucial en la protección de la salud pública al garantizar que los productos cárnicos procesados cumplan con los más altos estándares sanitarios. En el presente año, se procesaron 8,990 canales de ganado bovino y 31,994 de porcino, asegurando un suministro constante de alimentos de calidad para la comunidad. Las estrictas medidas de control sanitario, como los 360 muestreos de ganado porcino realizados en colaboración con el CEFPPPO A.C. y los 36 muestreos adicionales gestionados por la CPA, refuerzan la seguridad alimentaria al ofrecer productos frescos, nutritivos y libres de riesgos para las familias huajuapeñas.

El manejo ecológico de residuos en el Rastro contribuye a un entorno más saludable. Se trataron 2,928,000 litros de aguas residuales y se incineraron 136,800 kilos de residuos orgánicos, garantizando un adecuado control de desechos que podría representar un riesgo para la salud. Asimismo, la recolección y aprovechamiento de subproductos, como los 66,960 litros de sangre y los 62,000 litros de rumen transformados en abono, no solo minimiza el impacto ambiental, sino que previene la acumulación de residuos nocivos.

La actualización de la infraestructura, con la fabricación de una nueva peladora, optimiza los tiempos de faenado y asegura procesos más higiénicos y controlados, alineados con las mejores prácticas sanitarias. Adicionalmente, la capacitación continua de 35 trabajadores en buenas prácticas de manufactura y la especialización de 2 técnicos en mantenimiento fortalecen la capacidad del personal para reducir riesgos sanitarios y cumplir con las regulaciones más estrictas del sector alimentario, protegiendo así la salud de los consumidores.

El deporte es una actividad física que además de promover la salud, también favorece la integración social. En Huajuapam de León, el deporte se convierte en una herramienta trascendental y repercute en la cohesión comunitaria, fomentar hábitos saludables y contribuir al desarrollo integral de los ciudadanos, ha sido una tarea constante; con acciones como el "Programa del Deporte Escolar (PRODEP)" y las "Ligas Deportivas Escolares" realizamos 2 supervisiones escolares de educación física y se cubrieron 3 zonas escolares de nivel primaria, 1 zona escolar telesecundaria y 1 zona escolar indígena, beneficiando a un total de 39 instituciones educativas y a 3,500 estudiantes dándoles además una formación integral en aspectos cognitivos, afectivos, motrices y socioemocionales.

Mejorando el desempeño en la enseñanza de la educación física, se dotaron a las instituciones educativas con balones entregados a 2 ligas escolares, material que fue aprovechado por instructores y maestros para estimular la motricidad y habilidades deportivas de los estudiantes, proporcionando los recursos necesarios para un aprendizaje efectivo.

El segundo Torneo de Goalball, en colaboración con el Club Deportivo de Personas Ciegas y Débiles Visuales de Huajuapán y la Asociación Oaxaqueña de Deportistas de Ciegos y Débiles Visuales A.C., promovió la participación inclusiva en un deporte adaptado para personas con discapacidad visual y sus compañeros sin discapacidad, consolidando así esta práctica que tuvo origen en 2023 en el Polideportivo Municipal.



Huajuapam necesita más deporte y menos adicciones, por ello, nos pusimos como meta propulsar con más ímpetu los Juegos Nacionales CONADE, eventos que involucró en 2024 a 320 atletas amateur y sus entrenadores en disciplinas como baloncesto, atletismo, voleibol, ciclismo, breaking, ajedrez, rodeo, boxeo, levantamiento de pesas, futbol, bádminton y taekwondo.

La inversión para motivar la participación en estos juegos incluyó recursos municipales, regionales y estatales, así como una considerable derrama económica en la etapa municipal a través de la venta de alimentos que funcionó como demostración del potencial de nuestros deportistas en competencias nacionales.

En sesión de Cabildo de septiembre, recibimos al “Club de Basquetbol Talentos” a quienes felicitamos por dejar el corazón en la cancha, reconocemos ese gran 4° lugar a nivel nacional, en el Festival Nacional de Minibasketbol en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quienes nos representaron son orgullosas huajuapeñas.

Se llevaron a cabo 3 carreras atléticas con el objetivo de crear el hábito deportivo en la población e integrar el deporte en la vida cotidiana de la ciudad y sus comunidades. Para involucrar aún más a la ciudadanía con la actividad física recreativa, rehabilitamos 11 espacios deportivos importantes, que incluyen la cancha de Futbol Soccer No. 2, el Lienzo Charro y la pista de atletismo, los cuales requerían reparación y acondicionamiento en sus instalaciones para mantenerlas en óptimas condiciones y prevenir accidentes o lesiones de los usuarios.

Organizamos 4 visorias de fútbol con clubes destacados como Rayados de Monterrey y F.C. Juárez, dando oportunidad a 800 jóvenes de Huajuapam y la región mixteca, para obtener becas deportivas, económicas y educativas. Quienes aspiran a participar en competencias de niveles superiores.

Desde el mes de agosto, se implementó el programa "Recreación para Todos" con la finalidad de fomentar la participación de infantes, jóvenes y adultos en actividades recreativas para el desarrollo físico, diseñadas específicamente para cada grupo etario, incrementando el interés de muchas personas en el entretenimiento al aire libre y convivencia presencial de grupo.

Logramos desplegar exitosamente el “Programa Canguro” con el que se ha facilitado la activación física en 27 colonias y 5 agencias de Huajuapam. Entre enero y diciembre de 2024, se realizaron 40 sesiones que beneficiaron a 1,760 pequeños, con edades comprendidas entre 3 y 12 años, y a 2,295 adultos de 25 a 60 años. Este proyecto ha promovido la convivencia familiar y social en un entorno libre de violencia, derivando en una sólida integración entre vecinos.



Así mismo, se han diseñado programas orientados a la activación física y la educación, impartidos en 10 escuelas primarias, 2 preescolar y 1 universidad, beneficiando a 12,590 alumnos de 3 a 25 años y a 1,590 tutores. Con el programa “Aprende, Actualízate y Mejora”, 7 colonias y agencias fueron beneficiadas con 30 talleres físicos.

Entre enero y diciembre de 2024, se atendieron a 725 mujeres, 80 niños y 21 hombres, con edades entre 8 y 65 años, dando un total de 870 sesiones en las cuales se logró el objetivo trazado. “Huajuapán Cámara y Acción”, “Apoyo y Fomento al Deporte”, realizaron 30 difusiones y compartieron 23 convocatorias, beneficiando a un total de 4,995 personas en agencias y colonias. El programa “Huajuapán 1, 2, 3” realizó 24 sesiones que beneficiaron a 320 alumnos y 260 padres de familia abundando en sus conocimientos sobre la salud y las ventajas de mantener una vida activa y en movimiento.

En el marco de la Celebración del Día Internacional de la Activación Física organizamos un festival deportivo que incluyó exhibiciones en 8 disciplinas deportivas, cada una con una duración de 1 hora. El evento atrajo a 400 personas para las demostraciones y a 450 personas para la “Súper Clase de Cumbiamba” con el ponente internacional Israel Álvarez Landa, destacando la importancia del deporte y ejercicio.

En apoyo a la actividad física, se ha participado en la XIX Convivencia Deportiva y Cultural, donando 50 balones y una bicicleta a escuelas secundarias. La inversión en este evento fue de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) beneficiando a 350 alumnos y 80 profesores.

Los eventos de Súper Clase fueron “Zumba Love Bailando Contigo”, “Mujer Libre” y “Bailando con Mamá”, que consistieron en cursos temáticas de baile, estos beneficiaron a 500 mujeres, promoviendo una cultura física y recreativa entre nuestra población.

Con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 16 y 17 como guía, dimos pasos estratégicos en materia de salud para acercar los servicios e información a la ciudad y comunidades para beneficio colectivo, ampliamos con visión integral el fomento al deporte y consolidamos alianzas de gran relevancia con instituciones y dependencias para lograr nuestras metas y gestiones.



EJE VI

HUAJUAPAN CON DESARROLLO AMBIENTAL



Mi compromiso con la sostenibilidad y la preservación de nuestro ecosistema, marcó la pauta para el diseño y ejecución de diversas iniciativas, focalizadas en lograr un desarrollo ambiental que equilibre el crecimiento urbano, pero sobre todo la concientización en cuanto al aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

A finales de 2023, según los informes oficiales de la CONAGUA, se tenía conocimiento de que los años 2022 y 2023 habían registrado una precipitación pluvial insuficiente, y que en 2024 las lluvias llegarían con considerable retraso. Esta situación se perfilaba como una crisis grave y alarmante, con efectos destructivos, dado que los mantos acuíferos habían agotado sus reservas y los embalses se encontraban con niveles de agua críticos. En este contexto, adoptamos un enfoque resiliente en Huajuapán para enfrentar la adversidad con unión y procurando nuestras reservas.



Siguiendo las recomendaciones de expertos en la materia, incluida la valiosa colaboración de la Universidad Tecnológica de la Mixteca y otras universidades del país, iniciamos de manera intensiva la protección de la cuenca del Río Mixteco, esto incluyó la construcción de gaviones para la retención de gravas y arenas, así como sistemas de cosecha de agua de lluvia mediante bordos en el Salto del Agua y una represa en la agencia de Tabernillas, ambos en proceso.

Proyectamos completar un total de 8 obras de captación de agua en las áreas identificadas, lo que permitirá crear un sistema de captación y aprovechamiento del agua de lluvia para abastecer la ciudad por técnica de gravedad y evitar así que los azolves lleguen a la presa Yosocuta.

La comunicación con los 12 sistemas de administración de agua potable fue crucial durante la sequía, mantuvimos reuniones mensuales para evaluar acciones y mitigar la escasez de agua, lo que fomentó en varias agencias y colonias de nuestro municipio priorizar en sus obras de este año proyectos de captación, mejora de pozos y galerías filtrantes, como en la colonia del Maestro con el equipamiento de su pozo “El Ángel 2” y en el Núcleo Rural con el mejoramiento de su pozo tipo noria, entre otros.

El trabajo de la Comisión Especial para el Cuidado del Agua, creada por el cabildo, fue fundamental para concientizar sobre la importancia de preservar este recurso vital, lo que nos permitió superar esta crisis.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huajuapam (SAPAHUA) implementó medidas emergentes frente a la sequía, incluyendo el programa de pipas para las zonas con dificultades en el abastecimiento y la entrega de 1,077 tinacos y cisternas a bajo costo a través del programa “Lluvia no es Drenaje”. Se priorizó el suministro a centros hospitalarios, escuelas públicas y mercados.

Actualmente, el sistema cuenta con 19,775 usuarios, pero enfrenta una morosidad del 56%, con 8,128 usuarios al corriente y 11,179 deudores. Esto dificulta la operación del sistema, ya que los costos de energía eléctrica e insumos para potabilizar y tratar las aguas residuales siguen aumentando. Estamos gestionando ante los gobiernos estatal y federal proyectos de auto generación de energía eléctrica para evitar alzas en las tarifas. El pago oportuno es crucial, ya que la sequía ha demostrado que el agua es invaluable: aunque se pueda comprar, es un recurso que al no estar disponible no tiene precio.

Los ingresos y egresos del sistema hasta octubre de 2024 son los siguientes:

	INGRESOS	EGRESOS	
ENERO	\$ 4,280,537.11	\$ 2,906,061.13	
FEBRERO	\$ 2,207,553.18	\$ 2,638,011.17	
MARZO	\$ 1,980,580.71	\$ 2,454,123.04	
ABRIL	\$ 2,311,441.33	\$ 2,606,677.26	
MAYO	\$ 2,084,370.88	\$ 1,751,627.58	
JUNIO	\$ 1,819,136.35	\$ 2,218,080.92	
JULIO	\$ 1,730,009.68	\$ 2,305,357.27	
AGOSTO	\$ 2,193,647.69	\$ 2,806,340.83	
SEPTIEMBRE	\$ 2,191,309.41	\$ 2,601,976.48	
OCTUBRE	\$ 2,378,468.50	\$ 2,487,480.03	
TOTAL	\$ 23,177,054.84	\$ 24,775,735.71	Deficit - \$ 1,598,680.87

La sequía también afectó nuestras áreas verdes, resultando en la pérdida de gran parte del arbolado, para contrarrestar esto, gestionamos ante la COESFO (Comisión Estatal Forestal) la entrega de 46,800 plantas para reforestación en el municipio; comenzamos con el mejoramiento del arbolado urbano, sembrando 70 árboles en el primer cuadro de la ciudad, 3,000 en el cerro del Yukunitzá, y realizamos un inventario del arbolado en avenidas y zonas naturales, que incluye 12,800 especies en total, las cuales se atienden con riego y poda, con estas acciones se embelleció nuestra ciudad además de ayudar a mitigar las altas temperaturas en la zona urbana durante la temporada de calor.

En el Vivero Municipal, con un enfoque en la conservación de especies endémicas, se han producido 10,573 plantas, incluyendo sabinos, mezquites, jarillas, timbres, pino ocote, guayabos, primavera, rosales, tabachines, quelite rojo, maguey-lirio y durantas amarillas, especies que fueron destinadas a la reforestación, la cual tuvo un éxito notable durante la temporada de lluvias.



El cuidado del medio ambiente, especialmente del agua, está estrechamente vinculado con la gestión de residuos sólidos urbanos, en 2024, cumplimos con las 7 medidas correctivas emitidas por la PROPAEO en octubre de 2023 para el Centro Integral de Tratamiento de Residuos Sólidos (CITRESO), estas medidas nos permitieron regularizar jurídica y operativamente esta área de tratamiento, asegurando un manejo adecuado de los residuos en nuestra ciudad.

La sequía nos llevó a reflexionar sobre el enfoque tradicional de gestión de residuos en Huajuapam, que consistía en construir celdas de confinamiento como destino final para la basura, sin embargo, a largo plazo, este método no es sostenible, ya que seguimos generando 60 toneladas de basura diarias y las celdas se llenan rápidamente; Por ello, decidimos cambiar el enfoque y fomentar una cultura de reducción de residuos, educación sobre separación y la aplicación de las 3R que consisten en Reducir, Reutilizar y Reciclar. Nuestro objetivo es que pronto dejemos de enterrar los desechos.

Hoy en día, 5 brigadas capacitadas recorren la ciudad para informar sobre la correcta separación de basura, en los próximos meses, solo se recogerá y tratará los residuos separados correctamente, con tarifas justas para que quienes más generen, más paguen.



Este año, el CITRESO comenzó a operar una compactadora para generar pacas de basura que se enviarán a los hornos de CEMEX, también adquirimos un tráiler con plataforma, con el que transportaremos 35 toneladas diarias de basura para ser utilizadas como combustible en la producción de cemento.

Con el programa "Trueque para tu Bolsillo" facilitamos 46 acopios de material reciclable como PET, vidrio, cartón y aluminio, permitiendo el intercambio de estos materiales por descuentos en los servicios de predial, recolección de basura y panteones, impactando en la economía local y la educación en el reciclaje, además de combatir la contaminación y fomentar una disciplina en el manejo de los RSU por el bien del planeta.

Para el cuidado de la ciudad, la limpieza de calles y espacios públicos, capacitamos a un equipo de trabajadores en recolección y clasificación de residuos, que se encargó también del barrido de un total de 91,567 metros cuadrados al día, en calles céntricas, rotondas, bulevares y avenidas; este equipo también apoya en la limpieza de áreas destinadas a eventos múltiples en el municipio.

Para reforzar estas medidas de limpieza y recolección pondremos este año 2024 en operación, 2 nuevos camiones recolectores de basura equipados y acondicionados para cumplir con una recolección de acuerdo a nuestro programa de las 3R, el trabajo del personal de limpia y recolección es cansado y constante, por lo que invito a toda la población a reflexionar y comprender que no es más limpia la ciudad que se barre más, si no la que no genera basura.

En cuanto al apoyo al campo y agroalimentación, entregamos 16 variedades de semillas de hortalizas en escuelas de nivel básico, inculcando la siembra de huertos de traspatio en los hogares, con lo que más de 200 familias obtuvieron alternativas alimentarias, sanas y sustentables, estos apoyos se otorgaron en San Francisco Yosocuta, Saucitlán de Morelos y la Colonia San Juan Diego.

Organizamos el “Festival del Día Internacional de las Abejas” con un tianguis de productos a base de miel y sus derivados, en el evento se capacitó a 23 apicultores en la elaboración de jarabe para poder alimentar a las abejas en tiempos de sequía o escasa floración; estas acciones representan un gesto positivo y solidario con las especies polinizadoras que tienen un propósito indispensable para nuestro planeta.

Se realizó el mantenimiento y seguimiento a los macro túneles construidos el año anterior en Rancho Tatoto, Acatlima, Magdalena Tetaltepec, Rancho Reyes y Santa María Xochixtlapilco, cambiando el método de siembra de cama bio-intensiva a bolsa de vivero, ajuste que permitió conservar la humedad y reducir el uso de agua para el riego de hortalizas, optimizando el espacio disponible; logramos la construcción del séptimo macro túnel, este fue para la Escuela Primaria “Leona Vicario” de la Agencia Rancho Castillo.

Con nuestro programa de “Salud Pecuaria”, apoyamos a 80 ganaderos de 22 agencias, completando el esquema de vacunación en 6 de estas agencias con desparasitación, refuerzo de 8 vías y vitaminas, con este programa se han vacunado un total de 506 bovinos, 450 caprinos, 92 ovinos y 16 equinos, en beneficio de los productores de ganado.

Se gestionó ante la SENASICA la instalación de una ventanilla en Huajuapán de León, facilitando a los ganaderos locales el registro y actualización de sus Unidades de Producción Pecuaria (UPP), lo que redujo costos y tiempo, ya que antes debían desplazarse a la ciudad de Oaxaca. Se obtuvo de SEFADER, 106 paquetes de insumos para el campo y una mochila fumigadora bajo el programa de “Autosuficiencia Alimentaria”, y se gestionaron 100,000 alevines mixtos para la Presa Lázaro Cárdenas en San Francisco Yosocuta.

Desafortunadamente en el cuidado ambiental hay quienes no cumplen, por tal motivo en 2024 la Procuraduría Ambiental Municipal, atendió 84 denuncias, cada denuncia ha sido gestionada conforme a la normativa del procedimiento administrativo, dando un seguimiento detallado de los expedientes.

Aplicando la normativa ambiental vigente en el municipio, se han registrado 50 procedimientos administrativos por infracciones, entre éstos tenemos 16 casos relacionados con la poda o el derribo de árboles no autorizados, 23 por contaminación del suelo, agua o malos olores y 5 por contaminación auditiva, se impusieron 15 multas, así como 9 reposiciones de arbolado. De los procedimientos iniciados, 27 siguen abiertos y 23 han sido cerrados con éxito, llevando un control riguroso de cada expediente integrado.



La Procuraduría también se encarga de formular y conducir políticas de inspección y vigilancia respecto al aprovechamiento no extractivo de flora endémica y la prevención del tráfico ilegal de vida silvestre; para fortalecer estos esfuerzos, se han llevado a cabo diversas capacitaciones como el programa “Llantatón 2024”, dirigido a la ciudadanía para evitar el abandono de llantas en espacios públicos y su almacenamiento en lugares inadecuados, previniendo así la reproducción de fauna nociva y contaminación.

Con una perspectiva de rescate de especies de flora endémica, se ha logrado la producción 10,573 unidades, incluyendo sabinos, mezquites, jarillas, timbres, pino ocote, guayabos, primaveras, sangre libanesa, rosales, tabachines, quelite rojo, maguey-lirio y durantas amarillas. Estas plantas se destinaron a la reforestación de terrenos y la arborización en la zona céntrica que prosperó durante la temporada de lluvias.

Así mismo se adquirieron 33,000 especies de maguey, huaje, tepehuaje y primaveras, los cuales fueron entregados por los viveros de Teotitlán de Flores Magón y Tepelmeme del programa de reforestación que se lleva a cabo por el estado de Oaxaca.

En la protección de la fauna silvestre, la Procuraduría Ambiental atendió con inmediatez las denuncias de cautiverio de especies, logrando aseguramientos, rehabilitaciones y liberaciones de ejemplares en ecosistemas adecuados para su supervivencia; estas acciones buscan prevenir la pérdida de biodiversidad y proteger tanto la salud pública como a los ecosistemas, evitando el riesgo de enfermedades y parásitos transmitidos por animales silvestres y asegurando su rol fundamental en su hábitat así como la proliferación de las especies.



Se capacitó al personal de Seguridad Pública y Vialidad Municipal para identificar y abordar infracciones medioambientales, proporcionándoles herramientas y conocimientos necesarios en materia ecológica para su labor; también capacitamos a la Secundaria Técnica de la Agencia El Molino, instruyendo a los estudiantes sobre temas relevantes de la normativa ambiental. Asimismo, se llevaron a cabo cursos para habitantes de agencias municipales, abordando temas de conservación de suelos y reforestación, alcanzando a más de 400 personas para promover una cultura de denuncia popular y conciencia ambiental.

Llevando a la práctica actividades de regulación en cuanto a la conducta sobre la conservación del medio ambiente, recaudamos \$195,703.89 (Ciento noventa y cinco mil setecientos tres pesos 89/100 M.N.) por concepto de multas, exhortamos a toda la población para que unamos esfuerzos en el cuidado de nuestro entorno y evitemos dañarlo.

La recolección y clasificación de los residuos sólidos, es un ejercicio primordial para mi gobierno, por ello, a finales de 2023 integramos una nueva área denominada Coordinación de Gestión Ambiental, fortaleciendo así al SITRESU y adquiriendo esta las siglas SITRESUGAH, la cual ha llevado a cabo en 2024 un total de 2,775 recolecciones a través de las 17 rutas establecidas en los tres turnos: matutino, vespertino y nocturno, incluyendo el servicio especial, ahora con un enfoque llamado economía circular. Estas labores han generado una recaudación de \$374,007.40 (Trescientos setenta y cuatro mil siete pesos 40/100 M.N.) tan solo en un año y han impactado positivamente en la disminución de la contaminación de la ciudad.

El embellecimiento de la ciudad no se limita a una cuestión de adorno visual, la limpieza de calles y espacios públicos es por demás necesaria para lograr un entorno sano; por tal motivo, capacitamos a un equipo de trabajadores en recolección y clasificación de residuos, que se encargó también del barrido de un total de 91,567 metros cuadrados al día, en calles céntricas, rotondas, bulevares, avenidas y el recinto ferial; este equipo también apoya en la limpieza de áreas destinadas a eventos múltiples en el municipio.

En el proceso de reciclado, el personal de limpieza ha realizado durante 348 días, labores de concientización sobre la clasificación correcta de residuos sólidos urbanos para evitar la generación basura, encausando su reducción y correcta disposición de los materiales desechados por parte de los ciudadanos.

En el reciclado de compactación, se han enviado residuos sólidos urbanos a los hornos de CEMEX en Tepeaca, Puebla, para su transformación en combustible, lo que ha reducido la acumulación en la celda 3 del CITRESO y la contaminación en los mantos acuíferos.

La Coordinación de Gestión Ambiental, atendió 71 solicitudes para brindar apoyo en la poda y derribo de árboles, beneficiando a 55 familias y 16 agencias, incluyendo la coordinación de inspecciones y la emisión de dictámenes autorizando las intervenciones requeridas.

Participamos en la reforestación de zonas en tres agencias municipales: Magdalena Tetaltepec, San Francisco Yosocuta y Santiago Chilixtlahuaca. Además, colaboramos con Santo Domingo Tonalá en su iniciativa de reforestación, enviándoles una brigada de apoyo.

En actividades de restauración, se ejecutó una reforestación y limpieza en el Río Mixteco, con la participación de 45 personas y la siembra de 70 árboles en el primer cuadro de la ciudad, además de 3,000 árboles en el cerro del Yukunitzá. También se realizó un inventario del arbolado en principales avenidas y áreas verdes, porque un municipio verde tiene más vida, sumémonos todos al rescate de nuestro ecosistema.

Siempre se puede hacer más por nuestra casa común, mejorando las zonas verdes urbanas y los espacios públicos. En ese sentido, realizamos el riego y la poda de 12,800 árboles en parques, bulevares, colonias y agencias, invirtiendo un monto total de \$134,976.30 (Ciento treinta y cuatro mil novecientos setenta y seis pesos 30/100 M.N.). Con esta intervención mitigamos en gran medida los riesgos y aportamos embellecimiento ecológico a la ciudad, beneficiando tanto a residentes como a visitantes, pero sobre todo a nuestros hermanos árboles.



En apoyo al campo y agroalimentación, entregamos 16 variedades de semillas de hortalizas en escuelas de nivel básico, inculcando la siembra de huertos de traspatio en los hogares, con lo que más de 200 familias obtuvieron alternativas alimentarias, sanas y sustentables, estos apoyos se otorgaron en San Francisco Yosocuta, Saucitlán de Morelos y la Colonia San Juan Diego.

Con nuestro programa de “Salud Pecuaria”, apoyamos a 80 ganaderos de 22 agencias municipales, completando el esquema de vacunación en 6 de estas agencias con desparasitación, refuerzo de 8 vías y vitaminas, teniendo estas una cuota mínima de recuperación de \$6.00 (Seis pesos 00/100 M.N.) por dicha aplicación en bovinos, \$3.00 (Tres pesos 00/100 M.N.) en caprinos, desparasitante por \$9.00 (Nueve pesos 00/100 M.N.) en bovinos y \$3.00 (Tres pesos 00/100 M.N.) para caprinos.

Con este programa se han vacunado un total de 506 bovinos, 450 caprinos, 92 ovinos y 16 equinos, generando una recuperación total de \$4,758.00 (Cuatro mil setecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para los insumos necesarios en el proceso.

Se gestionaron ante la COESFO (Comisión Estatal Forestal) 46,800 plantas para reforestaciones en Huajuapán de León y sus agencias, la procedencia de las especies de flora se describe a continuación:

Especie	VIVERO				
	Tamazulapan	Vivero 1 Oaxaca	Vivero 2 Oaxaca	Tepelememe	Teotitlán de Flores Magón
Magüey Espadín	4500				
Magüey Jabalí	2000				
Magüey Mexicano	1000				
Guayaba	600				
Primavera			4000		3000
Guaje	5000		1500	5000	
Fresno		4000			
Tronadora		2000			
Durazno	200				
Jarilla	5000		2000	5000	
Tepehuaje			2000		
Total	46,800 plantas.				

Mediante una estrecha colaboración con el Grupo Tecuani y la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca, logramos convocar a 43 emprendedores de diversas agencias de Huajuapán y de la Región Mixteca, quienes participaron activamente en el proceso de envasado, etiquetado y comercialización de sus productos. Esta iniciativa no solo promovió sus creaciones, sino que permitió a cada emprendedor publicitarse en la página web “Con Sabor Mixteco”, impulsando sus ventas directas tanto en mercados locales como internacionales.

Durante mi administración, refrendamos nuestro pacto por el medio ambiente, convencidos de que Huajuapam merece ser un lugar al que se respete y valore su riqueza natural. La generación de basura es un reto global que debemos enfrentar desde nuestros hogares y donde podemos colaborar todos. Mis convicciones ecológicas están proyectadas en estas iniciativas, las cuales nos permitieron tener alcances importantes en el fomento del desarrollo sostenible, en sintonía con los ODS 6, 12, 13, 14 y 15 alusivos al agua limpia, saneamiento producción y consumo responsable; acciones por el clima, vida submarina y vida de ecosistemas terrestres. Recordemos que un Huajuapam limpio y sano está en nuestras manos.



EJE VII

HUAJUAPAN CON SEGURIDAD



La seguridad pública es y seguirá siendo un tema que me preocupa y ocupa como Presidente de Huajuapam, he sido constante en el diseño de iniciativas y estrategias para la consolidación de un sistema de seguridad robusto y proactivo, que combina la intervención efectiva de las fuerzas de seguridad con la participación de la ciudadanía.

Continuando con la directriz establecida desde el inicio de mi administración, reforzamos la seguridad ciudadana con la actualización de protocolos avanzados para la prevención y respuesta ante situaciones de emergencia, operando con la colaboración de las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno.

Haciendo un uso táctico de tecnologías innovadoras y fomentando una cultura de responsabilidad compartida, logramos disminuir las incidencias delictivas y conductas violentas en nuestra ciudad. Hoy en día la tranquilidad y protección de nuestros ciudadanos es una realidad palpable, fruto de la perseverante intensión que tenemos en el gobierno municipal para combatir de forma inteligente y pacífica todas las variantes de la inseguridad y mantener la confianza y bienestar de la ciudadanía.

La vigilancia en el municipio es una necesidad persistente, por lo que llevamos a cabo los 365 días del año, recorridos de seguridad tanto en la periferia como en la zona conurbada; de igual manera, se ejecutaron 182 operativos bajo la iniciativa “Escuela Segura”, con el objetivo de cubrir los horarios de entrada y salida del alumnado, resguardando su integridad y manteniendo el orden social. Durante este tiempo, se desarrollaron operativos especiales como Guadalupe-Reyes y Semana Santa Segura, en donde se efectuaron 20 resguardos en albercas y centros recreativos, para garantizar un ambiente protegido durante estas temporadas festivas.

La Comisaría Municipal ha utilizado su página oficial de Facebook para brindar información directa sobre cómo denunciar o solicitar ayuda al 911 o 089, además de difundir medidas preventivas contra delitos y noticias acerca de acontecimientos relacionados con la seguridad en Huajuapán.

Para dar seguimiento al programa “Comercio Seguro”, se realizaron diariamente recorridos de proximidad social en instituciones bancarias, mercados, cajas de cambio, tiendas departamentales, comercios y terminales de transporte público. Estos recorridos se realizaron con el principal propósito de auxiliar a la población en situaciones de riesgo, prevenir robos y proporcionar recomendaciones de autocuidado a los ciudadanos.

En colaboración con directivos y maestros de la escuela secundaria Jaime Torres Bodet, se llevó a cabo el programa “Mochila Segura”, una actividad que ayuda a combatir la delincuencia, drogadicción y violencia en los entornos escolares.

Conscientes de que un cuerpo de policía capacitado es más eficiente, gestionamos ante el Instituto de Profesionalización de Oaxaca, cursos especializados para la Policía Municipal en temas como el uso de la fuerza, conducción de detenidos, manejo de diversas herramientas operativas y mejores prácticas para combatir la delincuencia. Completaron exitosamente la capacitación de “Operadores de Intervención”, 14 elementos como parte del programa de Profesionalización y Formación Continua.

Se capacitó al personal de nuevo ingreso en: Defensa personal, orden cerrado, acondicionamiento físico y técnicas de control. Hicimos entrega de nuevos equipos de protección como 50 chalecos antibalas, adquiridos con una inversión de \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para reemplazar los que habían perdido sus propiedades de vida útil.

Adquirimos una Torre de Seguridad Itinerante invirtiendo un monto de \$1,900,000.00 (Un millón novecientos mil pesos 00/100 M.N.) la cual está equipada con cámaras de vigilancia y personal operativo táctico para asegurar una respuesta oportuna durante la temporada de Expoferia 2024 y permanentemente se alterna su ubicación para vigilar diferentes puntos de la ciudad.



La Unidad K-9 de la Policía Municipal ha continuado con sus labores de proximidad social en el exterior de instituciones educativas, así como en operativos conjuntos con la Vice Fiscalía Regional de Justicia de la Mixteca y la Agencia Estatal de Investigaciones. Esta unidad también ha participado en recorridos disuasivos en servicios de transporte público, para detectar y retirar sustancias tóxicas y objetos peligrosos.

No obstante, para las operaciones de patrullaje y vigilancia pública, se realizó la compra de una patrulla pick-up Nissan Frontier, modelo 2024, por un valor de \$898,000.00 (Ochocientos noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N.) y dos moto-patrullas, modelo 2024, con un costo total de \$351,600.00 (Trescientos cincuenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) lo cual era necesario para extender la cobertura de los operativos municipales programados durante el año y así obtener mejores resultados.



Como parte de nuestra serie de gestiones para aumentar nuestras unidades de patrullaje, hemos logrado la adquisición de una patrulla más para la corporación de seguridad, misma que se pondrá en operación a partir del mes de diciembre, además de uniformes y certificaciones para los elementos de la policía municipal; esto se logró con la colaboración con la Lic. Karina Barón Ortiz, secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca.

El despliegue operativo durante la Expoferia Huajuapán 2024, se conformó con 40 elementos al interior del recinto y 30 al exterior, más patrullas y moto patrullas, resguardaron con seguridad y vigilancia todos los eventos en la zona.



La Directora General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Gobierno de Oaxaca, Lii Yio Pérez Zárate, presentó el programa "Vecinas y Vecinos por la Paz" integrando 5 comités de vigilancia para ser un enlace de comunicación de la sociedad civil con las corporaciones de seguridad pública; esta política pública se suma a las acciones que estamos realizando en materia de prevención de violencia, delincuencia y fortalecimiento de seguridad pública

Se realizó la presentación de la unidad "Mujer Segura" de la policía municipal con la finalidad de fortalecer el combate a la violencia de género, la comisaría de seguridad pública presentó a los integrantes e impulsó el programa de "Punto Naranja Zona Segura", con apoyo del personal de la unidad de género de la secretaría de seguridad pública en el Estado.

La movilidad urbana va más allá del tránsito vehicular; implica una correcta utilización de las vialidades para un desplazamiento seguro tanto de unidades de motor como de peatones, bajo ese esquema, promovimos valores cívicos y educación vial en colaboración con 22 escuelas de diversos niveles educativos, desplegamos una serie de cursos de orientación dirigidos a estudiantes, para fortalecer su relación con Vialidad Municipal y familiarizarlos con los significados de las señaléticas viales, preventivas y restrictivas, se abordaron temas como las normas de buen peatón y los límites de velocidad, logrando una efectiva concientización y comprensión de estos principios fundamentales en la niñez y la juventud.

Las vialidades en nuestro municipio exigen una gestión ordenada y rigurosa, pues diariamente ocurren numerosos accidentes debido a la imprudencia al volante. Con este propósito, impulsé el programa "Conduce sin Alcohol, Salvando Vidas", implementado cada fin de semana para reducir los accidentes causados por la ingesta de alcohol.

Se realizaron 635 pruebas de alcoholemia, de las cuales 421 resultaron positivas, llevando a la retención de vehículos en infracción. La inversión de \$77,623.72 (Setenta y siete mil seiscientos veintitrés pesos 72/100 M.N.) permitió el mantenimiento de equipos y la adquisición de boquillas para los alcoholímetros, asegurando la eficacia de esta medida preventiva.

"Motociclista Seguro", es un operativo de control y anticipación de accidentes en las vialidades más transitadas de la ciudad, que ha tenido como resultado, asegurar alrededor de 291 motocicletas cuyos conductores no portaban casco, con esta medida se consiguió aumentar la seguridad de los motociclistas y reducir sus riesgos asociados en la que muchas de las veces se han lamentado pérdidas humanas por no usar el caso protector.

El programa "Escuela Segura" se enfocó en proteger a más de 3,900 estudiantes y 22 instituciones educativas en horarios de entrada y salida, salvaguardando el flujo vehicular y brindar seguridad a la comunidad escolar.

Educar es prevenir, por lo tanto, con el programa "FestiVial" impactamos con orientación a más de 4,300 estudiantes de nivel preescolar y primaria, a través de 18 eventos realizados en 48 instituciones educativas, sembrando conciencia y prácticas seguras desde la infancia.



En infraestructura vial, se instalaron 51 señalizaciones verticales y horizontales, entre ellas pasos peatonales, cajones de estacionamiento para personas con discapacidad y letreros de prohibición de estacionamiento, se colocaron 33 boyas reductoras de velocidad en diversas calles y colonias, contribuyendo cada aditamento a una mayor seguridad vial.

Los delitos y las conductas antisociales pueden evitarse, identificando los factores que causan estos desórdenes de la civilidad, la Coordinación de Prevención del Delito implementó diversas actividades en instituciones educativas a lo largo del año.

En la Escuela Secundaria "Jaime Torres Bodet", se realizaron talleres sobre "Prevención del Acoso Escolar" para 182 alumnos, mientras que en la Escuela Primaria "General Valerio Trujano", el Segundo Torneo Deportivo reunió a 120 estudiantes en 12 equipos de fútbol, fomentando además de la actividad física, la integración y el respeto entre compañeros de grupo; en el Jardín de Niños "Bertha Von Glumer", la obra de teatro guiñol "En el fondo del mar" benefició a 80 niños, abordando la prevención del abuso sexual infantil.

Proteger a nuestra población es una tarea que no distingue de horarios ni circunstancias, en momentos de crisis causados por fenómenos naturales impredecibles, los desastres nos afectan a todos por igual, conscientes de ello, estamos en alerta permanente para atender cualquier contingencia.

En 2024, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, a través de la actualización del Atlas Municipal de Riesgos, transformó en una planificación detallada y respuestas precisas, la gestión de emergencias, al identificar y minimizar peligros críticos, propiciando una mayor tranquilidad y sentido de seguridad a la ciudadanía.

Hemos elaborado 35 mapas de fenómenos perturbadores y 40 de susceptibilidad, acompañados de inventarios desglosados de vulnerabilidades y escenarios de riesgo, adicionalmente, se llevaron a cabo 7 evaluaciones del sistema de movilidad urbana local. Con la creación de estas herramientas se pueden detectar con anticipación posibles desastres y se facilita la toma de decisiones informadas ante estas eventualidades.

En términos de formación y adiestramiento, se capacitó a 860 personas en 26 talleres; se realizaron 10 simulacros con hipótesis de sismo, con la participación de 2,000 personas. Asimismo, se inspeccionaron 106 establecimientos comerciales fijos para que cuenten con las medidas de seguridad y 212 inspecciones a semifijos, de igual manera se brindaron talleres a alumnos de 10 instituciones educativas, beneficiando con conocimientos en protección civil a un total de 70 infantes, quienes realizaron la actividad “Jugando a ser Bomberos”; se integraron 26 comités comunitarios donde se les preparó en primeros auxilios y protocolos de evacuación.

Mediante 60 inspecciones de riesgos con evaluación técnica, verificamos zonas de peligro para prevenir accidentes y siniestros; en atención a llamados de emergencia por parte de la ciudadanía, se respondió a 636 servicios de auxilio por inundaciones de lluvia, incendios urbanos estructurales y pre hospitalarios, los elementos de la Coordinación resguardaron 59 eventos masivos, procurando la integridad de 8,300 asistentes.

Se realizó la “Mesa Regional de Seguridad” con la presencia del Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado de Oaxaca, autoridades municipales, Secretario de Seguridad, Secretariado Ejecutivo, Fiscal General y fuerzas federales, en las nuevas instalaciones de la Guardia Nacional en nuestro municipio.

Las estadísticas presentadas por la Fiscalía del Estado respaldan los resultados obtenidos por nuestra administración en materia de seguridad pública, reflejando una notable disminución en los delitos del fuero común. El robo a casa habitación se redujo en un 40%, mientras que el robo a negocios mostró una baja significativa del 71.4%. Asimismo, el robo de vehículos disminuyó en 28.6%, y el robo a transeúntes presentó una reducción destacada del 94.1%. Estos logros son el resultado del fortalecimiento de las estrategias de prevención, vigilancia y respuesta inmediata, que han permitido generar un entorno más seguro y confiable para la población.



DETENCIONES EN EL TRIENIO

CONCEPTO	2022	2023	2024	% DE DISMINUCIÓN DEL CRIMEN
FALTAS ADMINISTRATIVAS	1191	1158	1005	15.61%
FUERO COMÚN	96	123	52	45.83%
FUERO FEDERAL	15	9	18	20.00%
VEHÍCULOS RECUPERADOS CON REPORTE DE ROBO	28	21	16	42.86%
PUESTOS A DISPOSICIÓN POR EL USO DE ARMAS DE FUEGO		51	22	56.86%

Los resultados de estas iniciativas en materia de seguridad se traducen en el aumento de la conciencia social, la disminución de los actos delictivos y sus derivados, así como el incremento en torno a la denuncia y la investigación. Identificando los factores que dan pie a la violencia, delincuencia y conducta antisocial, diseñamos programas y actividades alineadas con los ODS 10, 16 y 17, alcanzando cubrir problemas como la desigualdad y la violencia, promovimos la paz y la justicia, afianzamos alianzas estratégicas con ciudadanía y los tres órdenes de gobierno.

EJE VIII

POLÍTICAS TRANSVERSALES



Convencidos de que la mejor guía para la acción es una planeación sostenible, adoptamos un enfoque integral para enfrentar los desafíos que nos deparan en Huajuapán, mediante políticas transversales que aseguran una acción coordinada y eficaz. Nuestras estrategias implementadas abarcan diferentes áreas de gobierno que al mismo tiempo se alinean con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sumando a nuestros procesos, coherencia y sinergia. Hemos mejorado nuestra capacidad para abordar problemáticas de manera holística, promoviendo un desarrollo equilibrado y una calidad de vida próspera para todos los habitantes de Huajuapán.

Tarea de gran relevancia social ha sido la promoción y difusión del respeto a los derechos humanos, así como establecer coordinación con los entes defensores a nivel, nacional, estatal y organizaciones.

Las políticas públicas que he implementado en mi gobierno se han focalizado siempre a favor de niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables. Vivimos en una sociedad que necesita urgentemente erradicar la violencia de género, la desigualdad y discriminación en cualquiera de sus formas.

En este contexto, promovimos encuentros de Mujeres Mixtecas, brindando pláticas a servidores públicos para la aplicación de las garantías individuales y capacitación a mujeres para obtener créditos financieros. Integramos el Sistema de Protección de niñas, niños y adolescentes, en el cual participan concejales, autoridades judiciales, organizaciones civiles, comisiones de derechos humanos nacional y estatal, quienes estuvieron presentes en la primera reunión ordinaria del SIPINNA-Municipal acompañándonos en el informe y evaluación de las acciones efectuadas.

El SIPINNA de Huajuapam de León ha logrado avances considerables en la protección de los derechos de la niñez, destacando la instalación de Cabildos Infantiles Municipales, reconocidos a nivel estatal y nacional por su enfoque en la participación activa de niñas y niños como autoridades locales durante un año.



Este Cabildo Infantil continúa siendo un ejercicio dedicado a cumplir con el objetivo de adentrar en los quehaceres municipales a los más pequeños, este año se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias con 15 niños integrantes del cabildo y 60 asistentes en cada una, dando un total de 255 participantes. Se recogieron 35 propuestas de los niños que fueron asentadas en actas y trasladadas a los 13 concejales del Honorable Ayuntamiento para su conocimiento y seguimiento de acciones.

Se llevaron a cabo 3 visitas guiadas con 15 participantes del cabildo infantil, acompañados por 20 personas adultas a 3 lugares: el cuartel de Seguridad Pública para conocer las instalaciones, se impartió un taller de vialidad y una explicación sobre el cuidado y comportamiento de los perros de guardia. Además, se organizó una visita a la sala de exposición histórica de Casa Huaxuapa, acompañados por el "cronista de la ciudad", y un recorrido en el transporte turístico "Turileón" a lugares ecológicos como "Las Campanas", la Ribera del Río Mixteco, el Cerro de las Minas, entre otros.

En el ámbito deportivo, René “El Zurdo” Hernández de 10 años y Carlos Rivera de 15, han sobresalido en boxeo, con René próximo a competir en el torneo Campeón de Campeones y en proceso para un certamen en Croacia. En fútbol, la categoría Sub-10 fue subcampeona en el torneo Dragones, enfrentando equipos como Alebrijes y Chapulineros.

En prevención, se han desarrollado programas efectivos contra adicciones en colaboración con gimnasios y especialistas, además de la campaña “Antes que sea tarde”, pionera en Oaxaca, orientada a prevenir el bullying escolar con apoyo del IEEPO y la Defensoría de Derechos Humanos. El SIPINNA reafirma su compromiso con el bienestar de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo el deporte, la prevención de riesgos y la participación infantil en nuestro municipio.



En colaboración con el DIF Estatal y Municipal logramos beneficiar a 30 personas de escasos recursos con una alimentación sana mediante el comedor comunitario “Guisos de mi Pueblo” en Ahuehuetitlán de González. De la misma forma, el curso de verano 2024 del DIF Municipal ofreció a más de 40 niñas y niños de entre 6 y 12 años un espacio para talleres de reciclaje, pintura, salud dental, nutrición y lengua de señas mexicana, permitiendo a la niñez de la comunidad desarrollar habilidades creativas y educativas.

Otro logro significativo fue la inauguración del mural “El Arte Puede Sanar”, ejecutado por 15 jóvenes dirigidos por la artista Laura Rivera Palacios. Este proyecto, que simboliza el poder del arte como medio de expresión y sanación, se ha convertido en un espacio inspirador para sus participantes.

Mediante la firma de cuatro convenios de colaboración con la Universidad Tecnológica de la Mixteca, ICAPET, CECATI 174 y CONALEP “Gral. Antonio de León”, se implementaron talleres y pláticas con perspectiva de género, promoviendo el empoderamiento femenino a través de la formación continua.

En apoyo a la seguridad alimentaria, gestionamos 1,407 apoyos de canasta básica para madres solteras, adultos mayores, personas con discapacidad y niños en etapa de lactancia, en coordinación con el DIF Estatal.

El DIF Municipal organizó 17 eventos recreativos y conmemorativos, incluyendo la “Rodada del Día del Padre” y un taller de risoterapia, estrechando los lazos fraternales y el sentido de pertenencia familiar. Se obsequiaron cobijas a 300 adultos mayores, apoyando a las personas en situación vulnerable frente a condiciones climáticas adversas.

La sensibilización es el primer paso para lograr la inclusión, y con ese enfoque se llevó a cabo el curso “Vida independiente” con el contenido del uso y manejo de silla de ruedas, mismo que fue patrocinado por la “Fundación Gonzalo Río Arronte” e impartido por “Vida Independiente de México”.

Con el programa de Educación de Calidad, del Centro de Asistencia Infantil Comunitario, se ofreció formación integral a 25 niños que participaron en 2 evaluaciones y se beneficiaron en 4 campos formativos, incluyendo Lenguajes, Saberes y Pensamiento Científico.

La Procuraduría Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ha trabajado incansablemente en la protección y restitución de los derechos de la niñez y adolescencia, a través de representación legal y talleres preventivos en instituciones educativas. Se han atendido 1,350 asesorías jurídicas, proporcionando 665 terapias psicológicas y acogimiento residencial a 126 víctimas de violencia, 6 acogimientos residenciales de adolescentes y sus hijos, siempre priorizando el interés superior a la infancia.

Nuestra Unidad Básica de Rehabilitación proporciono 16,594 servicios de rehabilitación extra hospitalaria en medicina física, comunicación humana, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, terapia física, nutrición y odontología, promoviendo la recuperación integral de los pacientes.



A través de programas del gobierno estatal para el suministro y equipamiento del DIF municipal, logramos gestionar mobiliario de oficina, computadoras, pantallas, dispositivos de audio y para la UBR municipal herramientas de rehabilitación como sillas de ruedas y bastones, artículos médicos como esfigmomanómetros, básculas, mesas de exploración, bicicletas elípticas, bandas de resistencia, equipos de seguridad como extintores, entre otros materiales, para mejorar la infraestructura de la dependencia y ofrecer un servicio de mejor calidad.

Un espacio digno para personas adultas mayores es la Estancia de Día, la cual otorgó 286 atenciones y 11,520 comidas, 160 apoyos de canasta básica con el programa "Itacate de mi Corazón" del DIF Estatal.

En cuanto a la Prevención de la Violencia, se desarrollaron 12 jornadas en instituciones educativas de nivel primaria y secundaria de las agencias de Santiago Chilixtlahuaca, Santa María Ayú, Santa Teresa, Vista Hermosa, El Molino y la colonia Sinaí 1ra. Sección a fin de concientizar a niñas, niños, adolescentes, padres y madres de familia, combatiendo de manera pacífica e informativa la violencia en el hogar, de pareja y en el noviazgo. Impartiendo 35 Pláticas preventivas, mediante la campaña "UNETE" concientizamos sobre la violencia contra las mujeres y niñas, en lo que va del año han desarrollado un total de 11 Conmemoraciones en el marco de los 25 de cada mes, dentro de las cuales se realizaron 35 actividades entre pláticas, actividades recreativas, lúdicas y caminatas de difusión, en diversas instituciones educativas y grupos de mujeres, como la "Red MUCPAZ".

Teniendo la firme convicción de proteger a las mujeres, La Instancia Municipal de la Mujer a través del "ENLACE BANAVIM", identificó 80 casos de victimización, apoyando a las afectadas con entrevistas para realizar sus respectivas denuncias en la plataforma del Banco Nacional de datos e Información sobre los Casos de Violencia Contra las Mujeres.

Privilegiando principalmente la ayuda emocional para las mujeres, IMMujER concedió 780 Sesiones y Asistencias Psicológicas desde un enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de Género, 420 orientaciones jurídicas para la resolución de cada caso registrado.

Con el objetivo de hacer notar la trascendencia de las mujeres en los espacios públicos y privados, así como el reconocimiento del ejercicio pleno de sus derechos humanos, se desarrolló un panel de mujeres que contó con la asistencia de 150 personas.

El empoderamiento de las mujeres y su liderazgo es clave para consolidar una sociedad más justa, a través de acciones positivas, se organizaron 30 pláticas con enfoque de género. En colaboración con el CECATI 174, ICAPET y el Centro Educativo Grupo Holandés, se impartieron también 95 sesiones de capacitación para el autoempleo a grupos de mujeres huajuapeñas.



Distribuimos 209 insumos para la mejora de viviendas, incluyendo 100 calentadores solares y 250 contenedores de agua, beneficiando a igual número de mujeres y sus familias.

Para la prevención y búsqueda inmediata de NNA desaparecidos, se distribuyeron 198 guías en 2 colonias y se organizaron 2 actividades públicas en la Plaza de la Libertad de Expresión, con la finalidad de informar sobre las características específicas de los desaparecidos y las acciones a realizar en estos casos.

Considerando que un gobierno necesita de la colaboración directa de todos sus ciudadanos se debe tener claridad en el rumbo y los objetivos a cumplir, ya que es de gran importancia conocer todos los elementos que sumen al alcance de las metas y dar seguimiento a los procesos involucrados, por ello, mantuvimos una constante observación y análisis de cada uno de nuestros proyectos para asegurarnos de cumplir con lo establecido en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, elaborando informes mensuales, gestionando capacitaciones periódicas y actualizando los Planes Operativos Anuales de todas las áreas administrativas.

En el Eje VIII "Huajuapam con Políticas Transversales", obtuvimos avances significativos en temas como la igualdad de género, la reducción de desigualdades, el fortalecimiento institucional y alianzas estratégicas, relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 10, 16 y 17. Al implementar políticas inclusivas y de justicia social, promovimos el desarrollo de un municipio más equitativo y participativo, estos pasos nos han llevado a conseguir la paz y la cohesión social en Huajuapam.

ANEXOS

ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAX. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

SEPTIEMBRE CERRADO			
1 - ACTIVO		2 - PASIVO	
11 - ACTIVO CIRCULANTE		21 - PASIVO CIRCULANTE	
111 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES	112,631,669.65	211 - CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,240,428.33
1111 - EFECTIVO	13,220,627.15	2111 - SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	263,126.93
1112 - BANCOS/TESORERIA	99,410,942.50	2112 - PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	731,242.36
112 - DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	786,507.74	2113 - CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	765,047.22
1123 - DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1.10	2117 - RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,706,058.70
1129 - OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	786,506.54	2119 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	774,953.12
113 - DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	13,314,850.67	212 - DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,306.00
1131 - ANTIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	503,269.72	2129 - OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,396.00
1134 - ANTIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	12,811,580.95	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	5,243,824.33
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	126,732,928.06	22 - PASIVO NO CIRCULANTE	0.00
12 - ACTIVO NO CIRCULANTE		TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	0.00
123 - BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	159,255,669.57	TOTAL DE PASIVO	5,243,824.33
1231 - TERRENOS	2,819,117.84	3 - HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	
1233 - EDIFICIOS NO HABITACIONALES	115,557,157.47	31 - HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
1235 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	20,533,245.59	312 - DONACIONES DE CAPITAL	3,300,102.74
1239 - OTROS BIENES INMUEBLES	20,346,148.67	3121 - DONACIONES DE CAPITAL	3,300,102.74
124 - BIENES MUEBLES	84,667,615.70	32 - HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	
1241 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	9,157,763.74	321 - RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	34,693,504.36
1242 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,330,856.85	3211 - RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	34,693,504.36
1243 - EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	188,154.67	322 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	271,708,846.03
1244 - VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	46,335,798.06	3221 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	271,708,846.03
1245 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,174,973.12	325 - RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-894,221.17
1246 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	23,727,124.17	3252 - CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-894,221.17
1247 - COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	150,000.00	33 - EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	
1248 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	602,945.09	TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	308,808,231.96
125 - ACTIVOS INTANGIBLES	120,111.16		
1251 - SOFTWARE	120,111.16		
126 - DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-58,724,269.20		
1251 - DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-16,923,545.16		
1253 - DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-39,795,267.14		
1265 - AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-5,455.90		
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	187,319,128.23		
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 314,052,056.29	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 314,052,056.29

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAX.
TESORERIA MUNICIPAL
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

SEPTIEMBRE CERRADO

4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	372,180,210.57
41	INGRESOS DE GESTION	86,712,091.76
411	IMPUESTOS	29,049,152.94
4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	3,441,843.26
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	19,207,977.71
4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	4,559,924.75
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,722,709.99
4119	OTROS IMPUESTOS	115,697.23
413	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	39,569.80
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	39,569.80
414	DERECHOS	37,383,202.06
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	4,397,871.22
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	31,910,823.18
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	649,040.10
4149	OTROS DERECHOS	425,467.56
415	PRODUCTOS	10,740,171.35
4151	PRODUCTOS	10,740,171.35
416	APROVECHAMIENTOS	11,500,995.61
4162	MULTAS	4,526,500.89
4167	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	5,004,640.98
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	1,000.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	1,968,853.74
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	283,468,118.81
421	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	283,468,118.81
4211	PARTICIPACIONES	166,500,271.57
4212	APORTACIONES	112,871,283.24
4213	CONVENIOS	4,096,564.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		372,180,210.57
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	337,486,706.21
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	233,771,786.52
511	SERVICIOS PERSONALES	126,170,924.75
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	118,876,296.85
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	6,003,309.70
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,826,000.69
5114	SEGURIDAD SOCIAL	225,200.00
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,240,117.51
512	MATERIALES Y SUMINISTROS	52,102,316.46
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	4,223,544.41
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	6,503,206.41
5124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	9,694,890.99
5126	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	4,826,971.54
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	13,992,732.01
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	6,379,539.10
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	1,190,258.57
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5,291,173.43
513	SERVICIOS GENERALES	52,498,544.37
5131	SERVICIOS BASICOS	15,205,412.72
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,167,261.31
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,831,177.10
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	314,386.66
5136	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	9,025,709.08
5136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	856,397.86
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	1,144,801.01
5138	SERVICIOS OFICIALES	9,625,489.73
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	12,328,906.84
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,220,715.02
524	AYUDAS SOCIALES	7,220,715.02
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,703,226.10
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	4,517,489.92
528	DONATIVOS	10,000.00
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10,000.00
56	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	14,336,521.69
561	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	14,336,521.69
5613	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	3,647,727.86
5615	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	10,683,337.93
5617	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	5,456.90
56	INVERSION PUBLICA	82,147,683.98
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	82,147,683.98
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	82,147,683.98
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		337,486,706.21
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		34,693,504.36

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAX.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

SEPTIEMBRE CERRADO

CONCEPTO	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	372,180,210.57	405,094,823.57
IMPUESTOS	29,048,152.94	23,357,732.29
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	39,569.80	143,094.00
DERECHOS	37,363,202.06	35,678,166.00
PRODUCTOS	10,740,171.35	11,426,474.67
APROVECHAMIENTOS	11,500,995.61	7,353,498.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	263,468,118.81	327,135,858.62
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
APLICACIÓN	241,002,500.54	305,710,710.53
SERVICIOS PERSONALES	129,170,924.75	166,566,455.91
MATERIALES Y SUMINISTROS	52,102,316.46	59,182,710.90
SERVICIOS GENERALES	62,108,614.31	68,107,880.12
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	7,220,715.02	11,763,863.60
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	10,000.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	131,177,710.03	99,384,113.04
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	0.00	0.00
APLICACIÓN	106,851,972.68	82,558,998.91
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	(EFE-2) 19,135,380.47	397,889.09
BIENES MUEBLES	(EFE-2) 1,564,046.17	16,067,395.27
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	86,152,546.04	66,093,714.55
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-106,851,972.68	-82,558,998.91
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	20,344,191.00	71,726,902.10
ENDEUDAMIENTO NETO	0.00	0.00
INTERNO	0.00	0.00
EXTERNO	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	20,344,191.00	71,726,902.10

MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAX.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

SEPTIEMBRE CERRADO

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	0.00	27,974,089.95
ACTIVO CIRCULANTE	0.00	17,606,322.94
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	15,532,687.90
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	768,896.09
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	1,304,738.95
INVENTARIOS	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	10,367,767.01
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	19,135,380.47
BIENES MUEBLES	0.00	1,564,046.17
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	120,111.16
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	10,451,770.79	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
PASIVO	0.00	11,287,415.26
PASIVO CIRCULANTE	0.00	11,287,415.26
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	11,290,811.26
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,396.00	0.00
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	39,261,505.21	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	39,261,505.21	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	19,205,389.70	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,340,795.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	284,678.49
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

**MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAX.
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**

SEPTIEMBRE CERRADO

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	3,300,102.74				3,300,102.74
APORTACIONES	0.00				0.00
DONACIONES DE CAPITAL	3,300,102.74				3,300,102.74
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00				0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023		250,758,508.35	15,488,115.86		266,246,624.21
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)			15,488,115.86		15,488,115.86
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		251,388,051.03			251,388,051.03
REVALUOS		0.00			0.00
RESERVAS		0.00			0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-909,542.68			-909,542.68
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2023				0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA				0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	3,300,102.74	250,758,508.35	15,488,115.86	0.00	269,546,726.75
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024 (EVHP-1)	0.00				0.00
APORTACIONES	0.00				0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00				0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00				0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024 (EVHP-2)		20,346,795.00	16,520,716.21		39,261,595.21
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)			34,693,504.38		34,693,504.38
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		20,346,795.00	-16,488,115.86		4,852,679.14
REVALUOS			0.00		0.00
RESERVAS			0.00		0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			-284,678.49		-284,678.49
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2024				0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA				0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	3,300,102.74	274,090,303.35	34,498,826.87	0.00	308,898,231.96

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Mecanismos de Participación:

Miércoles del Ciudadano.

Sábado del Colono.

Priorización de Obras.

Cabildo Abierto, Infantil y Juvenil.

Jueves Cultural.

CONCLUSIONES

- Resumen de objetivos cumplidos:

El Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, se compone de un total de 8 Ejes estratégicos con 42 Objetivos y 352 líneas de acción alineadas a los ODS de la agenda 2030, de los cuales durante este trienio se cumplió con 258 líneas de acción, representando un alcance de metas por el 73.3%. El porcentaje no alcanzado se debe a factores fuera de las competencias y atribuciones del Gobierno Municipal, así como a fenómenos sociales y financieros imprevistos, sumados a la prolongada temporalidad que requiere la ejecución de ciertos proyectos.

AGRADECIMIENTOS FINALES AL CABILDO

En este cierre de la administración 2022-2024, extiendo mi más sincero agradecimiento a cada uno de los concejales, cuyo compromiso y dedicación han sido esenciales para alcanzar las metas establecidas en favor del desarrollo de Huajuapán de León.

A Leticia Josefina Méndez González, Síndica Hacendaria y Aderith Braby Martínez Solano, Regidora de Hacienda, gracias por su visión y gestión en favor de nuestras finanzas municipales.

A Carlos David López Mora, Regidor de Salud y Prevención Sanitaria, su enfoque en la protección de la salud pública ha sido indispensable.

A Veniker Roberto Rojas Sandoval, Regidor de Educación, Cultura y Deporte, por su colaboración en el desarrollo integral de nuestros jóvenes

A Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, quien contribuyó significativamente al crecimiento y promoción del turismo y la economía.

A María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social, por su apoyo al campo y el impulso a los sectores rurales en Huajuapán.

A Pablo David Crespo de la Concha, Regidor de Seguridad Pública y Vialidad, por su sumarse al trabajo de la seguridad y la cohesión social en nuestro municipio.

A Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano, por su disposición y compromiso con las obras y servicios públicos para el beneficio de la ciudadanía.

A Víctor Manuel García Nájera, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, quien contribuyó al cuidado de nuestros recursos naturales y promovió las actividades ecológicas.

A Gloria Naxhiely Estrada Bautista, Regidora de Derechos Humanos, Equidad de Género y Participación Ciudadana y Luis Fernando Oropeza Carrasco, Regidor de Agencias y Colonias, por promover la inclusión y fortalecer la participación en todas nuestras comunidades.

Finalmente, Emeterio Hugo Guerrero Sánchez, Síndico de Procuración y Justicia, por su labor en el ámbito de la justicia y el orden social en Huajuapán.

A este Honorable Cabildo, les reitero mi reconocimiento por su arduo trabajo, dedicación y sus esfuerzos en este proyecto de gobierno; juntos hemos trazado el camino hacia un Huajuapán más próspero e inclusivo para todos.



Luis de León Martínez Sánchez

Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León



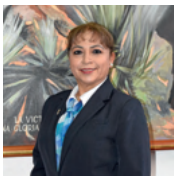
Leticia Josefina Méndez González

Síndica Hacendario



Emeterio Hugo Guerrero Sánchez

Síndico de Procuración y Justicia



Aderith Braby Martínez Solano

Regidora de Hacienda



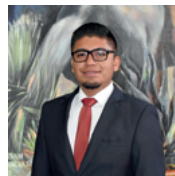
Carlos David López Mora

Regidor de Salud y Prevención Sanitaria



Valentina Teresa Vázquez Ambrosio

Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano



Luis Fernando Oropeza Carrasco

Regidor de Agencias y Colonias



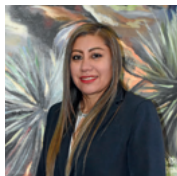
Gloria Naxhiely Estrada Bautista

Regidora de Derechos Humanos, Equidad de Género y Participación Ciudadana



Veniker Roberto Rojas Sandoval

Regidor de Educación Cultura y Deporte



Jocabet Salazar Mejía

Regidora de Desarrollo Económico y Turismo



Pablo David Crespo de la Concha

Regidor de Seguridad Pública y Vialidad



María de los Ángeles Abad Santibáñez

Regidora de Desarrollo Social



Víctor Manuel García Nájera

Regidor de Ecología y Medio Ambiente